

TESIS DE MAESTRÍA

MAESTRIA EN DESARROLLO TERRITORIAL

Título:

“Sistematización de experiencias: El proceso de participación de los actores del Partido de Arrecifes, Provincia de Buenos Aires, en la sanción de la Ordenanza N°2786 sobre aplicación de agroquímicos durante los años 2015 y 2016”

Autora: Contreras, Cecilia Inés

Directora de Tesis: Saz, Mijal

Buenos Aires - 2022

Dedicatoria

A Oscar, Tita, Tate y Teresa,

parte de lo que soy es por lo que ellos fueron en vida.

Agradecimientos

A Sergio Pérez Rozzi, director de la maestría, por su generosidad y su calidez humana.

A Mijal Saz y Eleonora Spinelli, directoras de la tesis por su paciencia y apoyo constante.

A Pablo por acompañarnos siempre y a Facundo, Mateo y Emilia lo más importante de mi vida.

A mi madre Inés, a Mechi, Juan, Diego y Pedro por estar SIEMPRE.

A mis compañeras y compañeros de la maestría, el capital intangible del posgrado.

Y en especial a la red de mujeres que me acompañó antes, durante y después de la cursada, sin ellas no hubiese sido posible, a Aurora, Lorena, Paula, Mirta y Mariu. A mis amigas y compañeras de trabajo, de experiencias, Elenita, Yesica, Eugenia y Laura.

Y por último a todos las y los entrevistados que gentilmente me regalaron un rato de su tiempo para poder realizar mi investigación, pero que previamente habían comprometido su tiempo para transformar una realidad.

Índice

INTRODUCCIÓN	1
Caracterización socio cultural de Arrecifes.....	1
Síntesis Histórica	2
Campo, industria y autos.....	3
Perfil productivo vinculado a la actividad agropecuaria.....	3
Contexto	4
CAPÍTULO I.....	7
Enfoque del Desarrollo Territorial.....	7
1. El concepto de territorio.....	7
1.2 Perspectiva y definiciones de Desarrollo Territorial.....	9
1.3 Dimensiones del Desarrollo Territorial.....	12
1.4 Sin participación no hay desarrollo territorial, con participación solo tampoco.	14
1.5 Personas que participan, comunidades involucradas y contextos que lo promuevan	16
1.6 Contextos que promuevan el diálogo	16
CAPÍTULO II.....	19
Marco metodológico	19
2.1 Propuesta para la recuperación de la experiencia: Enfoque de la sistematización de experiencias. Definiciones, características, propósitos.	19
2.2 - Aportes del enfoque pedagógico, como catalizador del desarrollo territorial.....	22
2.3 Orígenes de nuestra SE y elección de la metodología.....	28
2.4 Etapas de nuestra sistematización.....	29
CAPÍTULO III.....	35
Reconstrucción del proceso -Parte I.....	35
3.1 Etapas de la sistematización. Elección de la experiencia a sistematizar	35
3.2 Preguntas orientadoras e hipótesis de trabajo:	36
3.3 Objeto de la sistematización.....	37
3.4 Mapeo de Actores Claves (MAC)	40
3.5 Memoria de la experiencia.....	45
CAPÍTULO IV	55
Memoria- Reconstrucción parte 2.....	55
4.1 Ejes de análisis e interpretación crítica: participación, comunicación e institucionalidad	55
CAPÍTULO V	77

Temas emergentes, nuestros aprendizajes, reflexiones y mirada a futuro	77
5.1 Primeras aproximaciones sobre temas emergentes	77
5.2 Dimensión de desarrollo institucional, cultural y político. Participación social.	82
5.3 El rol de los actores locales y foráneos, el rol del INTA. En búsqueda de una nueva institucionalidad	88
5.4 Mirada a futuro.....	91
CAPÍTULO VI.....	97
Conclusiones y reflexiones finales	97
6.1 Para seguir ejercitando el diálogo	97
6.2 El rol del municipio	98
6.3 La comunidad y el ambiente	99
6.4 El rol del extensionista de INTA como un actor en la comunidad.	99
6.5 Qué procesos propició la ordenanza desde 2016 a 2022	100
6.6 A modo de cierre.....	101
Bibliografía.....	103
Anexos.....	109
Anexo 1: Esquema de pasos del proceso de sistematización	109
Anexos 2: Cuestionarios	109

Lista de Tablas

Tabla 1. Mapa de actores claves del proceso en estudio

Tabla 2. Fecha de entrevistas realizadas

Lista de Figuras

Figura 1. Mapa del Partido de Arrecifes

Figura 2. Línea de tiempo del proceso

Figura 3. Imagen sobre el tratamiento del proyecto en Radio Zero y difusión en redes sociales. Fecha de publicación 22/09/2015.

Figura 4. Diario digital “Arrecifes Noticias” nota sobre las tensiones generadas por la presentación del proyecto Fecha de publicación 22/09/2015.

Figura 5. Diario digital “Minuto Arrecifes” nota sobre el tratamiento del proyecto de ordenanza. Fecha de publicación 07/09/2016.

Figura 6. Diario digital “Arrecifes Noticias” sobre los cruces previos a la sesión del HCD. Fecha de publicación 07/11/2016.

Figura 7. Diario “Imagen” nota previa al tratamiento en la sesión del HCD. Fecha de publicación 10/11/2016.

Figura 8. Gráfico de vínculos o sociograma.

Figura 9. Mapa de municipios de la Prov. De Buenos Aires con normativas de regulación al uso de agroquímicos

Lista de abreviaciones

AAPRESID Asociación Argentina de Productores en Siembra Directa

AFA Agricultores Federados Argentinos

AER Agencia de Extensión Rural

AIANBA Asociación de Ingenieros Agrónomos del Norte de la Provincia de Buenos Aires

APRA Asociación de Productores Rurales de Arrecifes

BPA Buenas prácticas agrícolas

CAUDAL Cooperativa de Apicultores Unidos de Arrecifes Limitada

CCIA Cámara de Comercio de Industria de Arrecifes

CEDASABA Cámara Empresaria de Distribuidores de Agroquímicos, Semillas y Afines Bonaerense

CEPAL Comisión Económica para América Latina -Naciones Unidas

CS Comisión de Salud, Discapacidad y Acción Social

CCS Comunicación para el cambio social

DEL Desarrollo Económico Local

DT Desarrollo Territorial

EEA Estación Experimental Agropecuaria

HCD Honorable Concejo Deliberante

INTA Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria

MAC Mapa de Actores Claves

MAGyP Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación

ODS Objetivos para el Desarrollo Sostenible

ONG Organización no gubernamental

ONU Organización de las Naciones Unidas

OTA Observatorio Técnico de Agroquímicos

PEI Plan Estratégico Institucional

RELEA Red Local de Estudios Agroecológicos

SADA Sociedad Argentina de Apicultura

SE Sistematización de Experiencias

SENASA Servicio Nacional de Sanidad Animal

SIPA Sector Industrial Planificado de Arrecifes

UBA Universidad de Buenos Aires

UNNOBA Universidad Nacional del Noroeste Bonaerense

UNSADA Universidad Nacional de San Antonio de Areco

Resumen

Arrecifes se encuentra inserta en un espacio rural en el que principalmente se desarrolla el cultivo de soja, donde gran parte de su población vive en relación directa o indirecta a la producción agrícola, pero al mismo tiempo que sufren sus impactos negativos generando situaciones conflictivas con la comunidad.

En este contexto es que se realiza la investigación con el objetivo sistematizar la experiencia de participación de los actores del Partido de Arrecifes, provincia de Buenos Aires, en la sanción de la Ordenanza N°2786 sobre aplicación de agroquímicos durante los años 2015 y 2016. Bajo la perspectiva del desarrollo territorial y por medio del enfoque de sistematización de experiencias es que se plantea, reconstruir, analizar y caracterizar el proceso de participación, identificando los procesos de aprendizaje institucional, comunitario y de los actores de la sociedad local en la experiencia en estudio. A su vez reflexionar sobre los actores locales y resaltar la agenda presente y futura que manifiesta la comunidad sobre la dimensión ambiental. Y para finalizar se describe y analiza el rol del extensionista de INTA como un actor de la comunidad, por último, las transformaciones que propició la ordenanza.

Palabras claves

Sistematización de experiencias, participación ciudadana, institucionalidad, desarrollo territorial.

INTRODUCCIÓN

Caracterización socio cultural de Arrecifes

El Partido de Arrecifes, se encuentra al noreste de la Provincia de Buenos Aires de la República Argentina; limita con los Partidos de: al norte con Ramallo, al noroeste con Pergamino, al noreste con San Pedro y al sur con Capitán Sarmiento. Se accede por la Ruta Nacional N° 8, la Provincial N° 51 y 191.

Arrecifes cuenta con una superficie total de 1180 km², posicionado en el puesto 79 de la provincia de Buenos Aires y una población estimada para 2020 de 31.328 personas, según el Departamento de Estudios Sociales y Demográficos del Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires.

La distancia desde la ciudad de Arrecifes a la ciudad autónoma de Buenos Aires es de 176 km y 155 km hasta la ciudad de Rosario, Santa Fe.

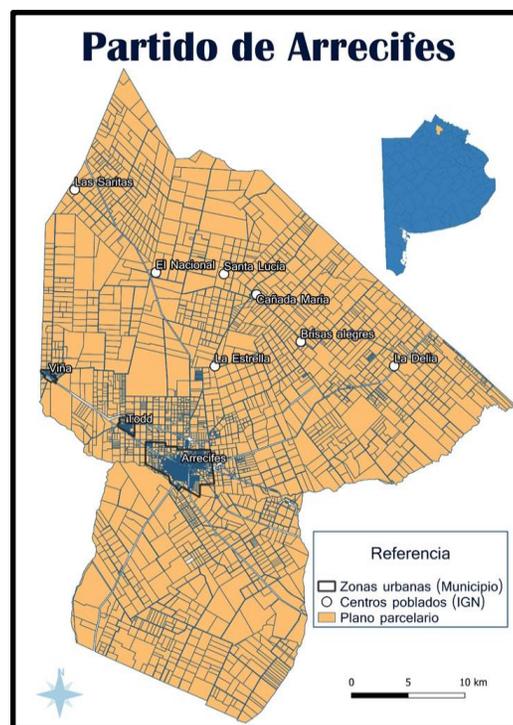


Figura 1. Partido de Arrecifes Fuente: Grupo de SIG EEA Pergamino

En cuanto al paisaje es ondulado permitiendo el escurrimiento del exceso hídrico (cuencas abiertas) y presenta pendientes pronunciadas en el centro y en el este de la zona. La cuenca más importante es la del Río Arrecifes con una superficie de 1.278.000 has de las cuales 919.000 has, presentan diversos grados de erosión.

El clima es templado, la temperatura media anual promedio es de aproximadamente 16 °C. El mismo se caracteriza por presentar las cuatro estaciones medianamente definidas y tener temperaturas moderadas. Las lluvias anuales son de aproximadamente 906 mm, siendo el mes más seco el mes de julio con 41 mm. La mayor parte de las precipitaciones suceden en el mes de marzo, promediando los 120 mm.

Síntesis Histórica

El nombre de esta localidad que, recién fue declarada ciudad el 31 de agosto de 1950, estaba allí, en su geografía y simplemente faltaba quien lo bautizara. Sin embargo, una leyenda sobrevive en el aire arrecifeño y permite especular sobre el origen de los arrecifes que hay en esta localidad del norte de la provincia de Buenos Aires. Con toda la originalidad e imprecisión de este tipo de relatos, se cuenta que Itahí era la joven y bella hija de un cacique querandí que habitaba en la zona. Un día salió a pasear por la orilla del río y, de repente, se encontró con un grupo de jinetes que en la margen opuesta buscaban un lugar accesible para poder cruzar el cauce del agua y seguir su camino. Itahí se sintió muy atraída por uno de los extraños expedicionarios y quiso ayudarlos a cruzar el río y, para ello, comenzó a arrojar piedras al lecho intentando formar un paso sobre el agua.

Sin entender su esfuerzo, el jinete partió con rumbo desconocido, dejando a Itahí con lágrimas en los ojos, quien a pesar de ello, continuó arrojando piedras al agua esperando al jinete amado, que nunca regresó. Se dice que aún hoy, las piedras emergen de las aguas del río Arrecifes como prueba de ese trunco amor. Más allá de las leyendas, la historia más fundamentada cuenta que en 1586, en la búsqueda de un camino hacia Perú, el capitán don Diego Ortiz de Zárate, al trasponer el río, habría manifestado "ved arrecifes aquí", lo que sería origen del nombre del pago, que por entonces no tenía ni asentamientos.

A partir de esa expedición, a la zona se la denominó "pago de los arrecifes". Con ese punto de referencia, el lugar comenzó a ser posta de las carretas y de recambio de animales para los expedicionarios de la época que se dirigían a Chile y a Perú.

Hacia 1739 se levanta el primer fortín de Arrecifes, que servía de protección de los continuos malones de indios Araucanos y Serranos y luego, en 1756 se designan los Alcaldes de Hermandad, que ejercían el poder policíaco y administrativo en diferentes "pagos".

Fue Prudencio Burgos el primer alcalde de Arrecifes. Pero los tiempos de la colonia hacían camino al andar y por ello, en 1775, la campaña de Buenos Aires se dividió en cinco partidos, donde quedó delimitado Arrecifes, que comprendía hasta Arroyo del Medio y las costas del Paraná.

Campo, industria y autos

Sin embargo y a pesar que los arrecifes nunca abandonaron al río, sólo el 31 de agosto de 1950 es sancionada la ley 5556, que declara a Arrecifes como ciudad. La polémica llegó a este lugar en 1961, cuando se creó el partido de Capitán Sarmiento y se le quitaron 525 kilómetros cuadrados, un territorio nunca compensado, a pesar de lo que se prometió en su momento.

La actividad más popular de Arrecifes es el automovilismo. La ciudad es cuna de ases del volante como José Froilán González, el popular Rubén Luis Di Palma y Norberto Fontana y más reciente Agustín Canapino, Josito Di Palma y Gastón Aguirre. A quienes les rinde homenaje en la anual Fiesta provincial del Automovilismo.

Perfil productivo vinculado a la actividad agropecuaria

El uso de la superficie es un 44% de aptitud agrícola, un 48.8% agrícola –ganadero y 7.2% Ganadero, y uno de los principales problemas que los afecta es la erosión hídrica, afectando un 19% de la superficie agrícola.

Presenta población en crecimiento con 29.252 habitantes en 2010 a un proyectado de 32.259 para 2025, lo que implica un aumento de un 10,2% en quince años. Al separar por sexo, el porcentaje es de 48% de hombres y 52% de mujeres, que se mantienen estables (Fontán y Pérez, 2022).

Del estudio realizado por los autores previamente citados, surgen los siguientes indicadores: el crecimiento de los hogares por el crecimiento de la población total, está en un estimado de 10.223 hogares para 2020 (10.826 para 2021) y se llegaría a 10.527 para 2025. Las NBI son las Necesidades Básicas Insatisfechas, es un indicador que permite identificar las carencias de una población y caracterizar la pobreza.

Según el INDEC, los criterios de determinación de las NBI son:

- Vivienda: hogares en una vivienda de tipo inconveniente (según materiales de los pisos, techos y paredes, según se encuentre o no en una zona inundable villa o basural y dependiendo del régimen de tenencia de la vivienda). (NBI 1)
- Condiciones sanitarias: hogares que no tuvieran ningún tipo de retrete. (NBI 2)
- Hacinamiento: hogares que tuvieran más de tres personas por cuarto. (NBI 3)
- Asistencia escolar: hogares que tuvieran algún niño en edad escolar (6 a 12 años) que no asistiera a la escuela. (NBI 4)

•Capacidad de subsistencia: hogares que tuvieran cuatro o más personas por miembro ocupado y, además, cuyo jefe de hogar no haya completado tercer grado de escolaridad primaria. (NBI 5)

Sin embargo, no es posible realizar la misma estimación que la hecha para los hogares debido a que la variación de las NBI se encuentra más ligadas a las variaciones económicas. Sin embargo, según estimaciones realizadas por el Ministerio de Educación provincial, las NBI de Arrecifes muestran un indicador entre los más bajos de la región educativa (Región 12) y un nivel inferior a la media provincial.

En base al mismo informe, la tasa de analfabetismo de Arrecifes se encuentra cercana a un 2% con una amplia matrícula estatal comparada con la privada (la cantidad de establecimientos educativos estatales es de 45 (Censo 2017) mientras que solo se registran 2 establecimientos privados. Presenta a su vez, una tasa de escolarización del 77.6% para el último tramo de formación secundaria (de 15 a 17 años). En 2017 tuvo una matrícula de 2777 entre 12 a 17 años y 233 de más de 17 años.

El mayor porcentaje de nivel educativo alcanzado por población adulta se encuentra en la franja caracterizada por tener primaria completa y secundaria incompleta.

La fuerza laboral de Arrecifes, medida como porcentaje de personas en edad laboral (entre 15 y 64 años) es del 62.6% lo que implicaría un potencial de 19.000 personas con edad de trabajo para 2020.

Contexto

Las transformaciones de la agricultura pampeana de los últimos años han sido promotoras de una nueva conflictividad en su articulación con la vida cotidiana de las comunidades. Entre los factores que determinan esta situación podemos mencionar: las dificultades del tránsito vehicular en tiempos de cosecha; el incremento del valor de la tierra y consecuentemente el costo de la vivienda, la contaminación provocada por los acopios e industrias transformadoras, los malos olores provocados por la cría de animales en sistemas intensivos de engorde a corral. Sin embargo, el principal motivo que ha generado conflicto entre quienes habitan estas localidades son las posibles consecuencias sobre la salud y el ambiente derivadas de las pulverizaciones con agroquímicos en las áreas periurbanas de cada localidad y/o en torno a centros educativos rurales (Pérez et al., 2013).

A su vez estos cambios del campo argentino, llevaron a consolidar con fuerza el modelo de intensificación hacia una agricultura industrial continua. Dentro de este modelo la soja cumple un rol fundamental ya que es la principal responsable del crecimiento de la utilización de agroquímicos en la

República Argentina, demandando alrededor del 46% del total de plaguicidas utilizados por los agricultores. De todos los rubros de la industria de agroquímicos, el de los herbicidas ha sido el más importante llegando al 62% del total de fitosanitarios. Una situación similar se da con los insecticidas, dado que la aplicación continua -sin atender los umbrales de daño ecológico- determina un recambio permanente de productos menos tóxicos y persistentes por otros de amplio espectro, altamente tóxico con gran impacto ambiental como el caso del endosulfán (Sarandón, 2015).

Esta situación llevó a que, en muchas ciudades del interior de nuestro país en las que la principal actividad es la agricultura, se empezaran a manifestar conflictos entre los ciudadanos y los productores. La región Pampeana concentró gran parte de la problemática debido a la aplicación de agroquímicos; la demanda de los vecinos de dichas ciudades por asegurarse calidad de vida y sobre todo que estas prácticas no atenten contra su salud, particularmente en las zonas periurbanas. Hay una percepción por parte de la población que el sistema agroalimentario genera problemas de contaminación y en su salud.

A modo de síntesis en el año 2021, el Informe de Agroquímicos y Salud Humana del Observatorio Técnico de Agroquímicos (OTA) de la Provincia de Buenos Aires luego de analizar diferentes trabajos científicos concluye que los grupos expuestos laboral o ambientalmente (como trabajadores rurales y sus familias, productores y productoras agrícolas familiares, vecinos de zonas rurales, niñas y niños expuestos, mujeres embarazadas, etc.) pueden sufrir afecciones a la salud entre las que, en función de la información presentada en el presente informe, incluirían daños al material genético y disrupciones endócrinas durante el embarazo que pudieran conducir a desórdenes reproductivos y problemas en el desarrollo embrionario, así como también durante la niñez.

Esto sumado a muchas otras emergencias ambientales, incendios, inundaciones, sequías extremas, y la propia pandemia genera un creciente grado de concientización de la sociedad sobre la importancia del cuidado de los recursos naturales en los distintos niveles productivos, esta función indelegable del Estado y establecido en el artículo 41 de la Constitución Nacional “todos los habitantes gozan del derecho a un ambiente sano, equilibrado, apto para el desarrollo humano y para que las actividades productivas satisfagan las necesidades presentes sin comprometer las de las generaciones futuras; y tienen el deber de preservarlo”.

CAPÍTULO I

Enfoque del Desarrollo Territorial

En este primer capítulo vamos a trabajar sobre conceptos teóricos desde la perspectiva del Desarrollo Territorial y sus orígenes en América Latina. Abordaremos a través de diferentes autores, definiciones como el de Desarrollo Económico Local y su modificación tiempo más tarde a Desarrollo Territorial, con la referencia de que implica el territorio en este enfoque. Abordaremos las dimensiones del desarrollo según Francisco Alburquerque: económica, ambiental, sociocultural e institucional. También veremos las dimensiones de Oscar Madoery el cual establece tres, la dimensión relacional, la institucional y la estructural. Y a través de estas definiciones, conceptos e ideas comprender que el desarrollo no es una etapa que se alcanza o un producto, sino un proceso continuo y dinámico de construcción social en el que estas dimensiones se interrelacionan y se nutren continuamente. Luego nos centraremos en la dimensión institucional, para comprender la importancia y lo indispensable de la participación de la ciudadanía para la sostenibilidad de estos procesos.

1. El concepto de territorio

Cuando hablamos de desarrollo territorial, el concepto de territorio al que hacemos referencia es amplio y en ello coinciden la mayoría de los autores, se considera no sólo como un espacio físico o geográfico, Alburquerque et al. (2008) se refieren al territorio como un agente de transformación social y no como un simple espacio o soporte funcional. El territorio socialmente organizado y sus rasgos sociales culturales e históricos propios, son aspectos muy importantes desde la perspectiva del desarrollo local.

Tiempo después y profundizando sobre esta idea Alburquerque y Pérez Rozzi (2013), lo amplían y lo definen como el conjunto de actores y agentes que lo habitan, con su organización social y política, su cultura e instituciones, así como el medio físico o medioambiente del mismo. Arocena y Marsiglia (2017) por su parte lo definen también no solamente como un soporte físico, sino como una construcción sociocultural compleja, histórica, sociopolítica y cultural, donde se articulan diferentes dimensiones que pueden llevar a su constitución como sociedad local y que además guardan relación con los procesos de desarrollo.

Casalis y Villar (2011) lo amplían aún más cuando haciendo referencia a un modelo de desarrollo con inclusión social, consideraron como eje central a la dimensión territorial y lo definieron en función de un determinado espacio geográfico, que vincula a lo productivo con lo social, lo político, lo ambiental, la infraestructura y las condiciones de vida de la población. En las regiones se genera un conjunto de procesos, flujos, relaciones, conflictos e intereses que operan en ellas -que tienen incidencia sobre la

dinámica productiva, social institucional, política del territorio- al mismo tiempo que se produce y reproduce en ese accionar una dinámica territorial específica.

Tomando la definición del INTA (2007) desde la perspectiva del enfoque del desarrollo territorial, considera al territorio como un espacio geográfico caracterizado por: la existencia de una base de recursos naturales específica; y aporta la idea de identidad: entendida como historia y cultura locales; con sus relaciones sociales, instituciones y formas de organización propias, que conformando un tejido o entramado socio institucional, resultado de las diversas interacciones entre los actores e instituciones, característico de ese lugar; y determinadas formas de producción, intercambio y distribución del ingreso.

Hasta estas definiciones hay coincidencia entre los distintos autores en la visión ampliada del término, con respecto a considerar a los términos “Local” o “Territorial” como sinónimos, Albuquerque hace referencia a la elección de cada uno de estos conceptos según quien los esté expresando y aclara que el concepto “Territorial” suele ser más habitual en el lenguaje académico o profesional, mientras el término “Local” es utilizado más frecuentemente en la práctica cotidiana de los actores locales. En todo caso, ambos se refieren a un espacio local (o territorial) determinado, que constituye el ámbito del proyecto y que define, igualmente, a los diferentes actores participantes en el mismo. Se trata de una comunidad o localidad territorial específica, que es no sólo un espacio geográfico o físico ambiental sino, sobre todo, el “actor” principal de dicha iniciativa de desarrollo. El concepto de “Territorio” no se limita en este caso a la geografía, sino que constituye el sujeto principal de la iniciativa emprendida por Albuquerque (2015). En tanto que Arocena y Marsiglia (2017) buscan referirse como territorial para superar las dificultades de orden cuantitativo que presenta el término local en cuanto a la dimensión escalar, y para explicarlo contraponen la noción de correlación entre lo local y global. Conociendo que todo territorio está inmerso en el mundo globalizado desde las particularidades de su medio local y que lo local no es más realidad que lo global. Explican más aún y amplían que lo global no es la simple adición de locales, sino una dimensión específica de lo social.

Sobre el nivel local Madoery (2008) destaca que el mismo se convierte en un nuevo punto de encuentro de la relación entre territorio y desarrollo. Y según el autor los cambios sociales implican cambios espaciales. El espacio se transforma y refleja en la organización las características funcionales de la sociedad que lo ocupan. Las transformaciones espaciales también condicionan los procesos sociales. La relación es compleja, dinámica, multifacética.

1.2 Perspectiva y definiciones de Desarrollo Territorial

Para empezar, es importante rescatar lo que expresa Madoery (2008) respecto del concepto de “desarrollo” que siempre está relacionado con aspectos positivos:

“Pocos conceptos en nuestro idioma o tal vez ninguno, son capaces de englobar tantas ideas y valores positivos: crecimiento, equidad, cambio, equilibrio, progreso, logró, solidaridad, confianza, identidad, ética, tecnología, conocimiento, ambiente, organización, participación, resiliencia y tanto más que asociamos con el concepto de desarrollo”.

Y para abordar la perspectiva del Desarrollo Territorial nos basamos en los aportes a la temática de Francisco “Paco” Albuquerque Llorens. Los cuales los realizó desde la investigación teórica, pero también desde la práctica y la gestión, no solo en su España natal sino también en diversos cargos y proyectos que llevó a cabo en América Latina y puntualmente en Argentina también como docente de posgrado de diferentes universidades. Siendo el Director de Desarrollo y Gestión Local del ILPES (Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social) definió en 1997 al Desarrollo Económico Local como:

“...un proceso de transformación de la economía y la sociedad locales, orientados a superar las dificultades y retos existentes; que busca mejorar las condiciones de vida de su población, mediante una actuación decidida y concertada entre los diferentes agentes socioeconómicos locales (públicos y privados), para el aprovechamiento más eficiente y sustentable de los recursos endógenos existentes, mediante el fomento de las capacidades de emprendimiento empresarial locales y la creación de una entorno innovador en el territorio”. (Albuquerque 1997, como se citó en Alfaro y Costamagna, 2015)

Esta visión se concentra en los procesos productivos y económicos como motores del cambio en la calidad de vida de las personas.

En el mismo trabajo previamente citado en una entrevista realizada a Francisco “Paco” Albuquerque Llorens por Alfaro y Costamagna (2015) analizando la trayectoria del referente en Desarrollo Económico Local (DEL) primero y luego a Desarrollo Territorial, en base a sus trabajos y a su experiencia de vida, desde su larga trayectoria en la temática concluyen lo siguiente:

...luego de haber centrado su preocupación, y producción, en torno a algunos aspectos puntuales del desarrollo económico local como el empleo y el cambio productivo, el autor avanzará sobre algunas dimensiones y factores intangibles del enfoque, entre ellos la construcción de redes y la

innovación, que sin desentenderse de la mirada integral y aportes previos que el autor venía desarrollando, sí aportan una nueva mirada e involucran nuevos temas al debate contemporáneo". (Alfaro y Costamagna, 2015)

El INTA durante el año 2007¹, en los talleres que realizaron en el marco del proyecto "Promoción y fortalecimiento de Proyectos de apoyo al Desarrollo Territorial para la mejora de la competitividad sistémica regional" donde se promovieron procesos de desarrollo territorial mediante el fortalecimiento de las capacidades del INTA y de las demás organizaciones e instituciones presentes en el territorio. Con el objetivo de que estos talleres sirvieran para consolidar la visión institucional en la temática y posteriormente facilitar los procesos de análisis, define el desarrollo local o territorial como:

...un proceso implementado por los actores del territorio, que procura fortalecer las capacidades locales y aprovechar los recursos propios y externos para consolidar el entramado socio institucional y el sistema económico-productivo local, con el propósito de mejorar la calidad de vida de esa comunidad

Si bien esta visión de desarrollo no es adoptada en forma generalizada, es un gran avance para sensibilizar a los agentes del INTA en la temática y dimensionar el rol que tiene como agente de desarrollo en esos procesos. No obstante, hoy en día en INTA conviven distintas miradas sobre la idea del desarrollo.

Ya se incorpora la idea del desarrollo como proceso social, remarcando la importancia de los actores locales como quienes tienen que llevarla a cabo, pero situados en el contexto y cultura del lugar, con las instituciones existentes y según el perfil productivo preponderante.

Otra definición interesante es la que aportan Casalis y Villar (2011) por Desarrollo Territorial,

Se entiende a un proceso político, social, económico e institucional que genera actividades económicas de carácter productivo que posean impacto en términos de reducción de la pobreza y la desigualdad, creando empleo, equidad e inclusión, de tal manera que contribuya a la reducción de desequilibrios espaciales entre regiones. Constituye un proceso multiescalar, interinstitucional y multiactoral de amplia complejidad, que concibe al territorio como una construcción social y un espacio de poder.

¹ <https://inta.gob.ar/sites/default/files/script-tmp-enfoque.pdf> última consulta 15 de julio de 2022.

En esta oportunidad los autores destacan la importancia de las actividades económicas de carácter productivo como ordenador del proceso y es en nuestra investigación es justamente el proceso productivo predominante lo que en definitiva estaba en discusión.

Pero el desarrollo de un territorio como señala Madoery (2008), no responde a un modelo productivo previo que se impone a los actores, sino a un proceso de construcción social. Por ello, requiere de una estrategia, de un proyecto político que incorpore valores y sentidos a la acción colectiva. Como fuimos viendo en la distintas ideas de Desarrollo Territorial el concepto se fue ampliando, desde el concepto de crecimiento primero, desarrollo económico local donde se centraba en el procesos económico muchas veces impuestos desde otras esferas externas, y luego la idea ya de desarrollo territorial donde el componente de participación es clave para iniciarlo, sostenerlo y profundizarlo, en el capítulo V se profundizará en la importancia del involucramiento y participación de la ciudadanía, los actores locales y las instituciones. Por eso el autor previamente mencionado resalta la importancia de recurrir a políticas que fomenten la participación de la sociedad local en el proceso de desarrollo, que involucren a los grupos en la toma de decisiones y que, por lo tanto, busquen adecuar el interés de los actores individuales al interés colectivo del territorio.

Las miradas hasta aquí expuestas coinciden en que se trata de un proceso y no de un producto o una meta a alcanzar y que uno de los factores clave e indispensable para que se dé es la participación y movilización de los actores locales. Sin dejar de lado el perfil productivo para avanzar hacia un desarrollo productivo sustentable ambientalmente y sostenible en el tiempo, que genere empleo y mejore las condiciones de vida de los habitantes.

En el trabajo realizado por Alfaro y Costamagna (2015) luego de entrevistar a Francisco Gatto colega de Albuquerque y referente también en la temática, expresan los aportes a la visión integral del desarrollo territorial donde se ponía en valor lo endógeno y también la importancia de los actores en los territorios, destacan la capacidad de trabajar grandes temas y como ellos se insertan en el territorio. A su vez, con una mirada más crítica al concepto tradicional de desarrollo económico destacan la importancia que tienen los factores sociales, culturales, históricos y ambientales de los territorios como condicionantes histórico-estructurales. El largo recorrido teórico y práctico de Albuquerque lo lleva a defender que las políticas de desarrollo a nivel local pueden movilizar más eficientemente las potencialidades existentes; mientras que las políticas macroeconómicas tienen un papel esencial en el logro de un contexto económico general.

Se empezaban a vislumbrar y definir lo que serían las dimensiones del Desarrollo Económico Local, las cuales se dividen en cuatro temas principales: económica, ambiental, sociocultural, y político-administrativa, que luego se incorporan también al enfoque de desarrollo territorial y que abordaremos en los apartados siguientes.

Entonces es desde este enfoque que nos situamos para sistematizar y construir información acerca de la experiencia que se dio en Arrecifes para el tratamiento de la Ordenanza de restricción al uso de agroquímicos, ya que entendemos que es clave la participación e involucramiento de los actores locales y la comunidad, como desarrollaremos más adelante. Buscando analizar y caracterizar el proceso de participación y qué rol asumieron los actores que participaron del mismo. Y en este punto nos detendremos para analizar la participación ciudadana en procesos de desarrollo territorial y particularmente en la transformación de conflictos y construcción de diálogos para el caso de estudio.

1.3 Dimensiones del Desarrollo Territorial

Como fue mencionado anteriormente con el transcurso del tiempo dedicado a la investigación y la experiencia en distintos lugares y procesos, se empieza a incorporar una visión ampliada, integral, que da una idea que estamos ante un proceso complejo y dinámico que abarca o contiene distintas dimensiones, las cuales define Albuquerque como:

- Desarrollo económico, tecnológico y financiero
- Desarrollo institucional, cultural y político,
- Desarrollo social y humano,
- Desarrollo sustentable ambientalmente,

Y son estas dimensiones las que condicionan el desarrollo territorial. Si bien en este trabajo nos centraremos principalmente en la dimensión institucional, cultural y política, para analizar la movilización y participación ciudadana, la participación del gobierno local e instituciones presentes en el territorio.

La dimensión económica hace referencia a fortalecer y potenciar los sistemas productivos de cada territorio, fomentando la diversificación y mejorando la calidad de los mismos, pero para ello es necesario contar con una infraestructura acorde que permita el crecimiento, tener los servicios de apoyo a nivel local, ya sea a través de microempresas, pymes y cooperativas. Todo ello sumado a una fuerte

articulación con el sector de ciencia y técnica que permita generar capacidades locales acordes y que promuevan entornos innovadores.

La dimensión social y humano del desarrollo contempla el acceso y la calidad de la educación, formación, nutrición y salud de la comunidad local, la mejora en la distribución del ingreso, la calidad de las relaciones de trabajo, el desarrollo de la economía social y solidaria, fortaleciendo el mercado interno y por último, aunque estaba contemplada en esta dimensión, la perspectiva de género y diversidad debería ser transversal a todas las dimensiones.

Respecto de la dimensión institucional, cultural y política Albuquerque y Pérez Rozzi (2013) indican que el punto de partida de cualquier estrategia de desarrollo territorial radica en el esfuerzo de movilización y participación de los actores locales que hay que lograr impulsar en un determinado territorio, a fin de fortalecer el capital social en el mismo, lo cual requiere actividades de fortalecimiento de los gobiernos locales, impulso de la cooperación público privada y de la coordinación eficiente de las diferentes instituciones públicas de los niveles central, provincial y municipal, así como entre los distintos departamentos sectoriales (Economía, Industria, Agricultura, Trabajo, Turismo, Interior, etc.), y fomento de la cultura emprendedora local, con el fin de sentar bases sólidas para los procesos de innovación social y cultural que se plantean de forma integrada en la estrategia que se busca.

La dimensión ambiental o sustentable del desarrollo hace referencia a la necesidad de promover el desarrollo en equilibrio con el ambiente, promoviendo energías renovables o alternativas, producciones agroecológicas y/o de bajo impacto ambiental que estén vinculadas a la cultura y tradiciones locales, que prioricen la producción local de alimentos, que a su vez genere sinergias con la economía circular, socialmente solidaria, de consumos responsables. Esta dimensión la abordaremos sobre punto de discusión que se dio a nivel local en cuanto a los impactos ambientales de los agroquímicos, el planteo de fondo del conflicto es la sustentabilidad del modelo productivo de Arrecifes a costa de un deterioro de los recursos naturales y sus efectos sobre la salud. Para lograr un desarrollo territorial sostenible necesitamos hacer un uso eficiente de los recursos naturales y esta idea está cada vez está más presente en las comunidades. Para enriquecer esta mirada vamos a sumar la definición de “competitividad ambiental” entendida como la capacidad de conservar, valorar y enriquecer el entorno local tanto desde el punto de vista ecológico como económico, social, cultural y estético (CE, 2001, en Rozenblum, C. 2013).

Madoery (2008) describe o define sólo tres dimensiones, la dimensión estructural, la dimensión relacional y la dimensión institucional para el desarrollo territorial, entendiéndolas como diferentes

lógicas que interactúan y se complementan. Sobre la primera el autor expresa lo siguiente: “pensar la dimensión estructural del desarrollo en términos comprensivos, de sustentabilidad, significa integrar los aspectos que hacen a la cohesión social como parte constitutiva, intrínseca del proceso de desarrollo y no como un efecto deseado” y considera que el crecimiento y la distribución deben darse en simultáneo, desprendiéndose del enfoque productivista que prioriza solo la acumulación sino que suma la idea de la distribución para que eso se traduzca en una mejor calidad de vida de las personas del territorio.

Cotorruelo (2001) por su parte expresa tres aspectos fundamentales: eficiencia, equidad y equilibrio, eficiencia en la asignación de recursos para mejorar la competitividad, equidad en la distribución de la riqueza y el empleo para la cohesión social y el equilibrio hace referencia en cuanto a la sustentabilidad ambiental y el cuidado de los recursos naturales en el sistema productivo territorial.

Sobre la dimensión institucional Madoery en el mismo trabajo antes mencionado, reconoce que la diferencia en el desarrollo de los pueblos está dada por la capacidad de acción colectiva, es decir, por su institucionalidad. Afirmando que las instituciones no son neutrales en el aspecto social ni en el político y destaca que contar con una sociedad civil articulada, con densidad institucional e interacción social, es siempre un símbolo de mayor capacidad para el desarrollo.

La dimensión relacional del desarrollo local está íntimamente ligada a la cultura y entiende que en el territorio operan identidades locales que se rebelan y se niegan a desaparecer ante la fuerza de las tendencias globales homogeneizantes. Sobre esos particularismos, se constituyen actores que pueden impulsar procesos de desarrollo localmente controlados y gestionados. Estas últimas dos dimensiones serán abordadas y contempladas en profundidad para el caso en estudio en los capítulos IV y V.

1.4 Sin participación no hay desarrollo territorial, con participación solo tampoco.

Como lo señalamos anteriormente en la dimensión institucional, cultural y política, el desarrollo territorial es un proceso que requiere y se activa con la participación de la comunidad, que se dinamiza desde los ámbitos donde transcurre la vida cotidiana de la gente y donde las personas se organizan, participan, disputan, viven. Una movilización de energías sociales que surge desde la sociedad misma (Madoery, 2008).

Silva (2003) señala que es esencial entender la importancia del territorio y de su gente como protagonistas de este proceso, ya que de lo que se trata es de descubrir si sobre estas bases se puede producir una reactivación que le dé imagen de marca diferenciada al proceso. Considerando que la participación

ciudadana es el punto crítico o clave para emprender un proceso de desarrollo, para que el mismo se consolide, tenga continuidad, apropiación y pertenencia por parte de todos los actores involucrados.

Es por eso que desde este enfoque no se piensa un proceso de desarrollo territorial sin la participación y movilización de los ciudadanos Alburquerque y Pérez Rozzi (2012) lo expresan como el punto de partida de cualquier estrategia de desarrollo territorial radica en el esfuerzo de movilización y participación de los actores locales que hay que lograr impulsar en un determinado territorio, a fin de fortalecer el capital social.

Los mismos autores señalan que un proceso participativo debe general la cooperación entre los principales actores sociales, públicos y privados, y que ello lleve al diseño, planificación e implementación de una estrategia de desarrollo común, que potencie la actividad económica y ayude a crear empleo de calidad, desde los recursos y las potencialidades locales, volvemos sobre la idea de las distintas dimensiones y sus interrelaciones.

La participación ciudadana está bastante ligada con la democratización como proceso de apertura de estructura e instituciones para acercar y organizar una relación entre gobierno y gobernados más directa y funcional. Más aún que en un proceso democratizador, la participación ciudadana es indispensable en la recuperación de los derechos ciudadanos y en el posicionamiento de éstos, los ciudadanos, frente al Estado. Participar, por lo tanto, hace alusión a la intervención de alguien en algo que le pertenece, o que en cierto momento le es común porque ahí tiene un interés latente o manifiesto. “La participación ciudadana, a diferencia de otras formas de participación, refiere específicamente a que los habitantes de las ciudades intervengan en las actividades públicas representando intereses particulares (no individuales)” (Ziccardi, 1998: 32, citado por Sánchez Ramos 2009).

Desde el punto de vista de Sánchez Ramos (2009) es la participación la forma ideal para manifestar el interés o las demandas de la comunidad frente a los gobiernos y son estos los que deben tener la capacidad para canalizarlas y atenderlas adecuadamente, ya que su soporte de gestión consiste en la democracia como poder del pueblo y para el pueblo.

Cuando hablamos de la participación como proceso asumimos que esto no es neutro e imparcial, va a estar sometido a distintas tensiones, se trata en definitiva de construir acuerdos comunes en el marco de la diversidad de opiniones, intereses y pujas de poder.

En el caso en estudio la participación de un grupo de vecinas y vecinos tiene que ver con una situación conflictiva que se vive en muchas localidades del interior de la provincia de Buenos Aires respecto del uso de agroquímicos, para profundizar con la idea de la participación en este tipo de contexto vamos a sumar la visión sobre la transformación de conflictos y la construcción de diálogos desde la mirada de Pablo Lumerman Sirote (2021) en base a su experiencia como facilitador profesional. Expresa la importancia en la comprensión de cómo son los conflictos y qué características tienen en producción de energía social, no solo de confrontación de narrativas sino de generación de oportunidades de futuros alternativos.

1.5 Personas que participan, comunidades involucradas y contextos que lo promuevan

Pensando la participación desde la persona, desde el individuo y su accionar Arocena y Marsiglia (2017) consideran que:

“no siempre los individuos y los grupos se atreven a actuar. La capacidad de actuar no es algo que se aprende en la escuela cómo se aprende a restar o sumar. Esas potencialidades están presentes pero los procesos de socialización las inhibirán o estimularán. La constitución del actor está entonces estrechamente vinculada a su proceso de constitución de identidad. Transformar un no actor en actor supone incidir en su proceso de socialización”.

Esa identidad que mencionan los autores está construida y condicionada por su entorno, la cultura local, los valores sociales, en definitiva, por una construcción social y ciudadana. Por este motivo es que consideramos la importancia de indagar sobre los aprendizajes surgidos a través de esta experiencia de participación, que promueve la participación de instituciones, ciudadanos y organizaciones formales e informales.

Las sociedades democráticas y participativas necesitan cada vez más personas que interactúen entre ellas, intervengan en la toma de decisiones públicas, generen diálogos constructivos, planificando el accionar público de manera transparente y colaborativa. (Comisión Económica para América Latina CEPAL Naciones Unidas, 2018)

1.6 Contextos que promuevan el diálogo

La voluntad de participar, a su vez requiere generar contextos propicios, respetuosos, plurales y abiertos al diálogo, como una capacidad colectiva según los que refieren Costamagna y Larrea (2017):

“...distintos colectivos o comunidades presentan distintas capacidades de dialogar. Teniendo en cuenta que el diálogo es el proceso central de la estrategia de construcción de capacidades,

podríamos decir que la capacidad colectiva de afrontar los problemas y retos del territorio de forma dialogada es lo que da sostenibilidad al DT (...) dialogar no es solo hablar. Insistimos en que dialogar es un proceso de mutua influencia entre los participantes que solo es tal cuando se produce el cambio en los distintos posicionamientos. La capacidad colectiva de dialogar es, por lo tanto, la capacidad de cambiar como resultado de la interacción con los demás actores del territorio”.

La generación de espacios que fomenten el diálogo es de relevancia si queremos asentar procesos que promuevan el desarrollo territorial, pero no son sólo los espacios, a su vez necesitamos actores locales comprometidos para capitalizar esos procesos y como comunidad ir generando el ejercicio y aprendizaje colectivo. Estos actores tendrán una identidad que va a estar condicionada por el entorno, la cultura local, los valores sociales, las formas de producción, y de construcción social y ciudadana.

A modo de resumen y muy sintéticamente para destacar de la perspectiva del desarrollo territorial, está claro que es un proceso que no tiene una meta, que requiere del liderazgo, compromiso y participación del gobierno local, pero también de las instituciones y la comunidad. Que se deben generar espacios que promuevan el diálogo que los lleve a co-construir el proyecto de ciudad que mejore la calidad de vida de sus habitantes de forma sustentable, que a su vez mejore y fortalezca las capacidades locales, para ello deben tenerse en cuenta todas las dimensiones del desarrollo y generar articulaciones entre ellas. Nos situamos desde esta perspectiva en la experiencia de Arrecifes, la cual si bien no se gestó como un proceso de desarrollo nos permite arribar aproximaciones sobre las capacidades locales para llevarlo adelante.

CAPÍTULO II

Marco metodológico

En este segundo capítulo abordaremos el porqué de la elección para esta investigación de la perspectiva metodológica del enfoque de sistematización de experiencias, incorporando a su vez al mismo el enfoque pedagógico, analizando brevemente sus orígenes y los beneficios de incorporar esta mirada a los procesos de desarrollo territorial. Esta metodología nos permitirá no solo recuperar la experiencia, sino también poder generar reflexiones, aprendizajes y conocimientos sobre el proceso sucedido, pensando en contribuir a futuro en nuevas experiencias que pudieran suceder. Para ello explicaremos cuáles son las etapas de nuestra sistematización y describiremos sus fundamentos teóricos y los métodos prácticos, para luego en el capítulo siguiente aplicarlo al caso de estudio.

2.1 Propuesta para la recuperación de la experiencia: Enfoque de la sistematización de experiencias. Definiciones, características, propósitos.

Orígenes de la sistematización de experiencias

La sistematización de experiencias (SE) se inicia en América Latina, como lo mencionan diversos autores², de la mano de las prácticas sociales, la educación popular y de adultos a partir de los años 70, como producto del esfuerzo por construir marcos propios de interpretación teórica desde las condiciones particulares de nuestra realidad.

El educador popular y sociólogo Oscar Jara (2011) experto en la temática, menciona como una de las virtudes de utilizar como metodología la sistematización de experiencias porque la misma “produce conocimientos y aprendizajes significativos que posibilitan apropiarse de los sentidos de las experiencias, comprenderlas teóricamente y orientarlas hacia el futuro con una perspectiva transformadora”. Este enfoque es muy utilizado en diferentes ámbitos, tanto académicos como no académicos, por los movimientos sociales y distintas áreas de gobierno nacionales y provinciales, no así en áreas municipales y/o comunas, donde no es tan frecuente encontrar que utilizan estas prácticas o enfoque y que la utilización de las mismas dependen, en la mayoría de los casos, de la presencia y/o participación de instituciones de ciencia y técnica en las experiencias plausibles de sistematizar, sobre todo de aquellas que generan cambios en la sociedad o parte de ella y en las instituciones. En el caso del INTA es muy común que los y las extensionistas registren sus experiencias ya sea para documentar lo actuado o para

² Jara 2018, Messina 2005, Tapella y Rodriguez-Bilella 2014, Peiretti 2016; Muñoz y Spinelli 2015.

presentarlo en diferentes jornadas, seminarios, congresos, etc. ya que la institución lo promueve y/o exige a sus agentes.

Muchas veces se cree o se piensa que la sistematización refiere solamente al ordenamiento y clasificación de datos, que si bien es parte importante del proceso no es lo único. La sistematización va más allá de ordenar la información y realizar una memoria de lo acontecido. Al sistematizar nuestras prácticas intentamos ir más allá, se trata de mirar las experiencias como procesos históricos complejos en los que intervienen diferentes actores, en un contexto económico-social determinado y en un momento institucional del cual formamos parte para reflexionarla, comprenderla, significar y producir aprendizajes desde ellas (Spinelli, 2021).

En una publicación sobre la sistematización de experiencias como un método para impulsar procesos emancipadores, (Capó et al, 2010) define a la sistematización de experiencias como un proceso político, dinámico, creador, interactivo, sistémico, reflexivo, flexible y participativo, orientado a la construcción de aprendizajes, conocimientos y propuestas transformadoras, por parte de los actores sociales o protagonistas de una experiencia en particular, mediante el análisis e interpretación crítica de esa experiencia a través de un proceso de problematización.

Con la investigación buscamos comprender entonces como y porque se dio el proceso de aprobación de la ordenanza, como jugaron las percepciones y sensaciones de las y los actores involucrados, que obviamente tienen que ver con las vivencias y creencias personales, con el rol institucional que tuviera cada participante y su interpretación de lo que la institución a la cual representa le estaba demandando. Sin olvidar que en localidades pequeñas como Arrecifes estos roles o representaciones institucionales se pueden ver influenciados a su vez por los vínculos interpersonales característicos en una comunidad, Jara (2018) muy bien lo describe:

“Hablamos aquí de relaciones sociales y personales, que son siempre relaciones de poder: de subordinación, de resistencia, de opresión, de solidaridad o de crecimiento mutuo(...)Entonces, en este entramado complejo, multidimensional y pluridireccional de factores objetivos y subjetivos que constituye lo que llamamos experiencia, no hay simplemente hechos y cosas que suceden; hay personas que hacemos que ellos ocurran y que nos impacten: personas que pensamos, sentimos, vivimos, hacemos que esos hechos se den en contextos y situaciones determinadas y que al hacerlo se convierten en nuevas experiencias que construyen, a su vez, nuevos

contextos, situaciones, emociones y relaciones, en una dinámica histórica de vinculaciones y movimientos que nunca concluye”.

Surge entonces el interés de sistematizar la experiencia porque se vislumbraba que la misma podría ser un punto de partida de nuevas prácticas, enfocadas desde el desarrollo territorial, con la intención que la SE podría desencadenar dinámicas de incidencia política, en las instituciones, organizaciones y en las y los actores de la comunidad que participaron. Pero no solo dentro de las instituciones, sino en los vínculos entre las mismas. Y aun sin llegar a ser un hito de cambio en el tratamiento de ordenanzas y formas de vinculación de las y los actores del territorio queremos evaluar si el proceso enriqueció las miradas de quienes se involucraron y participaron, si generó aprendizajes. Con la aclaración obligada que los aprendizajes y conclusiones que se generen en esta investigación serán los identificados por la autora y no aprendizajes colectivos o generales a las y los actores que participaron. Quien investiga se encuentra influenciado por su propia formación, su trayectoria personal y académica, su posicionamiento ideológico frente a determinadas situaciones. (Peiretti, 2016)

Para qué sistematizar, qué propósitos busca y algunas aclaraciones.

Los propósitos de esta sistematización, como de cualquier otra llevada adelante, validados por diversos³ autores y a los cuales suscribimos, son cuatro:

1. Aprender de la experiencia: desde la sistematización de experiencias, la práctica se convierte en una fuente inagotable de aprendizajes que deben ser construidos socialmente, a través de la participación protagónica del equipo de sistematización que se haya conformado. Esto implica un proceso de estudio e investigación por parte de ese equipo durante todos los momentos del proceso de sistematización que desarrollaremos, especialmente durante la interpretación crítica, que promueva abordaje e integración de saberes, transformándose de esta forma la experiencia en conocimiento, actitudes, valores, habilidades y destrezas.
2. Producir conocimiento desde la experiencia: la reflexión crítica sobre la experiencia debe ser la base para contribuir con la generación de nuevos conocimientos mediante la problematización y consecuente interpretación crítica de la experiencia sobre la base de los ejes centrales de la sistematización que fueron definidos. La sistematización de experiencias es en sí, un método de investigación que rescata la interpretación crítica como una vía para construir conocimiento.

³ Peiretti, 2016; Capó et al, 2010, Spinelli 2021.

3. Construir propuestas transformadoras desde la experiencia: en un proceso de sistematización, los nuevos aprendizajes y conocimientos deben ser puestos al servicio de la transformación de la realidad y los contextos políticos, sociales, económicos de las y los sujetos protagonistas. Estas propuestas transformadoras deben construirse en ámbitos participativos, junto con las y los actores de la experiencia.

4. Socializar los resultados: todo proceso de sistematización trae consigo productos o resultados concretos que se traducen en: aprendizajes, conocimientos (teoría) y propuestas transformadoras. La sistematización debe contemplar estrategias claras para la apropiación social de estos resultados, no sólo por parte de equipo de sistematización de dicha experiencia, sino también por otras y otros actores territoriales. En este contexto, socializar como propósito es impulsar el desarrollo del conocimiento libre, a través de un proceso de divulgación o comunicación de estos resultados, mediante diversas estrategias, a fin de contribuir con el empoderamiento de estos aprendizajes y propuestas por parte de actores que participan en procesos de desarrollo territorial.

En nuestro caso al no haber un equipo de sistematización se plantea en la metodología la incorporación de una hipótesis del trabajo como guía junto con los ejes priorizados para robustecer el análisis. Sobre los aprendizajes identificados, tal como lo señala Peiretti (2016) los mismos están sesgados por el perfil profesional de quien los busca, quien investiga se encuentra influenciado por su propia formación, su trayectoria personal y académica, su posicionamiento ideológico frente a determinadas situaciones. Todo esto influye y condiciona a la hora de identificar aprendizajes.

2.2 - Aportes del enfoque pedagógico, como catalizador del desarrollo territorial

Elementos del enfoque, Construcción del conocimiento, la importancia de los espacios de diálogo y el rol del investigador

En una visión reciente de Costamagna y Larrea (2015) incorporan al enfoque de sistematización de experiencias la mirada desde el enfoque pedagógico del Desarrollo Territorial, tomando los aportes previos de diversos autores y autoras⁴, planteando la importancia y necesidad de generar procesos críticos y reflexivos acerca de lo acontecido, pero también que estos aprendizajes se traduzcan en acción y transformación de los territorios para mejorar la calidad de vida de las personas y fortalecer sus capacidades. Es un aporte ligado estrechamente a los propósitos de la sistematización antes mencionados, ya que muchas veces prácticas y procesos que se llevan a cabo en los territorios apoyándose teóricamente en las dimensiones del desarrollo territorial, no generan los cambios o transformaciones. Y reflexionando

⁴ Spinelli (2015), Costamagna, Spinelli y Pérez (2015), Costamagna y Larrea (2017)

sobre esto que surge la incorporación de este enfoque surge para entender porque no se dan esas transformaciones y de qué forma se podría facilitar que sucedan.

El enfoque pedagógico es una forma de entender y actuar en la construcción de procesos de aprendizajes para el cambio en el territorio de forma coherente con una construcción social y política que active la participación de los actores territoriales (Peiretti, 2016).

Muñoz y Spinelli (2015) señalan que se trata de cómo llevar a la práctica el enfoque, se involucra en las habilidades del facilitador como promotor de diálogos, con el fortalecimiento de las capacidades locales para la construcción de espacios de debate y toma de decisiones, en definitiva, como un vehículo para la transformación de la realidad en las instancias de encuentro con otros aparecen también los conflictos y el poder como casi constitutivos de las relaciones sociales.

Analizar procesos sociales con la perspectiva del enfoque pedagógico para el Desarrollo Territorial requiere repensar todas nuestras prácticas institucionales y comunitarias, desde las más cotidianas y rutinarias, hasta los nuevos procesos pensados o gestionados con visiones más innovadoras de participación. Pensando en otras lógicas, no de productos sino de procesos, teniendo en cuenta las dimensiones del DT, el lugar y el contexto.

Este enfoque surge como un planteo crítico a las prácticas de formación de conocimiento lineales, áulicas y bancarias, basadas muchas veces en recetas o metodologías que se repiten sin ninguna reflexión sobre el proceso, el contexto y las y los actores que participan (Costamagna y Larrea, 2015). A través de nuestro estudio buscamos generar aprendizajes y conocimientos que nos ayuden a transformar la realidad, a partir de una experiencia que no sucedió en un entorno académico, el enfoque pedagógico sirve como un “catalizador” a este objetivo.

Elementos del enfoque pedagógico:

Surgen entonces los elementos del enfoque pedagógico sobre la base de distintas publicaciones, contruidos con en función de conceptos teóricos y experiencias de desarrollo territorial.

1. De la formación tradicional al territorio y concepto de praxis

La formación sale del aula, del taller, del seminario exclusivamente, y se da también en el territorio en forma simultánea con las acciones propias de la búsqueda de un camino mejor. Esto nos obliga a pensar más allá de las situaciones de enseñanza – aprendizajes tradicionales y entender cómo aprenden los actores en los espacios cotidianos, en sus diálogos, en sus vinculaciones, en sus modalidades de comunicación y cómo eso se retroalimenta.

Es un planteo que ayuda a insertarse en una construcción social del territorio. Además, pone sobre la mesa el concepto de praxis, donde se retroalimentan teoría y práctica, y donde los procesos de formación no son sólo aquellos que transcurren en espacios cerrados; sino que consideramos formativas también aquellas acciones que se dan en el proceso de las experiencias que permiten una dinámica de reflexión-acción como una relación indisoluble. (Freire, 1992). En la misma obra, Freire plantea la necesidad de interpretar la realidad y orientarla hacia una acción transformadora.

Esta tesis procura analizar si el caso en estudio es un ejemplo de aprendizajes fuera de los espacios tradicionales, donde los espacios, los diálogos y los vínculos se dan casi sin planificación en base a relaciones existentes. Pero sin un espacio y momento de reflexión es solo una rutina más, esta sistematización pretende poner en evidencia, que no solamente se aprende y se generan conocimientos en espacios formales de la academia, sino que también en nuestras prácticas sociales teniendo un espacio y tiempos para re-pensarlas también generamos aprendizajes situados.

2. La construcción de capacidades en Desarrollo Territorial y neutralidad

La formación implica la acción, reflexión y la transformación. La formación en DT implica involucrarse en la construcción social donde existen distintos caminos a tomar y esto genera complejidades y tensiones. Estos procesos producen modificaciones de diferente índole: en los conocimientos, en las prácticas, en las modalidades de gestión, en la participación en las tomas de decisiones.

En este marco es necesario explicitar los pensamientos y las posiciones con que se definen los procesos formativos. Hay que destacar que estos procesos comienzan antes del diseño mismo de una propuesta de construcción de capacidades y que, el mismo, no siempre es armonioso, tampoco es neutro; los temas planteados en el aula y en el resto de los espacios, definen acciones de futuro y tipologías del desarrollo que se pretende. Es fundamental que los espacios sean democráticos, ahí se toman decisiones sobre los enfoques, las metodologías, sentamos posiciones políticas e ideológicas.

3. El proceso de cogeneración

Dependiendo de cómo se diseñan los procesos de formación y de cómo se ponen en práctica, se condicionan los resultados del fortalecimiento de capacidades en el territorio. Infinidad de veces reproducimos acciones que no originan cambios, que son transferencias lineales y en otros casos generamos fuertes procesos de autonomía en la gente, de criticidad e innovación.

Desde este punto de vista, la formación en DT debería plantearse como un ejercicio de construcción colectiva, participativa, horizontal y flexible donde el formador/educador trabaja junto a las personas que

participan. El planteo es que el compromiso “debería concentrarse en razonar con actores, contextos, situaciones y resultados practicables, con una visión que se amplíe incorporando experiencias y saberes producidos en espacios reales, buscando su democratización y enriquecimiento y siendo coherente con su desafío transformador”

aportar nuevas reflexiones en torno al modo en que se construyen capacidades en el territorio a partir de este tipo de procesos.

Sobre la construcción de capacidades, la neutralidad, cogeneración, en esta experiencia lo retomaremos en el Capítulo VI - “Conclusiones finales y reflexiones”, donde abordaremos con mayor profundidad en base al caso.

4. La comunicación y la sistematización

La comunicación en procesos de DT y la sistematización son elementos estratégicos del Enfoque Pedagógico muchas veces minimizados.

En relación a la comunicación, es interesante señalar que en muchos casos su valor ha sido reducido solamente a una cuestión de medios y aparatos, perdiendo de vista la potencialidad que posee para promover el diálogo y las relaciones entre personas, entre ellas y sus instituciones. Ya que, en su función, permite que se pongan en común imágenes, percepciones, dudas, ideas y propuestas, posibilitando dialogar a partir de ellas. Y es, en el contexto del Desarrollo, una apuesta por la vinculación entre los actores y un compromiso por la construcción de sentido del “nosotros”. La sistematización de experiencias como ya ha sido mencionado es una herramienta importante para reconstruir y compartir (comunicar) los procesos realizados en el territorio, sobre este tema profundizaremos en el Capítulo siguiente y fue uno de los ejes priorizados para ordenar la información.

5. La revalorización del contexto

Un punto de partida es que el DT es fuertemente contextual. Cada territorio es una realidad distinta y compleja debido a su historia, la identidad, la cultura, la institucionalidad y la gente que lo habita. Esto determina condicionamientos, las personas aprenden inscriptas en sus realidades y desde sus esquemas. Por lo tanto, hay que tener precaución al momento de plantear generalizaciones teóricas o “recetas” a partir de casos de éxito.

Como fue señalado en la introducción los conflictos sobre el uso de agroquímicos en la zona de la pampa húmeda fue común a muchas localidades, va contextualizarse en cómo se dio el proceso en Arrecifes, si se lograron acuerdos y cuales fueron.

6. El manejo de los tiempos del proceso de construcción de capacidades

Este tema quedaba siempre minimizado en los escritos, pero en la práctica tiene mucho valor para aquellos que lideran procesos. Se refuerza la idea de largo plazo, pero combinando tiempos entre aprendizajes, la necesidad de legitimar acciones y el involucramiento de colectivos que necesitan acciones de corto plazo para, desde lo concreto, tomar energías que permitan levantar la mirada y sostener el camino en el tiempo. En el caso en estudio los tiempos estaban en cierta forma preestablecidos en función del tiempo que tienen las y los concejales para tratar un proyecto y que no pierda estado legislativo.

7. El debate entre formadores, facilitadores y expertos

Desde ConectaDEL⁵ se ha debatido la figura del formador (en espacios formales y no formales), el formador-facilitador (ya que a veces son lo mismo) y el facilitador (a veces coordinador) de procesos del territorio, también surgió de los debates la necesidad de abordar una figura, muchas veces compleja, del experto:

Formador: es quien maneja y propone nuevos conocimientos, que hace síntesis y articulaciones entre los saberes y las experiencias, que “lee” y recupera a los sujetos que participan del proceso. Genera capacidades en otros y se retroalimenta, también se transforma en el proceso en conjunto con los actores.

Formador-Facilitador: es aquél que a través de variadas estrategias formativas y participaciones en diversas dinámicas territoriales promueve instancias de reflexión / acción orientadas a la transformación. Son procesos colectivos, en el territorio puede haber varios facilitadores y varias maneras de facilitar.

Facilitador: no está en espacios formativos, pero promueve instancias de reflexión desde procesos colectivos.

Experto: posee un conocimiento específico de un área temática. En nuestra experiencia no es una figura externa ni neutral, aporta al cómo y en muchos casos participa y actúa como formador- facilitador.

Sobre los protagonistas y sus roles nos detendremos en el Capítulo V y puntualmente en el rol del extensionista de Inta en esta experiencia en el Capítulo VI.

⁵ ConectaDEL fue un Programa Regional de Formación para el Desarrollo Económico Local con inclusión social para América Latina y el Caribe, integrante de la Agenda de Desarrollo Local del Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN), miembro del Banco Interamericano de Desarrollo BID - www.conectadel.org

Nuestras prácticas como germen de conocimientos y aprendizajes

Sobre esto hace referencia Rebellato sin fecha, citado por Jara (2018), donde menciona que: al meternos en nuestros procesos y en los procesos de otros, también nos reencontramos con nosotros mismos. Descubrimos que las tensiones, inherentes a las prácticas, son tensiones vividas por sujetos, personas de carne y hueso, que buscamos y construimos, muchas veces, en medio de incertidumbres y desde las incertidumbres. De ahí que la sistematización sea también escenario de nuestras subjetividades, expresión de nuestros deseos, posibilidad de recrear nuevos vínculos sociales, diálogos con otros educadores y educadoras, encuentro con nosotros mismos. Por esto es necesario pensar, planificar y analizar nuestras prácticas situadas, contextualizadas, con la plasticidad suficiente para ir adaptándose a la dinámica de los procesos y su gente.

Es común que la práctica de sistematización se lleve a cabo en programas y proyectos para evaluar sus efectos, incidencia, resultados, con la mirada puesta en los productos y no en el proceso, siendo esta una etapa más del propio proyecto y/o programa. Para Tapella y Rodríguez-Bilella (2014) la sistematización de experiencias apunta a situar al aprendizaje como parte esencial de la política de intervención. Y lo hace dando respuesta al desafío de promover, diseñar y conducir procesos de aprendizaje en experiencias que no fueron pensadas desde su gestación con este propósito. Vamos a reconstruir y analizar en nuestra investigación como se planificó y se dio el proceso de participación de los diferentes actores a lo largo del mismo y que aprendizajes rescatan sus protagonistas.

Por ello, es importante destacar lo que señalan los autores antes mencionados para este caso particular como ser, la sistematización exige de los diferentes actores involucrados una apertura al diálogo y al intercambio, y requiere de diferentes espacios –formales e informales- de reflexión conjunta (Tapella y Rodríguez-Bilella, 2014).

Vamos a analizar en la reconstrucción del proceso las instancias de diálogo entre los distintos actores que participaron y establecer sus contribuciones, pero también sus reflexiones transcurrido un tiempo. La fase de generación de nuevos conocimientos se realiza a partir del diálogo con los mismos actores protagonistas de la experiencia objeto de estudio, generando ámbitos de co-construcción y de reflexión conjunta y participativa (Peiretti, 2016).

Analizar las lógicas de los vínculos, los diálogos y la participación nos ayuda a entender las redes que se dan en esta comunidad y cómo se configuran en las asimetrías de las relaciones de poder. Entender cómo aprenden los actores en los espacios cotidianos, en sus diálogos, en sus vinculaciones, en sus modalidades

de comunicación y cómo eso se retroalimenta. Es un planteo que ayuda a insertarse en una construcción social del territorio” (Costamagna y Larrea, 2015).

Socializar y comunicar esos aprendizajes es un desafío posterior, una etapa que tendrá características propias al momento y lugar en el que se realice, considerando la sistematización se realizó en el marco de una investigación de tesis individual y no en un equipo de sistematización y que la misma se realizó posterior al tiempo de la experiencia. Pero que por ello no deja de tener una interpretación crítica como una vía para construir conocimiento. Tampoco es neutral el investigador al momento de elegir e iniciar una investigación, Peiretti (2016) señala al respecto:

Es muy importante aclarar que estos aprendizajes identificados están sesgados por el perfil profesional de quien los busca. Esto nos lleva a pensar que no podemos hablar sobre “el o los aprendizajes “de tal experiencia, sino que debemos exponer el o los aprendizajes identificados por el investigador e investigadora o equipo investigador.

Esta subjetividad del investigador se compensa ajustándose a la metodología propuesta, pero el rol del investigador es clave, ya que como lo describe Freire (1992)

“la investigación se hará tanto más pedagógica cuanto más crítica y tanto más crítica en cuanto, dejando de perderse en los esquemas estrechos de las visiones parciales de la realidad, de las visiones focalistas de la realidad, se fije en la comprensión de la totalidad [...] al ejercer un análisis crítico, reflexivo sobre la realidad, sobre sus contradicciones.

2.3 Orígenes de nuestra SE y elección de la metodología

La elección de la metodología para esta investigación surge en el marco del “Taller de Reflexión sobre la Praxis I - Sistematización de experiencias en Desarrollo Territorial (DT)” a cargo de la docente Eleonora Spinelli en el año 2018. En este taller se aborda esta metodología como una oportunidad para la construcción de sentidos, espacios de negociación y la importancia de generar procesos críticos y reflexivos acerca de lo acontecido, pero también permite que estos aprendizajes se traduzcan en acción y transformación de los territorios para mejorar la calidad de vida de las personas y fortalecer sus capacidades. Y cuyo objetivo final es intentar iniciar dinámicas de incidencia política (Spinelli, 2015). Surge así el primer interés de profundizar sobre cómo fue el proceso de aprobación de la ordenanza y un antecedente de sistematización. Sus primeras aproximaciones mostraban la importancia de la participación de las instituciones y el compromiso de parte de la comunidad cuando se trata de temas sensibles como son la salud y el cuidado del ambiente.

Cada experiencia tiene sus características y complejidades, en el caso de la experiencia de participación de los actores del Municipio de Arrecifes, provincia de Buenos Aires, durante el proceso de sanción de la Ordenanza N°2786 sobre aplicación de agroquímicos durante los años 2015-2016, el contexto y lugar en el cual sucedió es el del HCD donde de por sí los actores que participan tienen una renovación de la mitad del cuerpo de Concejales y concejalas cada dos años y el tiempo máximo que se le dedica a una temática, por lo general es el tiempo legislativo que tienen para tratar los proyectos de un año.

El proceso de recuperación de la experiencia se inició en 2018 y terminó en el 2022. Menos el caso de las y los concejales el resto de las instituciones mantiene sus participantes relativamente estables, lo cual permite reconstruir el proceso e institucionalizar sus posibles aprendizajes. Por ello la sistematización de nuestra experiencia no se realizó mientras se daba el proceso. Ello puede haber llevado a no contar con el registro de todas las actividades, reuniones, los temas tratados, participantes, fechas, etc. A su vez los actores involucrados podrían no recordar con exactitud lo acontecido, pero en contrapunto permite abstraerse y tomar distancia del proceso, evaluar si las “consecuencias” o efectos son como los que imaginaban, si se dieron con mayor o menor magnitud a la que suponían, si siguió el curso esperado en ese momento o surgieron efectos no contemplados. Por todo ello es clave como lo expresa Spinelli (2021) vislumbrar que la cultura del diálogo, los liderazgos, la confianza entre actores del territorio, las relaciones de poder, la estrategia de desarrollo del territorio, terminan siendo factores influyentes y que se deben tener en cuenta a la hora de iniciar el camino de la sistematización basada en el diálogo.

Nos encontramos frente a un escenario complejo, reflexionando y reconstruyendo un proceso que ya transcurrió, del cual queremos evaluar si transformó la realidad y si lo hizo en qué sentido.

2.4 Etapas de nuestra sistematización

Para llevar adelante la sistematización no hay un único camino ni una receta de cómo hacerlo, a pesar que muchas instancias pueden ser iguales, como ya se mencionó cada experiencia está situada en un contexto histórico-social propio y la metodología debe adaptarse a ello. Las etapas que describimos más adelante son las que utilizamos para nuestra experiencia.

Como punto de partida definimos el objetivo general y objetivos específicos y sus ejes priorizados que a su vez sirven ordenadores de la investigación, en nuestro caso fue planteada también una hipótesis sobre la cual trabajamos, no es condición necesaria tenerla para realizar una sistematización, pero en el caso nuestro está presente y tiene que ver su incorporación con darle un marco extra que nos permita robustecer el análisis y la mirada local.

Eje de la sistematización:

Una vez definidos el objetivo principal y los objetivos específicos, sobre la hipótesis planteada, se priorizo o recorto el análisis sobre los temas en los cuales se hizo foco en la investigación, por su importancia para procesos de Desarrollo Territorial, estos fueron: la participación y comunicación durante el tratamiento de la ordenanza, institucionalidad y el rol de los actores locales. Estas temáticas se profundizan en el capítulo IV, y a su vez fueron tenidas en cuenta para las etapas del proceso que se desarrollan en los puntos siguientes.

Mapa de Actores Claves (MAC) e Identificación de actores

También conocido como mapas sociales o sociogramas, el mapeo de actores claves (MAC) supone el uso de esquemas para representar la realidad social en que estamos inmersos, comprenderla en su extensión más compleja posible y establecer estrategias de cambio para la realidad así comprendida (Gutiérrez, P. 2007). El MAC no solo consiste en sacar un listado de posibles actores de un territorio, sino conocer sus acciones y los objetivos del por qué están en el territorio y sus perspectivas en un futuro inmediato (Ceballos, M. 2004).

Este análisis nos permite primero identificar quienes fueron los actores que participaron del proceso, entender su perspectiva, sus vínculos, sus posiciones y/o representaciones de poder en el proceso y cómo en función de ello se conformaron los diferentes roles y las redes. Si bien circunscribimos este mapa a los tiempos en que se dio el proceso, entre el año 2015 y 2016, esos roles y vínculos son dinámicos. Entender que sus propias ideas y percepciones puedan haber cambiado luego del proceso y en el tiempo en que se llevó adelante la recuperación del proceso. Tapella (2007) lo señala de la siguiente forma: hay que destacar que la realidad es cambiante, y que el rol y funciones de determinados actores pueden modificarse, ya sea por la presencia de nuevos actores, por cambios en el contexto, o simplemente por cambios en el propio actor.

Los pasos posibles para constituir un MAC podrían establecerse de la siguiente forma; se inicia con la clasificación de actores, dentro de ella podemos encontrar como posibles actores: Instituciones públicas (nacional, provincial o local) con incidencia en la zona, Instituciones privadas (empresas y comercios), organizaciones sin fines de lucro, organizaciones sociales, entidades religiosas y actores individuales. Una vez identificados se definen sus funciones y roles, reconocer las principales funciones nos permite pensar que redes se podrían disponer en el proceso en estudio. Luego se procede al análisis de los actores, se puede analizar las relaciones predominantes, los niveles de poder, grado de involucramiento y/o

participación. Con esa información recabada se elabora la Matriz y en la misma se reconocen las relaciones sociales y las redes sociales existentes.

Memoria de la experiencia - Técnicas

Como ya se expresó una sistematización no es solamente el ordenamiento y clasificación de datos, pero es totalmente indispensable y necesario para poder llevar a cabo la sistematización y sus propósitos realizar la memoria de lo sucedido. Y para hacerlo nos valemos de diferentes métodos para ordenar y/o recuperar la información existente. Como lo señalan Muñoz y Spinelli (2015) “el proceso metodológico tiene como propósito poder ordenar un conjunto de elementos (prácticas, conocimientos, ideas, datos) que hasta ese momento están dispersos y desordenados (...)” A continuación enumeramos y describimos las técnicas utilizadas.

Recopilación de información:

- Fuentes de información primaria

Sobre la base de información generada en el MAC, se definirán aquellos actores a los cuales se les realizará una entrevista semi-estructurada en función de los roles que tuvieron en el proceso. Se evaluará la necesidad de generar instancias de nuevas consultas según la información obtenida a través de las entrevistas iniciales, teniendo en cuenta el tiempo transcurrido entre que tuvo lugar el proceso y cuando se realizaron las entrevistas.

Sautu, et al. (2005) define la entrevista como:

una conversación sistematizada que tiene por objeto obtener, recuperar y registrar las experiencias de vida guardadas en la memoria de la gente. Es una situación en la que, por medio del lenguaje, el entrevistado cuenta sus historias y el entrevistador pregunta acerca de sucesos, situaciones (Benadiba y Plotinsky, 2001: 23). Cada investigador realiza una entrevista diferente según su cultura, sensibilidad y conocimiento acerca del tema y, sobre todo, según sea el contexto espacio-temporal en el que se desarrolla la misma (Alonso, 1998: 79).

Por otra parte, Guber (2001) señala que la entrevista es:

una estrategia para hacer que la gente hable sobre lo que sabe, piensa y cree (Spradley 1979:9), una situación en la cual una persona (el investigador-entrevistador) obtiene información sobre algo interrogando a otra persona (entrevistado, respóndeme, informante). Esta información suele

referirse a la biografía, al sentido de los hechos, a sentimientos, opiniones y emociones, a las normas o estándares de acción, y a los valores o conductas ideales.

Las entrevistas tendrán un esquema establecido en función de los ejes priorizados, señalados en el punto A, la participación, la comunicación, el rol de las instituciones y teniendo a su vez un espacio para que se expresen libremente. Ordenar en función de estos temas permite guiar las preguntas y clasificar la información, pero también permite que las y los entrevistados reflexionen y se reencuentren con el proceso, con la mirada puesta en esas dimensiones o sentidos. La entrevista nos genera la posibilidad de generar nuevas reflexiones sobre lo sucedido al estar en contacto directo con las o los entrevistados, dicho con las palabras de Guber (2001), “se encuentran distintas reflexividades, pero, también, donde se produce una nueva reflexividad. Entonces la entrevista es una relación social a través de la cual se obtienen enunciados y verbalizaciones en una instancia de observación directa y de participación”. Es esa nueva reflexividad y reencuentro con lo sucedido lo que esperamos suceda en este espacio con las y los actores de la experiencia transcurrido un tiempo de la misma.

Fuentes de información secundaria

Como información secundaria se utilizarán las publicaciones de medios locales y regionales. También aquella información que pueda haber sido documentada por el HCD y los propios actores del proceso. Y sobre ella se hará un análisis de documentos y triangulación de datos. La triangulación comprende el uso de varias estrategias al estudiar un mismo fenómeno la triangulación ofrece la alternativa de poder visualizar un problema desde diferentes ángulos (sea cual sea el tipo de triangulación) y de esta manera aumentar la validez y consistencia de los hallazgos (Benavides y Gómez Restrepo, 2005). Esta triangulación nos permitirá comprender mejor el proceso, darle mayor profundidad al estudio y reflexionar sobre lo que se expresaba en el momento del tratamiento de la ordenanza y si cambiaron o no las miradas en el tiempo transcurrido entre el proceso y las entrevistas.

Aprendizajes y mirada a futuro

Esta etapa corresponde a uno de los momentos más importantes, tiene que ver con una instancia reflexiva y analítica de la experiencia objeto de análisis.

Como primera instancia las reflexiones serán las personales, con el desafío de buscar una estrategia posterior de comunicación para generar luego un aprendizaje colectivo de final abierto.

La relevancia de que este tipo de procesos de aprendizaje no lo hacemos las y los investigadores solamente, obteniendo conclusiones a partir de nuestras observaciones, sino que el conocimiento es una construcción colectiva, un proceso de co-construcción (Costamagna y Larrea, 2015).

Comunicación de la sistematización

Si bien la comunicación de la investigación va a ser posterior a la defensa de la misma es trascendental planificar y concretar esta etapa, realizarla junto con los actores que intervinieron en el proceso y la comunidad para compartir sus aprendizajes, reflexiones y conclusiones a las que arribamos con la investigación. Sobre la importancia de los procesos de comunicación Spinelli (2021) expresa;

“tanto los procesos de comunicación como la sistematización desde el DT, poseen un importante diferencial si ambos procesos se vinculan directamente con las y los actores, que las y los sujetos sean partícipes como protagonistas y no espectadores. Requiere de un ejercicio permanente y de abrir espacios en dónde abordar esta perspectiva, estamos acostumbrados y acostumbradas a ser receptores antes que productores de nuevos sentidos y aprendizajes. Por lo cual se requiere ir asumiendo colectivamente los desafíos que estas herramientas nos proponen, formándonos y liderando procesos”.

Comunicar no es solo difundir e informar, asumimos que la comunicación es un derecho, que a su vez es habilitante de otros derechos, que permite ejercer la ciudadanía integralmente y por eso es clave no solo generar y brindar información, sino también entenderlo como un proceso que genera sentido a la realidad vivida en este caso y legitima lo actuado.

CAPÍTULO III

Reconstrucción del proceso -Parte I

En este capítulo desarrollaremos las etapas que guiaron nuestra investigación. Explicaremos por qué elegimos estas, como ya se expresó en el capítulo anterior, dado que no hay una receta para llevar adelante la sistematización de una experiencia y cada caso es único, detallaremos cuál fue la metodología utilizada. Nos detendremos en algunas particularidades de nuestras etapas, los objetivos planteados tanto el general como los específicos. Por qué planteamos una hipótesis de trabajo y cuál fue. El objeto de estudio, identificar las y los actores que participaron y sus roles durante el proceso a través de un mapa de actores clave. También mencionaremos algunas características de la memoria y de las entrevistas. A su vez presentaremos los ejes o líneas priorizadas del proceso, que, junto con los temas emergentes, externalidades, que se desarrollarán en profundidad en los capítulos siguientes. Como en nuestro caso no hay un equipo de sistematización, la investigación es unipersonal y cuenta con el asesoramiento de la directora y co-directora de la tesis durante todo su proceso.

3.1 Etapas de la sistematización. Elección de la experiencia a sistematizar

La elección de la experiencia a sistematizar surge porque a simple vista el tratamiento de la ordenanza de regulación al uso de agroquímicos se plantea de forma innovadora para lo que era el común de los proyectos que se trataban en el Honorable Concejo Deliberante de Arrecifes. Frente a una situación compleja y conflictiva todo hacía pensar que la clave para arribar a un acuerdo estuvo en la participación de las instituciones y actores del territorio, dado que tuvo una amplia convocatoria, donde asistieron vecinas y vecinos autoconvocados, instituciones vinculadas al sector agrícola, productores apícolas, asesores y comerciantes, también asisten actores vinculados con instituciones de otras localidades. Se elige la experiencia para analizar y reflexionar cómo las y los actores locales gestionan un tema complejo y disruptivo como era cuestionar el modelo productivo dominante. Y desde la mirada más personal el interés es poder mejorar mis prácticas como extensionista, y en ese sentido re-pensar qué rol debería cumplir como agente del estado en procesos de desarrollo local, en este caso del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), pero también como alumna de la Maestría en Desarrollo Territorial. En base a esto se definió el objetivo general y los específicos que se detallan a continuación.

3.1.1 Objetivo general:

Sistematizar la experiencia de participación de los actores, desde la perspectiva del desarrollo territorial, del Partido de Arrecifes provincia de Buenos Aires, en la sanción de la Ordenanza N°2786 sobre aplicación de agroquímicos durante los años 2015 y 2016.

3.1.2 Objetivos específicos:

- Analizar y caracterizar el proceso de participación y el rol de los actores
- Identificar y analizar los procesos de aprendizaje institucional, comunitario y de los actores de la sociedad local
- Reflexionar sobre el rol del extensionista de INTA en procesos de desarrollo territorial.

3.2 Preguntas orientadoras e hipótesis de trabajo:

Preguntas orientadoras

Las preguntas orientadoras surgen de distintos intercambios con la directora y co-directora de la tesis para ordenar, enmarcar la investigación y de ellas se desprende la hipótesis, que en nuestro caso fue incorporada como un recurso para reforzar la investigación.

¿Se mantiene hoy en día la representatividad de las instituciones localmente?

¿Qué nivel de participación es necesario para llevar adelante un proceso?

¿Qué sucede con los temas emergentes de la comunidad?

¿Qué rol adoptan ante ellos las y los agentes del estado en sus distintos niveles?

¿Qué flexibilidad tienen para incorporarlos en las agendas?

¿Existe capacidad de construir redes, vínculos y articulaciones que generen mejores condiciones para su tratamiento?

Para abordar algunas de estas preguntas vamos a incorporar el concepto de competencias transversales son aquellas relacionadas con el desarrollo personal, que no dependen de un ámbito temático o disciplinario específico. Las competencias para Perrenoud (1997) son: “una capacidad de acción eficaz, ante una familia de situaciones que, para disponer de esta, se necesita a la vez de conocimientos necesarios y de la capacidad de movilizarlos con buen juicio, a su debido tiempo, para definir y solucionar verdaderos problemas”. Estas competencias transversales son las relacionadas con las habilidades de tipo

actitudinales, interpersonales, comunicacionales, entre otras que abonen a la articulación y el buen entendimiento dentro de los grupos humanos.

Contar con competencias actitudinales adecuadas es fundamental para una inserción satisfactoria en los procesos de diálogo. Poder trabajar con proactividad, asumiendo los desafíos que se presenten, ser capaz de comprender una demanda y poder satisfacerla a partir de una motivación intrínseca y contar con iniciativa y liderazgo. Las competencias interpersonales implican la capacidad de trabajo en grupos y el relacionamiento adecuado, que permita abordar conjuntos productivos, abriendo un espacio al aprendizaje y co-creación (Silva, 2018).

3.2.1 Hipótesis

¿Existe una masa crítica o una participación mínima para afirmar que un proceso fue participativo o no?
¿Cómo se evalúa/mide la participación de la comunidad bajo un enfoque o desde la perspectiva del desarrollo territorial?

3.3 Objeto de la sistematización

El presente trabajo tiene como objetivo sistematizar la experiencia de participación de los actores del Partido de Arrecifes, provincia de Buenos Aires, durante el proceso de sanción de la Ordenanza N°2786 sobre aplicación de agroquímicos durante los años 2015-2016. Para detectar aprendizajes en temas ambientales vinculados a procesos similares, para fortalecer los procesos de participación ciudadana, reflexionar sobre la agenda ciudadana y los temas emergentes, analizar qué rol cumplen o tienen las instituciones y las personas facilitadoras en el territorio.

Las transformaciones de la agricultura pampeana de los últimos años han sido promotoras de una nueva conflictividad en su articulación con la vida cotidiana de las comunidades. Entre los factores que determinan esta situación podemos mencionar: las dificultades del tránsito vehicular en tiempos de cosecha; el incremento del valor de la tierra y consecuentemente el costo de la vivienda, la contaminación provocada por los acopios e industrias transformadoras, los malos olores provocados por la cría de animales en sistemas intensivos de engorde a corral. Sin embargo, el principal motivo que ha generado conflicto entre quienes habitan estas localidades son las posibles consecuencias sobre la salud y el ambiente derivadas de las pulverizaciones con agroquímicos en las áreas periurbanas de cada localidad y/o en torno a centros educativos rurales (Pérez et al., 2013).

En las últimas décadas se generaron profundos cambios en el campo argentino, los cuales llevaron a consolidar con fuerza el modelo de intensificación hacia una agricultura industrial continua. Dentro de este modelo la soja cumple un rol fundamental ya que es la principal responsable del crecimiento de la utilización de agroquímicos en la República Argentina, demandando alrededor del 46% del total de plaguicidas utilizados por los agricultores. De todos los rubros de la industria de agroquímicos, el de los herbicidas ha sido el más importante llegando al 62% del total de fitosanitarios.

Una situación similar se da con los insecticidas, dado que la aplicación continua -sin atender los umbrales de daño ecológico- determina un recambio permanente de productos menos tóxicos y persistentes por otros de amplio espectro, altamente tóxico con gran impacto ambiental como el caso del Endosulfán (Sarandón, et al. 2015).

Esta situación llevó a que, en muchas ciudades del interior de nuestro país en las que la principal actividad es la agricultura, se empezaran a manifestar conflictos entre los ciudadanos y los productores. La región Pampeana concentró gran parte de la problemática debido a la aplicación de agroquímicos; la demanda de los vecinos de dichas ciudades por asegurarse calidad de vida y sobre todo que estas prácticas no atenten contra su salud, particularmente en las zonas periurbanas. Hay una percepción por parte de la población que el sistema agroalimentario genera problemas de contaminación y en su salud. Existe un creciente grado de concientización de la sociedad sobre la importancia del cuidado de los recursos naturales en los distintos niveles productivos, esta función indelegable del Estado y establecido en el artículo 41 de la Constitución Nacional “todos los habitantes gozan del derecho a un ambiente sano, equilibrado, apto para el desarrollo humano y para que las actividades productivas satisfagan las necesidades presentes sin comprometer las de las generaciones futuras; y tienen el deber de preservarlo”.

Los agroquímicos utilizados masivamente para la producción agroindustrial representan un riesgo para la biodiversidad, la salud humana y de los ecosistemas tanto a pequeña escala como a escala global, según la profusa evidencia científica publicada y disponible para su consulta, acerca de sus efectos tóxicos ante la exposición aguda y crónica. Esta última aún en pequeñas cantidades vinculada al desarrollo de disrupción endocrina, genotoxicidad, carcinogenicidad, elementos que han llevado a que la Unión Europea considere retirar la autorización para el uso de Glifosato, encontrándose al día de la fecha en un período de “prórroga”⁶.

⁶ Ordenanza Nro. 2786/16, de Recuperación y Mejoramiento de Medio Ambiente de Arrecifes.
<http://www.hcdarrecifes.gob.ar/legislacion/ordenanza-nro-2786/>

Como se detalló en la introducción de este trabajo el partido de Arrecifes está ubicado al noroeste de la provincia de Buenos Aires, a 176 km de la Ciudad autónoma de Buenos Aires. Cuenta con una extensión de 118.300 has de las cuales el 44% tienen aptitud agrícola, el 48.8% aptitud agrícola-ganadera y el 7,2% aptitud ganadera. Su clima es templado húmedo, con 906 mm de precipitación anual y 16°C de temperatura media anual. La fecha media de la primera helada es 15 de mayo y la de la última helada es 12 de octubre. Según el censo de 2010, el partido tiene 29.044 habitantes. Tal como ocurriera en el resto de la región, el proceso de avance de la frontera agrícola en Arrecifes estuvo acompañada por un aumento de la proporción del cultivo de soja respecto del resto de los cultivos, tendencia que disminuyó levemente en la campaña 2017/2018 con motivo de la disminución de la alícuota de las retenciones.

3.3.1 Contexto conflictivo de la pampa húmeda: disputas y tensiones en torno al modelo productivo y prácticas agropecuarias

En los últimos años se ha evidenciado un aumento de los conflictos ambientales como resultado de ciertas prácticas que afectarían de diferentes maneras el medio ambiente y la calidad de vida de las personas. Ramírez Hernández (2009) citado por Ferre y Cabrini (2018), entiende la noción de “conflicto ambiental”, como aquellas situaciones que causan una degradación ambiental, y generan reacciones a nivel político, social y económico. En este tipo de conflicto se presentan desacuerdos sobre la apropiación o utilización de recursos naturales y la movilización contra los daños ocasionados.

Las situaciones de conflicto acerca de la utilización de agroquímicos en zonas periurbanas se han acentuado en la región Pampeana Argentina en los últimos años, debido al mayor cuestionamiento de los habitantes sobre los efectos del uso de dichos productos en los espacios mencionados, que son percibidos como un riesgo potencial para su salud y el ambiente. Ante esta situación, distintos actores participan activamente en las diferentes regiones, organizándose y expresando sus intereses. En el caso particular de nuestro país, al igual que ocurre en muchas otras regiones del mundo, dichos conflictos ambientales siguen representando una problemática irresuelta. La inexistencia de una Ley Nacional de Agroquímicos, complica aún más la situación y representa una gran carencia para el sector productivo agropecuario. Por dicho motivo en varias localidades se crearon ordenanzas que limitan y regulan la utilización de dichos productos. (Ferrer y Cabrini, 2018)

En este contexto, del cual Arrecifes no fue ajeno, en septiembre de 2015 se hace la presentación del “Proyecto de regulación de actividades vinculadas con el uso y aplicación de productos fitosanitarios - agroquímicos”, el cual se presenta con fuertes polémicas ya que quien lo presenta, hace referencia a que el uso de estos productos genera enfermedades como cáncer, malformaciones, abortos espontáneos y

afecciones respiratorias. Previo a esta situación, entre julio y agosto de ese mismo año, comienzan a juntarse un grupo de vecinos y vecinas preocupados por cuestiones vinculadas a temas ambientales y de salud, donde también comienzan a debatir sobre los efectos adversos del uso de agroquímicos del modelo productivo dominante. Por primera vez el sector de la producción agrícola se sintió interpelado en sus prácticas y manejos y cómo estos afectan la salud y el ambiente.

A través de esta tesis, con la sistematización de la experiencia vamos no solo a reconstruir y reflexionar sobre el proceso, también vamos a analizar qué temas movilizan a la comunidad, a sus instituciones a participar e involucrarse, para poder fortalecer esos procesos y así identificar los aprendizajes surgidos desde este caso, con un análisis de la mirada a futuro.

3.4 Mapeo de Actores Claves (MAC)

3.4.1 Identificación y/o clasificación inicial de actores

El mapeo de actores claves (MAC) supone el uso de esquemas para representar la realidad social en que estamos inmersos, comprenderla en su extensión más compleja posible y establecer estrategias de cambio para la realidad así comprendida (Gutiérrez, 2007). El MAC no solo consiste en sacar un listado de posibles actores de un territorio, sino conocer sus acciones y los objetivos del por qué están en el territorio y sus perspectivas en un futuro inmediato (Ceballos, M. 2004).

El primer listado de las y los actores que participaron surge en base a la información provista por el presidente de la Comisión de Salud Pública, Discapacidad y Acción Social en una primera entrevista realizada en el año 2018 para el trabajo práctico del Seminario-Taller. Fue desde esa comisión que surgieron las primeras convocatorias.

1. HCD- concejales
2. Municipalidad- Dirección de Producción y Sec. de Gobierno
3. Asociación de Productores Rurales de Arrecifes -APRA
4. INTA Agencia de Extensión Rural
5. Escuela Agraria N°1 “Martin Fierro”
6. Arrecifes Necesita Saber (Vecinos y Vecinas Autoconvocados)
7. Cámara de Comercio e Industria de Arrecifes -CCIA
8. Cooperativa de Apicultores Unidos de Arrecifes Ltda. - CAUDAL

3.4.2 Definición de roles y funciones - Análisis de actores - Elaboración de la matriz MAC- Reconocimiento de relaciones sociales y roles

Descripción de los actores y sus aportes.

Concejales que participaron en el proyecto:

El HCD de Arrecifes está compuesto por 14 concejales, al momento de sancionarse la ordenanza estaba constituido por 5 bloques: Frente Renovador (2), Frente para la Victoria (4), Partido Socialista (2), Frente por la Victoria (1) y Cambiemos (5).

El proyecto se presentó en septiembre del año 2015, durante ese año no tiene tratamiento y se reserva hasta el año siguiente. Dentro del cuerpo de concejales inicialmente existen dos referencias claras, quien presenta el proyecto y el concejal que coordinó su tratamiento desde la Comisión de Salud Pública, Discapacidad y Acción Social, comisión a la que fue derivado para su tratamiento.

Escuela Agraria N°1 “Martin Fierro”.

La Escuela Secundaria Agraria es una institución de mucho prestigio para la comunidad. Con una matrícula cercana a los 450 alumnos y alumnas, tiene vinculación con otras instituciones como la Facultad de Ciencias Veterinarias y Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires (UBA), el INTA, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación (MAGyP). Los productores locales la toman como una referencia para el sector, donde acceden a capacitaciones, a su vez generan información local sobre las distintas producciones. Muchos de los hijos e hijas de los productores se forman en la misma. También ha participado en proyectos junto con productores.

Postura intermedia, de consenso. Alto nivel de influencia. Renovación de cargos: estable

Dirección de Producción

El gobierno local, a través de la Dirección de Producción y del Secretario de Gobierno, fueron consultados para colaborar con la coordinación y articulación con los diferentes actores intervinientes, dado que luego les corresponderá la aplicación posterior de la norma. Fueron convocados desde el comienzo del tratamiento en el año 2016.

En contra, alto nivel de poder. Diciembre de 2015 nueva gestión municipal

Inta- Agencia de Extensión Rural Arrecifes.

El INTA a través de sus agencias de extensión rural (AER) busca fortalecer y ayudar a crear ámbitos y mecanismos participativos de análisis de la realidad que permitan comprender la naturaleza y el funcionamiento de los procesos integrales generadores de problemas y conflictos que están ocurriendo a nivel de las localidades. Por lo tanto, no se trata de llevar soluciones empaquetadas a la comunidad, sino de acompañar y animar los procesos. El INTA como institución sigue siendo un actor muy valorado en ámbitos locales y es por eso que fue convocado desde el comienzo por distintos actores.

Postura de consenso, medio nivel de influencia, renovación: estable

Arrecifes Necesita Saber:

Grupo de ciudadanos de Arrecifes autoconvocados, enfocados a temas de ambiente y salud local. La información sobre lo que los y las motivó a juntarse describe la siguiente situación: “debido al alto índice de enfermos de distintas patologías recurrentes en nuestra ciudad, y de la necesidad de estadísticas para su urgente investigación, hemos conformado un grupo de voluntarios para implementar un plan de acción tendiente a clarificar algunas cuestiones que como ciudadanos comunes nos excede y nos preocupan seriamente. Es necesario NO POLEMIZAR, ni desperdiciar tiempo en CONTIENDAS POLÍTICAS, la intención es aunar acuerdos para lograr un resultado beneficioso. Cualquier otra intención al ingresar al grupo rogamos abstenerse. Arrecifes merece una oportunidad y depende exclusivamente de sus habitantes.”

Quienes lideran el espacio y que a su vez tienen mayor participación durante el proceso son: una médica, una trabajadora social y una artista.

A favor del proyecto, Nivel de poder: difícil de definir por el corto periodo de constituido el grupo.
Renovación

Asociación de Productores Rurales Arrecifes (APRA)

Esta organización se formó en 1989, para representar al sector agrícola de Arrecifes, en búsqueda de mejoras, tiene prestigio y capacidad de congregar a los productores, son a su vez un interlocutor válido para transmitir ideas innovadoras ante los productores, pero también para negociar y manifestarse ante situaciones que consideran desfavorables para el sector. Participaron inicialmente del proceso el presidente, algunos productores asociados y a su vez contrataron un Ingeniero Agrónomo especialista en Buenas Prácticas Agrícolas (BPA) para el asesoramiento en el tratamiento de la Ordenanza.

A favor del proyecto, alto nivel de influencia, renovación: cambia la comisión cada 2 años.

Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA)

El Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria es un organismo descentralizado, es responsable de planificar, organizar y ejecutar programas y planes específicos que reglamentan la producción, orientándola hacia la obtención de alimentos inocuos para el consumo humano y animal. Cuenta con una oficina a nivel local de sanidad animal, con un Médico Veterinario, no participaron del proceso, por no tener incumbencias profesionales.

Cámara de Comercio de Industria de Arrecifes (CCIA)

Creada en 1940, inicialmente sus objetivos fueron la defensa de los intereses representados por el Comercio, la Industria y la Producción Rural. Actualmente los productores rurales se encuentran representados en otras instituciones creadas posteriormente, y en lo que respecta al sector industrial si bien sigue oficiando de representante también se encuentran nucleados en el Sector Industrial Planificado de Arrecifes (SIPA) aunque solo aquellos que se ubican en el parque industrial.

Participaron una vez avanzado el proceso, convocados por parte de sus asociados que se podrían ver afectados por la aplicación de la Ordenanza. (Comercios con venta de insumos y maquinarias para el agro) que a su vez participan de otra de Cámara Empresaria de Distribuidores de Agroquímicos, Semillas y Afines Bonaerense (CEDASABA) agrupa y representa a empresas distribuidoras de insumos agropecuarios: productos fitosanitarios, semillas, fertilizantes y otros insumos de la Provincia de Buenos Aires, con la finalidad de impulsar acciones conjuntas entre los asociados, jerarquizar la actividad y defender los intereses del sector.

Sin posición tomada. Bajo nivel de influencia. Renovación. Cada 2 años

Cooperativa de Apicultores Unidos de Arrecifes Limitada CAUDAL – Apicultores

Cooperativa de Apicultores Unidos de Arrecifes Limitada. La cooperativa brinda servicios a apicultores de la República Argentina. Asociados y no asociados, venta y compra de miel, acopio, traslados, cursos, capacitación e intermediación. Fundada en 2001 presidente de la cooperativa y productor apícola.

A favor del proyecto, mediana influencia

3.4.3 Mapa de Actores Claves – MAC

GRUPO DE ACTORES SOCIALES	ACTOR	ROL EN EL PROYECTO	RELACIÓN PREDOMINANTE	JERARQUIZACIÓN DE SU PODER
Organizaciones locales	AFA	consulta		baja
	APRA	consulta vinculante	a favor con objeciones/*	alta
	CAUDAL	consulta	a favor	Baja
	CCIA	vinculado por APRA	en contra	media
	ANS	consulta vinculante	a favor con objeciones en los metros de exclusión	alta
Organismos e Instituciones Nacionales	INTA	experto técnico	a favor	alta
	SENASA	sin participación		
	UNIVERSIDADES*	consulta	en contra	alta*
	CASAFE*	consulta	en contra	baja*
Instituciones locales	Municipalidad	organismo de aplicación de la ordenanza	a favor con objeciones en los metros de exclusión	alta*
	Escuela Agraria N°1	consulta no vinculante	a favor	media
	HCD Comisión de Salud	Presidente de la comisión es el encargado de tratar y trabajar el proyecto de ordenanza		alta

Tabla 1. Elaboración propia. *solo participaron en la instancia general

3.5 Memoria de la experiencia

La memoria fue reconstruida en base a la siguiente información:

1. Documentación facilitada por el HCD
2. Línea de Tiempo
3. Información publicada por medios locales y zonales
4. Triangulación de datos
5. Entrevistas a actores claves

3.5.1 Documentación facilitada por el HCD

- Expediente Nro. 9.125/15: Proyecto de Ordenanza presentado por el Bloque Frente Renovador *s/* reglamentación uso y aplicación de productos fitosanitarios o plaguicidas utilizados en la agricultura, en el hogar y en ambientes públicos o privados, a fin de promover la utilización responsable y la preservación del medio ambiente.
- Actas de la Comisión de Salud, Discapacidad y Acción Social vinculadas a los expedientes 9.125/15, 9137/15 y 9216/16
- Acta del HCD de Arrecifes N°1076 17° Sesión Ordinaria del día 23 de noviembre de 2016.

El Expediente Nro. 9.125/15: Proyecto de Ordenanza presentado por el Bloque Frente Renovador *s/* reglamentación uso y aplicación de productos fitosanitarios o plaguicidas utilizados en la agricultura, en el hogar y en ambientes públicos o privados, a fin de promover la utilización responsable y la preservación del medio ambiente, es el expediente “madre” al cual se le adjuntan dos expedientes más vinculados al proyecto, uno el Expediente Nro. 9.137/15: Nota presentada por el Señor Presidente de la Asociación de Productores Rurales de Arrecifes (APRA), Patricio Molle, dando a conocer e invitando a participar de las acciones que la institución lleva adelante respecto al manejo, manipulación y usos de productos fitosanitarios en el ámbito del Distrito y Expediente Nro. 9.216/16: Nota presentada por el Señor Alberto Testatonda, planteando la grave situación sanitaria que está viviendo, conjuntamente con su grupo familiar, debido a que su domicilio se encuentra en calle Guatemala esq. José Hernández, de Villa Sanguinetti, a 20 metros de un campo sembrado de soja, el que es fumigado periódicamente con glifosato y otros productos químicos".

Y las actas de la Comisión de Salud y de la Comisión de Asuntos Constitucionales vinculadas a estos expedientes donde consta solamente las convocatorias realizadas a cada institución y/o actor a reuniones individuales que se realizaban a modo de consulta, pero no especifica sobre los temas tratados, opiniones y/o información facilitada por los actores convocados.

En base a esta información se logró establecer una línea de tiempo con las acciones realizadas oficialmente.

3.5.2 Entrevistas a actores claves:

Luego en función del mapa de actores realizado se cómo se diagramaron las entrevistas a los actores clave dentro del proceso. Existen dos tipos de entrevistas: una inicial que fue elaborada para el Seminario-Taller y realizada sólo a dos actores; el concejal que presentó el proyecto y el que presidió el proceso. Y el segundo tipo de entrevistas fue elaborado en el marco del trabajo de investigación de la presente tesis, en función de los objetivos planteados y los ejes temáticos priorizados. Las mismas estaban estandarizadas, se formularon prácticamente las mismas preguntas y en el mismo orden, lo cual garantiza que las variaciones son intrínsecas a los respondientes y no pertenecen al investigador. Todas fueron grabadas con la autorización previa del entrevistado y transcritas.

El proceso sin lupa

El 14 de septiembre de 2015 se presenta en el HCD el proyecto de ordenanza sobre:” Reglamentación uso y aplicación de productos fitosanitarios o plaguicidas utilizados en la agricultura, en el hogar y en ambientes públicos o privados, a fin de promover la utilización responsable y la preservación del medio ambiente” la regulación al uso de agroquímicos y queda registrado bajo el Expte. N° 9.125/15. El cual se trata en la sesión del 23 de septiembre de 2015 y es girado a la Comisión de Garantías Constitucionales, Seguridad, Interpretación Legislativa y Reglamentos y la Comisión de Salud

3.5.3 Línea de tiempo

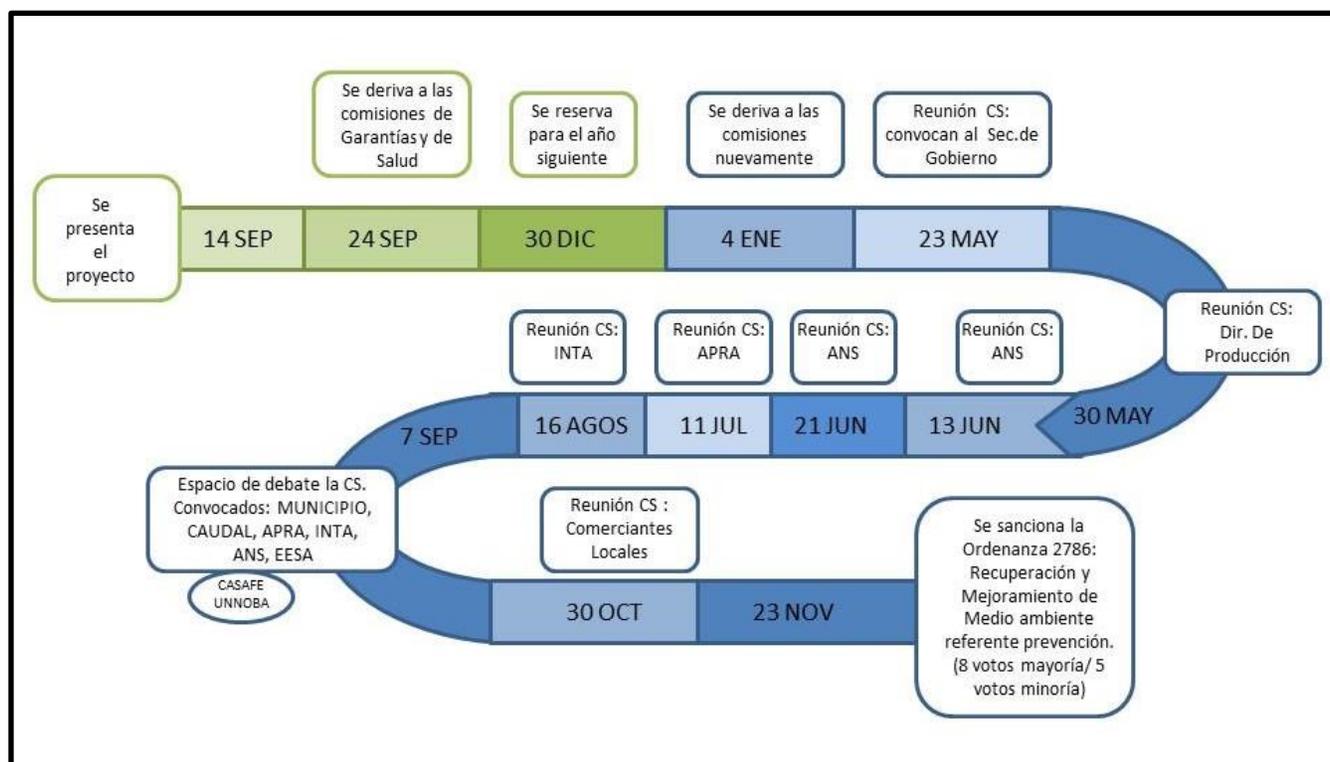


Figura 2. Línea de tiempo del proceso desde su presentación de septiembre de 2015 a su aprobación en noviembre de 2016. El proyecto inicialmente presentado estaba constituido por 34° artículos donde se definía la autoridad de aplicación, el área de aplicación con una zona de exclusión al uso de agroquímicos de cualquier tipo de 100 metros y una zona de amortiguamiento de 500 metros, sumando las dos zonas eran 600 metros del límite de la zona urbana y sumaba a los establecimientos educativos rurales como área urbana. Hacemos referencia a las distancias ya que el área en la zona de exclusión y de amortiguamiento es uno de los puntos más discutidos en el tratamiento de ordenanzas de este tipo y lo que genera mayor rispidez entre los actores involucrados que en definitiva delimita la superficie afectada. Pero no abarcaba sólo estas distancias, el proyecto presentado también regulaba a su vez el transporte de productos y maquinarias, los lugares para el lavado de las mismas, los locales de venta y depósito de agroquímicos; el registro de aplicadores, la obligatoriedad de la receta agronómica. Y por último contemplaba la protección de los recursos hídricos y los apiarios, junto con la obligatoriedad de realizar capacitaciones, tratamiento de envases, barreras forestales.

3.5.4 Difusión en los medios locales

En los medios locales tanto radiales, como medios gráficos o a través de los sitios de internet el proceso de tratamiento del proyecto de ordenanza se difundió superficialmente, sin profundizar en los contenidos del proyecto, ni en las instancias que acontecían en el HCD. Se hizo foco en las tensiones y rispideces

que generó el tema.

Imágenes de medios locales



Figura 3. Imagen sobre el tratamiento del proyecto en Radio Zero y difusión en redes sociales. Entrevista a Jorge Eterovich por el proyecto de ordenanza. Fecha de publicación 22/09/2015.



Figura 4. Diario digital “Noticias Arrecifes” nota sobre las tensiones generadas por la presentación del proyecto Fecha de publicación 22/09/2015.



Figura 5. Diario digital “Minuto Arrecifes” nota sobre el tratamiento del proyecto de ordenanza. Fecha de publicación 07/09/2016.



Figura 6 (izq.). Diario digital “Arrecifes Noticias” sobre los cruces previos a la sesión del HCD. Fecha de publicación 07/11/2016.



Figura 7. (der) Diario “Imagen” nota previa al tratamiento en la sesión del HCD. Fecha de publicación 10/11/2016.

3.5.5 Paso a paso los hechos

El proyecto se presenta en una conferencia de prensa en el mes de septiembre, en un año de elecciones ejecutivas, en plena campaña electoral. Sin analizar la intencionalidad política partidaria que pudiera tener la presentación, el proyecto logra instalar el tema de la utilización de agroquímicos en la agenda local. Ese año el HCD no lo trata, pero lo reserva en las comisiones internas de Garantías Constitucionales, Seguridad, Interpretación Legislativa y Reglamentos y en la Comisión de Salud Pública, Discapacidad y Acción Social para tratarlo el año siguiente, con la particularidad que el cuerpo legislativo cambiaría su composición como también la gestión municipal y en diciembre de 2015 asume como Intendente el productor rural Javier Olaeta.

En enero del año siguiente se deriva a las comisiones internas correspondientes y comienza su tratamiento en la comisión de Salud en mayo, cuando comienzan a convocar a distintos actores que podrían estar vinculados y vinculados a la temática, tanto desde la producción como desde el ámbito de salud. Y es el presidente de la Comisión quien lidera este proceso.

La primera reunión que se registra en la Comisión de Salud (CS) es con el Secretario de Gobierno el Dr. Aldazabal. Luego es convocado el 30 de mayo, a una reunión el Director de Producción el Ing. Agr. Filighera.

En junio citaron en dos oportunidades a representantes del grupo “Arrecifes Necesita Saber- Salud y Ambiente (ANS)” un grupo de vecinas y vecinos autoconvocados que iniciaron sus actividades en el año 2015.

Consultadas las integrantes del grupo que participaron comentan que las motivó a juntarse “nos motivó la suma de casos de fallecimiento por cáncer, de gente joven mujeres, sobre todo por un caso particular. La pregunta de qué estaba pasando y querer averiguar cómo estaba estadísticamente Arrecifes con el resto de las comunidades, y que estadística había en el hospital en relación a estos casos que se venían dando, que generó un espacio en internet que se llamó “Arrecifes Necesita Saber”.

La actividad del grupo tuvo lugar en las redes sociales, principalmente Facebook y en una serie de encuentros presenciales en la Biblioteca Pública de Arrecifes, donde abordaron diferentes temáticas vinculadas a la salud y al ambiente, pero fundamentalmente era el uso de agroquímicos. El grupo tenía conocimiento de una vecina que había relevado la cantidad de casos de cáncer en su manzana, ese dato las alertó y las motivó para solicitar datos estadísticos de los casos de cáncer en Arrecifes, que nunca obtuvieron. Y ahí decidieron hacer un relevamiento de encuestas por planillas, a disposición en los comercios, pero no tenían las suficientes para que tenga valor estadístico, también buscaron tener monitores por barrio voluntarios.

A principio de julio citan a una reunión a la Comisión de Salud a representantes de APRA, según consta en las actas los temas tratados fueron los siguientes: se propone trabajar en Buenas Prácticas Agrícolas (BPA)⁷, se hace referencia sobre como Santa Fe controla en la zona de amortiguamiento con un profesional y de Córdoba el listado municipal de fumigadores habilitados, también se trata el centro de acopio de envases de agroquímicos y el plazo establecido. El guardado del equipo no puede estar en zona urbana, junto con recomendaciones para aplicaciones en zonas periurbanas y la carga de combustible. Sobre el uso de los bidones y el centro de reciclado en Junín, el Programa Agrolimpio. Y la incorporación de bombas de agua en zonas rurales, además de una central meteorológica móvil.

Para mediados de agosto, con una nueva versión de la ordenanza fui convocada como representante del INTA local (Aer Arrecifes), en líneas generales la reunión trató cual era mi visión sobre la ordenanza y la postura del INTA respecto del tema. Sobre la ordenanza hablamos sobre la importancia de generar una

⁷ El término Buenas Prácticas Agrícolas (BPA) hace referencia a una manera de producir y procesar los productos agropecuarios, de modo que los procesos de siembra, cosecha y pos-cosecha de los cultivos cumplan con los requerimientos necesarios para una producción sana, segura y amigable con el ambiente. <https://www.argentina.gob.ar/agricultura/buenas-practicas-agricolas-bpa>

norma que fuera aplicable, que estuviera dentro de las posibilidades de un municipio como el de Arrecifes de ponerla en vigencia, acorde a la estructura y los recursos disponibles. Se habló sobre cómo varios municipios estaban también trabajando en ordenanzas con el mismo objetivo y la disparidad de criterios al momento de definir los metros de las zonas de exclusión y amortiguamiento.

Pero al margen de esa reunión, en varias oportunidades y por encuentros casuales, cosa que sucede a menudo en localidades chicas como Arrecifes, dialogué con el presidente de la comisión sobre los avances de la ordenanza y las dificultades que tenía en su tratamiento.

Terminada la instancia de reuniones individuales desde la Comisión de Salud se convoca a una reunión general el 7 de septiembre de 2016, dado que habían concluido con el dictamen del Proyecto y creían conveniente generar un nuevo espacio de debate.

La idea era generar un intercambio invitando a las instituciones que habían participado en las instancias individuales. Cada institución estaba convocada a participar con tres representantes. Para someter a consideración definitiva y arribar a conclusiones sobre el dictamen del Proyecto de Ordenanza y considerar aquellas reformas que consideren pertinentes. De esta reunión no hay registro documental de los asistentes, ni los temas abordados.

Fueron convocados el Municipio a través de la Dirección de Producción, asiste su director el Ing. Agr. Jorge Filighera, en este caso puntual estaba solo a ellos dirigida la invitación, no obstante, ellos amplían la invitación a un representante de la UNNOBA el Ing. Agr. Senigagliesi y la Sra. María del Huerto Ratto de la ciudad de Pergamino y al Ing. Agr. Pablo Méndez de CASAFE oriundo de 9 de Julio, quienes se manifestaban en contra del proyecto y por APRA participa solo un representante. En representación del INTA, asisten el Ing. Agr. Milton Sabio de la Estación Experimental de Pergamino y la Ing. Ftal Cecilia Contreras de la Agencia de Extensión Rural de Arrecifes, en representación de la Cooperativa Apícola CAUDAL fue el productor apícola y socio fundador el Sr. Juan Kusrow quien se manifestó a favor del proyecto y manifestó su preocupación por el rol clave de las abejas en la naturaleza y como se había reducido drásticamente el número de productores en Arrecifes. La Dra. Vigna Patricia por ANS deja en claro que hay evidencia científica suficiente que demuestra el daño que producen los agrotóxicos a la salud y el ambiente. Por la EESA el Ing. Agr. Fernando Brouver entendía que era necesario regular el uso de agroquímicos.

Fue una reunión tensa y por momentos más ríspida, donde ya sobre el final toca el turno de expresar sus opiniones a los representantes del INTA, que aclaran que dentro de la institución tampoco hay una

postura única tomada, el Ing. Sabio de Pergamino finaliza destacando la importancia de generar una norma aplicable, recomienda que si para ello tenían que tomar más tiempo que lo hagan y sugiere consultar una ordenanza similar de Arequito, Santa Fe.

El espacio de la reunión ampliada se propone como un momento de intercambio, si bien no era vinculante la idea era teniendo ya un nuevo proyecto, al cual le habían hecho modificaciones en base a las entrevistas individuales, poder tener la opinión de cada espacio y darles un cierre a los intercambios previo al tratamiento en la sesión. Sobre esta instancia comenta lo siguiente:

“Entendíamos que tenía que atravesar un proceso en el que todos participaran y todos sean consultados, por más largo que sea el proceso, era la única manera de lograr la aprobación y seguramente cedimos mucho más de lo que pensábamos...No era posible sin un tratamiento mancomunado”. (Laureano Villa comunicación personal, 15/02/2019).

Desde la asociación de productores vieron este espacio con otra perspectiva, como un espacio de negociación, donde prevalecen cuestiones técnicas:

“Nosotros pedimos y se hizo un plenario en el concejo deliberante donde nosotros pedimos modificar un borrador o tratar de torcer un borrador que ya nos había pasado(...) lo que se hizo fue tratar de armar una mesa técnica que fue un plenario, donde vino gente de la UNNOBA, Inta vino Milton, gente de Aapresid-Agrolimpio, la gente de la Escuela Agropecuaria” (Patricio Molle comunicación personal, 13/01/2021)

Pese a que tuvo momentos ríspidos, sobre todo para algunas de sus participantes, en líneas generales todos y todas rescatan que como espacio de intercambio fue bueno, seguramente con cosas a mejorar.

“Fue muy buena la convocatoria, por más que se haya tardado un año, convocando a los distintos representantes conociendo la idiosincrasia de Arrecifes, fue muy importante, muchos proyectos importantes se tratan sin opiniones, sin consultar.” (Fernando Brouver comunicación personal, 06/11/2020)

“Se hizo un trabajo donde se intercambiaban opiniones y se convocaba otras organizaciones por lo menos dos reuniones abiertas, que yo recuerde, en el HCD donde concurrió el INTA (local y de Pergamino) Aapresid, AIAMBA, Grupo que no me acuerdo exactamente la denominación que había una doctora, una médica que presentaba, que no me acuerdo el nombre (...)Fue abierto, hubo charlas de buenas prácticas. Fueron casi dos años de debate con charlas afuera del recinto, con técnicos que han venido de buenas prácticas” (Jorge Filighera comunicación personal, 22/03/2021).

Como mencionamos la peor parte de esa reunión la llevaron las participantes de Arrecifes Necesita Saber que asistieron al encuentro, no fue solo por cómo se dieron los intercambios, sino porque posturas y espacios ocupa cada actor, así lo manifiestan ellas:

“Para mi esa reunión fue nefasta dejó bien claro cuánto de combativo puede ser el pueblo de alguna manera con las herramientas que teníamos frente a un patriarcado espantoso y al poder empresarial y económico, incluso ante el frío político de los funcionarios, una soledad total de parte nuestra y que además uno de los funcionarios municipales hablo como productor y no funcionario. Donde se mezclan los intereses.” (Integrantes de Arrecifes Necesita Saber comunicación personal, 29/01/2021)

Posterior a esta instancia entran al HCD, notas de comerciantes locales socios de CEDASABA solicitando una reunión, la cual se lleva a cabo hacia fines de octubre. Mientras tanto se sigue trabajando en comisión el proyecto, para tratarse en la sesión del 23 de noviembre de 2016.

Finalmente, el 23 de noviembre se trata el proyecto en el recinto, se presenta un proyecto en mayoría que acompañan ocho concejales y uno en minoría que acompañan cinco concejales. Se aprueba el proyecto en mayoría y se sanciona la Ordenanza N° 2786 “Recuperación y Mejoramiento de Medio ambiente” referente prevención, con 300 mtrs de exclusión y 1200 mtrs de amortiguamiento entre otras modificaciones frente al proyecto de minoría que limitaba 150 metros en exclusión y 850 en amortiguamiento.

La existencia del conflicto y la puja de intereses es la realidad de cualquier comunidad, no es nuevo, en la pampa húmeda el conflicto por el uso de agroquímicos es más reciente y cada territorio tuvo recorridos distintos para tratar la problemática. En el siguiente capítulo vamos a avanzar en reconstruir la gestión del conflicto que se dieron en Arrecifes las y los actores locales, usaremos para ello las entrevistas semiestructuradas realizadas.

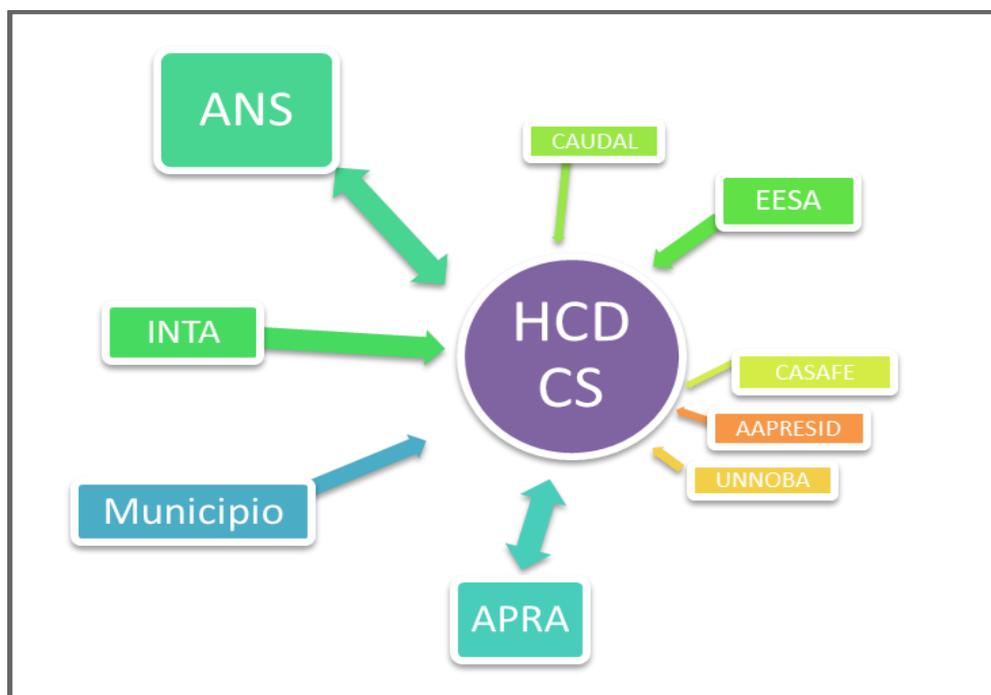


Figura 3. Elaboración propia. Expresa los vínculos formales entre los actores que participaron, la centralidad está puesta en quien lideró el proceso. Los tamaños expresan el grado de involucramiento y participación en las distintas instancias, sin considerar las reuniones informales que manifestaron distintos actores que existieron.

Asistentes a la reunión del 6 de septiembre:

1. Laureano Villa (HCD -COMISIÓN SALUD)
2. Jorge Filighera (MUNICIPIO)
3. Fernando Brouver (EESA N1)
4. Juan Kusrow (CAUDAL)
5. Patricia Viña (ANS)
6. Cecilia Contreras (INTA ARRECIFES)
7. Milton Sabio (INTA PERGAMINO)
8. Pablo Méndez (CASAFE) cedido por APRA
9. Carlos Senigagliesi (UNNOBA)
10. María Del Huerto Ratto
11. Juan José Tedesco (AAPRESID)

CAPÍTULO IV

Memoria- Reconstrucción parte 2

En el capítulo anterior se realizó el primer análisis de la memoria en función de la información documentada fundamentalmente en el HCD, en este capítulo profundizaremos con un mayor análisis a través de entrevistas semi-estructuradas a las y los actores que participaron, triangulando datos, buscando extraer aprendizajes y reflexiones sobre lo sucedido pero con énfasis en los ejes priorizados, esta vez desde la mirada de los actores que participaron, como fue el diálogo entre ellos, qué rol cumplieron las instituciones, como fueron los espacios de participación.

4.1 Ejes de análisis e interpretación crítica: participación, comunicación e institucionalidad.

Como fue mencionado en el Capítulo 2 se priorizaron temas, estos eran la participación y comunicación, las instituciones y el rol de los actores locales durante el tratamiento de la ordenanza, en los cuales se hizo foco en la investigación sobre todo al momento de organizar las entrevistas semi-estructuradas. Se eligieron estos temas por su importancia para procesos de Desarrollo Territorial, por su relación con la dimensión socio-cultural y la dimensión institucional, en el marco del enfoque pedagógico. Vamos a registrar y describir a través de las entrevistas cómo fueron los espacios de diálogo, quienes participaron, quienes no fueron convocados. Dado que en el caso en estudio se generaron espacios de participación e intercambio para el tratamiento de la ordenanza, algo poco habitual, según lo expresado por sus protagonistas.

Como plantean Costamagna y Larrea (2015), desde el enfoque del Desarrollo Territorial, elementos como; la construcción social, la forma de relacionarnos, de plantear diálogos y conflictos, de co-generar conocimientos y capacidades, requieren de un nuevo abordaje si queremos generar los cambios necesarios para una sociedad más justa.

Beierle (1998) citado por Guardamagna et al. 2020, define la participación como un modo de relación entre el Estado y la sociedad civil que involucra al público en la toma de decisiones, a través de diversos mecanismos instituidos intencionalmente por el gobierno. Como mecanismos institucionalizados de participación se pueden citar varios, pero entre los más conocidos están la iniciativa popular, consulta popular, referéndum, audiencia pública, presupuestos participativos y banca abierta⁸ y estos dos últimos los más populares, el primero implementado por los gobiernos locales, como por ejemplo en la localidad

⁸ Comúnmente conocida como “Banca 15” en Arrecifes, en alusión a que son 14 los concejales elegidos por el voto directo y la banca abierta sería el concejal número 15.

vecina de Pergamino y la “banca abierta” mecanismo utilizado directamente por las y los ciudadanos, que fue utilizado por primera vez en Arrecifes en el año 2017. Pero en este caso estamos analizando un espacio de participación no institucionalizado, propuesto desde el Honorable Concejo Deliberante, que se asemeja a lo que Annunziata (2009) menciona como dispositivos participativos de una democracia participativa y describe como de participación-enunciación de problemas, hay siempre un formato de asamblea y la coordinación/animación de un funcionario del gobierno que orienta y ayuda en la organización de la toma de la palabra y de las reuniones en general, así como en la elaboración de proyectos. Existe siempre también un proceso de deliberación/negociación entre los ciudadanos y entre éstos y los representantes del gobierno. Pero a diferencia de lo que se plantea no es el gobierno local quien interviene y gestiona sino el poder legislativo local, el HCD.

4.2 Análisis de las entrevistas

Para reconstruir el proceso se hicieron nueve entrevistas a actores claves que participaron del proceso, relevados inicialmente a través del mapa de actores. Como se comentó dos de esas entrevistas se hicieron en el año 2018 y fueron al concejal que presenta el proyecto Dr. Jorge Eterovich y al concejal que preside la Comisión de Salud (CS) y que lideró el proceso Laureano Villa, por su rol en el proceso existieron otras instancias de consulta sobre algunas inquietudes y dudas.

Se entrevistó a un representante por el Municipio, al Director de Producción Ing. Agr. Jorge Filighera, al presidente de la Asociación de Productores Rurales de Arrecifes -APRA, Cdor. Patricio Molle, por la Escuela Agraria pero también como asesor privado al Ing. Agr. Fernando Brouver, por Arrecifes Necesita Saber participaron de la entrevista la Dra. Patricia Vigna, la Lic. Adriana Pellegrino y Mariana Domine. Por la Cooperativa CAUDAL al productor apícola y vicepresidente de la Sociedad Argentina de Apicultura (SADA) Juan Kussrow. También se realizó una entrevista al Secretario Administrativo del HCD Fabian Reyna, dado que hace 26 años ocupa ese cargo y se realizaron dos entrevistas cortas al Ing. Agr. Milton Sabio del INTA Pergamino, aunque su participación fue solo en la instancia grupal, fue destacado por varios actores por su rol conciliador.

4.2.1 Inicio del proceso de tratamiento de la ordenanza

Formalmente el expediente comienza a tratarse en la Comisión de Salud a través de reuniones de consulta individuales a diferentes actores en mayo de 2016. Si bien no inician con una planificación o cronograma se fueron dando hasta mediados de agosto y en el mes de septiembre se realiza una reunión ampliada convocando a las y los actores que se habían involucrado hasta el momento. A su vez por referencias de

los entrevistados consta que también hubo instancias de reuniones, intercambios informales, ya no en el HCD sino en el ámbito privado de las cuales no hay registro y los entrevistados no recordaban exactamente lugares, participantes, pero las mencionamos porque surgen en las entrevistas, pero aportan en la construcción de los vínculos y las relaciones entre los distintos actores.

Los cuestionarios⁹ fueron divididos en 5 apartados: el primero sobre el proceso en general, el segundo sobre la participación y la comunicación, el tercero sobre las instituciones que participaron, el cuarto sobre cuestiones generales y el último sobre aprendizajes, reflexiones de las capacidades locales y algo que quieran comentar que no se preguntó. En promedio había de 20 a 22 preguntas en total, que por lo general no todos contestaron según el orden establecido, muchas veces al hacerles la primera pregunta también responden las siguientes y esto sucedió en todos los apartados del cuestionario.

Fechas de las entrevistas (Tabla 2). Elaboración propia

Actores	Fecha
Jorge Eterovich	23/8/2018
Laureano Villa	15/2/2019 más intercambios telefónicos
Fernando Brouver	6/11/2020
Arrecifes Necesita Saber (Patricia, Adriana y Mariana)	29/1/2021
Patricio Molle	13/1/2021
Jorge Filighera	22/3/2021
Fabian Reyna	22/3/2021
Milton Sabio	11/11/2021 entrevista corta telefónica
Juan Kusrow	9/6/2022

4.2.2 Reconstrucción del proceso en base a las entrevistas

En la primera tanda de preguntas realizadas a las y los entrevistados buscamos reconstruir el proceso que cada uno recorrió en el tratamiento de la ordenanza, remarcando que nos interesa el proceso y no la

⁹ ver anexo 2

aplicación de la misma. Para ellos las preguntas realizadas fueron: ¿Cómo se enteró de la presentación del proyecto? ¿sabe quién lo presenta? ¿Qué le pareció el proyecto presentado inicialmente? ¿Cómo o quien lo convoca? ¿En qué momento o contexto? ¿Qué le pareció el tratamiento que se le dio? ¿Qué dificultades tuvo el tratamiento? ¿Se reformuló el proyecto? ¿Qué le parecieron las modificaciones enriquecieron o empobrecieron el proyecto? En algunos casos contestan una por una y en otros se expresa según sus recuerdos.

Consultados sobre el proceso y la convocatoria la mayoría de las y los entrevistados coinciden en que el proceso fue bueno, que las instancias de intercambio y consulta enriquecieron el proyecto y les proporcionaron más información a los concejales para legislar.

“Entendíamos que tenía que atravesar un proceso en el que todos participaran y todos sean consultados, por más largo que sea el proceso, era la única manera de lograr la aprobación y seguramente cedimos mucho más de lo que pensábamos” (Laureano Villa comunicación persona 15/02/2019).

El proceso fue muy bueno, otras localidades no tuvieron ese tratamiento, ordenanza consensuada. No conformó a todos. Participé de las dos instancias, la reducida y la general. Otras localidades no tuvieron ese tipo de tratamiento” (Fernando Brouver comunicación personal 06/11/2020).

En el caso de la APRA su postura fue siempre proactiva, desde que se presenta el proyecto en septiembre de 2015, buscaban vincularse e involucrarse en su tratamiento manteniendo reuniones con el Municipio, concejales e instituciones vinculadas al sector.

“Pedimos que nos convoquen a la comisión en febrero, antes de las sesiones, una comisión que era de varios concejales, 4 o 5 concejales. Va el Ing. (Fernando) Brouver, voy yo y algunos más, fue grupal. Fernando fue por la escuela. Fuimos a tratar de analizar el proyecto que estaba metido en el concejo. Y ahí hicimos algunas observaciones, pero en general estábamos de acuerdo con lo que estaba presentando” (Patricio Molle comunicación personal, 13/01/2021).

Acá nos detenemos para hacer algunas aclaraciones sobre esa reunión que también hizo referencia el Ing. Brouver, pero que no consta en las actas de la Comisión de Salud, habría participado un representante también por Agricultores Federados Argentinos (AFA) pero como también es socio de APRA finalmente habrían delegado las gestiones y representación en esa institución. Ninguno recuerda el mes exacto, si fue febrero o marzo. Analizaron el proyecto presentado originalmente y en líneas generales consideraban que era un buen proyecto y necesario.

En el caso de CAUDAL la cooperativa apícola su vínculo con el proyecto fue distinto, participaron por su relación con Arrecifes Necesita Saber.

“Hace rato que veníamos atrás de eso, estábamos en contacto con los chicos de Arrecifes Necesita Saber. Siempre hablaba con producción, también en la gestión anterior. Siempre hubo una idea de hacer una ordenanza por el tema de las fumigaciones. Andaban los chicos del partido socialista. Tuve varias entrevistas con Mónica Lorenzo¹⁰, estaba muy interesada, en realidad todos estaban preocupados por el tema. No saben cómo encararlo, chocan con el discurso de las multinacionales, que no hay forma de cambiarlo. Patricia Vigna y Adriana Pellegrino me avisaban siempre que había una reunión, las que más me invitaban eran ellas, estaba Mónica Tevés también” (Juan Kusrow, comunicación personal, 09/06/2022)

Consultado el secretario administrativo del HCD si el tratamiento fue como el que se les da a otros proyectos, su opinión es clave considerando su antigüedad de más de 25 años en el cargo, destacó lo siguiente:

“Hubo una diferenciación impresionante, se le dio un marco de participación a las entidades, ya sea AFA, INTA y a distintas organizaciones no gubernamentales como el grupo Arrecifes Necesita Saber, la Cámara de Venta de Agroquímicos a través de los empresarios, Federación Agraria. Hubo un marco de participación importante. La poca legislación que había era escasa y estaba desactualizada y necesitábamos un marco regulatorio importante.” (Fabian Reyna, comunicación personal 22/03/2021).

La entrevista al secretario fue incorporada tiempo después de realizar a otras y otros actores, si bien no tuvo una participación activa en el tratamiento, su larga trayectoria en el HCD como secretario administrativo, con un rol más “neutral”, nos permite rectificar o ratificar la idea que la forma participativa en que se llevó adelante el proyecto de ordenanza no era lo habitual en el recinto.

Solo el concejal que presentó el proyecto el Dr. Jorge Eterovich consideró que fue excesivo el tiempo del tratamiento y muy contemplativo con el sector agropecuario.

“Sobre el tratamiento en comisión: fue excesivo, convocar a los actores una vez puede ser para escuchar otra la otra campana está bien. Se llamó a todo el mundo. Se aprueba con cosas que no estaba de acuerdo, siempre se privilegió como quedar bien con quienes aplican (agroquímicos). Fue excesivo el tiempo y contemplativo.” (Jorge Eterovich comunicación personal, 23/08/2018)

¹⁰ Concejal de Cambiemos y presidenta del HCD

En ANS cuando fueron consultadas sobre cuándo y quién las convoca sus participantes expresan que tuvieron instancias más informales de reuniones que no fueron en el HCD, pero un hecho no menor al menos para ellas es que al convocarlas luego formalmente a reuniones se estaba legitimando al grupo.

“Primero hubo una reunión en casa (Mariana) estaba Mónica Tevés medio en grupo como periodista también, cuando nos llaman y nos convocan estaba reconociendo la participación del grupo. Formalmente con Laureano (Villa), en una reunión pequeña en el concejo a la comisión de salud. Blanqueamos en el HCD ideas previas que ya teníamos habladas con Laureano, sobre qué cosas necesitan modificarse y agregarse. Y la idea era trabajar institucionalmente, por eso Laureano actuó como uno más, pero él ya conocía nuestras sugerencias, pero quería institucionalizarlas.” (Integrantes de Arrecifes Necesita Saber comunicación personal, 29/01/2021)

En representación de la gestión municipal participó el Director de Producción y Turismo, el Ing. Agr. Jorge Filighera, sobre su participación recuerda lo siguiente:

“Me convocan inicialmente el bloque de Cambiemos en esa época y la comisión que trataba el tema”(Jorge Filighera comunicación personal, 22/03/2021).

4.2.3 La participación y comunicación

El segundo apartado del cuestionario indaga sobre la participación y la comunicación, la información brindada. Para ellos se realizó una serie de preguntas en este sentido: ¿Estuvieron todos los actores representados? ¿considera que fue equitativa la representación? ¿Los temas abarcados en el o los espacios de participación influyeron en el proyecto? ¿Cómo considera que fue el tratamiento de la información por los medios de comunicación? ¿su percepción es que la comunidad en general estaba informada del sobre el proyecto y el tratamiento del mismo? ¿Los productores estaban enterados e informados sobre el tratamiento del proyecto? ¿Había instancias internas de la institución de discusión e intercambio sobre el proyecto?

En esta oportunidad las y los entrevistados coinciden en faltó mayor participación de la comunidad, del “vecino de a pie”, varios concuerdan que faltó representación de algún referente por educación, considerando que las escuelas rurales se ven directamente afectadas por la problemática. Y solo uno hace referencia a la ausencia de un representante institucional del Área de Salud.

“Los espacios fueron equitativos, fue igual para todo el mundo. El 95% de las reuniones fueron en el HCD y en la comisión de salud. La presión fue del sector industrial, Rizobacter nos mandó un buffet de abogados entero. La Cámara de Agroquímicos también envió una nota. Si hablamos de ejercer presión

y metodología intimidación fue el sector productivo, pero en otorgamiento de espacios para tratarlo fue equitativo” (Laureano Villa comunicación personal, 15/02/2019).

¿Estuvieron todos los actores representados? “No, salud municipal tendría que haber estado, las autoridades de salud, fueron indiferentes. Educación, nosotras no teníamos personería, las instituciones formales deberían haber estado” (Integrantes de Arrecifes Necesita Saber comunicación personal, 29/01/2021).

En el caso de ANS vuelve sobre esta idea de la formalidad de los actores, de resaltar la ausencia de actores institucionalizados que deberían haber participado como el caso de salud y educación en contraposición al grupo de vecinos y vecinas autoconvocados.

El concejal que presentó el proyecto lo plantea no tanto sobre las instituciones, sino sobre la ausencia de participación de los vecinos y vecinas que viven en zonas contiguas a campos agrícolas.

“Estás regulando, vas a limitar, se benefician económicamente. Habría que haber llamado a vecinos linderos a barrios, también Todd y Viña habría que haber llamado a esa gente, que no tienen interés pecuniario y tener más en cuenta esa voz” (Jorge Eterovich comunicación personal, 23/08/2018).

El secretario del HCD tiene la misma mirada sobre la participación de la comunidad en general y en eso coinciden varios entrevistados: *“En un marco general fue aceptable, por ahí lo que uno hubiese querido es mayor participación ciudadana, si las organizaciones participaron y las entidades involucradas con el sector. Faltó participación ciudadana” (Fabian Reyna comunicación personal, 22/03/2021).*

Sobre si estuvieron todos los actores representados, muchos recién en el momento de la pregunta reflexionan sobre el tema y repasan quienes estuvieron al menos en la instancia abierta.

“Creo que si, ahora entro en duda... si alguien quedó afuera, había entidades médicas, ambientales, producción y venta. Tendría que haber estado el público general, pero claro ¿quién lo representa al público el pueblo en general?, las escuelas también, en alguna reunión no en la final, el tema educativo podría haber estado más representado, jefatura distrital o consejo escolar, por las escuelas rurales, más que nada por las aplicaciones” (Fernando Brouver comunicación personal, 06/11/2020)

En su mención a las entidades médicas entendemos en esa primera reunión en el HCD en los meses de febrero o marzo en la cual participan el Ing. Brouver, representantes de APRA y un médico, pero no recordaban que médico era y en representación de quien asistió, si fue por representación del Hospital ya que no era el director, puede haber sido en representación del Colegio Médico sede local o consultado solo por su profesión.

“Habría que haber convocado más gente porque es un problema para todos, no solo para un grupo. Hay gente no se da cuenta o no le interesa. ¿Fue equitativa la representación? Éramos pocos y muchos funcionarios, pero es normal en cualquier orden, pasa en la mesa apícola nacional. En los pueblos no se involucra tanto. Cuando se trató la ordenanza todavía se discutía si hacia bien, si hacia mal, si el glifosato se podía tomar como agua. Eran bastante pocos los que tenían ordenanza en la provincia de Buenos Aires” (Juan Kusrow comunicación personal, 09/06/2022).

En el caso del apicultor también hace mención a la falta de involucramiento del pueblo y el desconocimiento sobre lo que se estaba tratando. Por su experiencia en otras instancias de participación a nivel nacional sostiene que es lo común que asistan mayor cantidad de funcionarios que productores.

4.2.4 Sobre el espacio abierto. La reunión ampliada

Fue muy común que al preguntarles sobre los espacios de intercambio y la representación las y los entrevistados hicieran mayor referencia a la reunión del 7 de septiembre de 2016, a la instancia de consulta ampliada y no tanto a las instancias que habían sido convocados individualmente. Esa reunión se caracterizó por un lado por tener actores locales que habían participado de las instancias individuales consultivas e invitados de otras ciudades, puntualmente sobre lugares de participación que cedió la Municipalidad a la UNNOBA dos representantes, CASAFE y AAPRESID.

“Nosotros pedimos y se hizo un plenario en el Concejo Deliberante donde nosotros pedimos modificar un borrador o tratar de torcer un borrador que ya nos habían pasado, que establecía algunas cosas, que la que más recuerdo era zona de exclusión de 500 mts o más, tratar de técnicamente poder acomodar esa situación de la zona de exclusión y uso de algunos productos banda verde, porque obviamente en algunos lugares iba a ser complicado” (Patricio Molle comunicación personal, 13/01/2021).

En el caso del Director de Producción que es quien invita a otros actores e instituciones por fuera de las locales, considera que sus aportes son importantes mencionando a la abogada de AIANBA, también reflexiona sobre lo que al municipio le preocupaba en ese momento que era la cantidad de superficie que podía quedar sin producir cuatro años después (momento en que se realizó la entrevista) pudieron producir sin agroquímicos como fue el caso de lotes con alfalfa.

“Siempre suma lo que diga toda esta gente que concurrió. Había una abogada que asesoraba a AIANBA. Venía un paquete bastante completo, lo más controversial eran las distancias” (Jorge Filighera comunicación personal, 22/03/2021).

En el caso de las participantes de ANS, en líneas generales coinciden en lo tensa que fue esa reunión, la doctora Vigna que había participado en otras instancias de discusión sobre el tema de agroquímicos, hace mención a la localidad de Pergamino, a 50 km de Arrecifes, con situaciones mucho más conflictivas y agresivas.

“Sobre la reunión con todas las partes convocadas, aunque esta fue muy tensa, no es nada comparada con otras que participé en Pergamino. (Integrantes de Arrecifes Necesita Saber comunicación personal, 29/01/2021)

Otra de las participantes del mismo grupo refiere al imaginario que circulaba en ese momento sobre la participación de grupos ambientalistas, había una creencia que eran más confrontativos.

“Como si esta participación significa ir a tirar bombas, romper cosas, se trata de exponer argumentos y bancarse reuniones ríspidas o cuestiones en los medios, aprender a debatir a escuchar al otro que piensa distinto, pero dialogando, teniendo un intercambio” (Integrantes de Arrecifes Necesita Saber comunicación personal, 29/01/2021).

Sobre la cuestión generacional y la edad de los participantes es un tema que si bien no tratamos en esta investigación es una realidad que en el caso en estudio no tuvo involucramiento o al menos no en las instancias relevadas de jóvenes siendo que por lo general los temas ambientales los interpela.

“Hay una cuestión generacional, hay un grupo etario que no tiene experiencia, que no ve la importancia de la unión comunitaria para re-encausar y hasta revertir, en nosotros también hubo una especie de cansancio, de lo agotador que fue el proceso y llegar a la ordenanza” (Integrantes de Arrecifes Necesita Saber comunicación personal, 29/01/2021)

4.2.5 Dificultades del tratamiento

El proceso tuvo situaciones tensas desde el comienzo, ya en la presentación del proyecto, luego durante el tratamiento también se ejerció cierta presión sobre el concejal que llevó adelante el proceso y finalmente como sucede en la reunión ampliada de septiembre. Pero a la luz de los resultados, donde finalmente se llega a la aprobación de un proyecto de consenso, las dificultades que pudieron existir fueron resueltas y/o toleradas por los distintos participantes.

“Ni bien ingresó tuvo muchos obstáculos, en las elecciones de 2015, se mezcló política con el proyecto, un sector político de la ciudad intentó ridiculizarme y me faltaban elementos de estudio para poder defender el proyecto con más fundamento en los medios locales. Quisieron correr el eje, exponerme a mí y no al proyecto” (Jorge Eterovich comunicación personal, 23/08/2018).

En base al relato del concejal que lideró el todo el proceso y del resto de los entrevistados, todo indica que fue Laureano Villa quien recibió las mayores presiones, por eso mismo sumado a su compromiso y constancia es mencionado, como veremos más adelante, como uno de los protagonistas destacados positivamente.

“Dificultades propias de una ordenanza que toca intereses, fue una bola de nieve. Subestimaron su tratamiento, pensaron que quedaba en la nada. Por el tratamiento sostenido y que llegábamos con los votos se dieron cuenta que salía. Mucha gente se involucró a su manera con ganas de contribuir, otros con ánimos de destruir y ánimos de presionar” (Laureano Villa comunicación personal, 15/02/2019).

En el caso de APRA su preocupación estaba más vinculada a la incertidumbre sobre cómo se trataría el proyecto y qué participación tendrán en el mismo. Luego durante la reformulación del proyecto su interés estaba puesto en los metros de las zonas de exclusión y amortiguamiento para el uso de agroquímicos.

“No había definiciones de cómo había quedado la ordenanza, no conocíamos el otro proyecto. Estábamos vinculados con Laureano Villa por que fue el que empezó a indagar y pedir información técnica, participaban algunos ingenieros, pero no sabíamos el cuerpo de la ordenanza que estaban trabajando” (Patricio Molle comunicación personal, 13/01/2021).

Del grupo ANS hacen referencia a las presiones económicas sobre los metros también de las zonas y los preconceptos que había sobre si realmente en esas áreas era imposible producir sin agroquímicos.

Es interesante la mirada del ingeniero y docente de la Escuela Agraria sobre la anteponer el rédito económico de la producción y las posturas extremas que no contemplaban otras formas de producir aun si eso implicaba una mejora en la calidad de vida de la comunidad o una tranquilidad para el grupo de vecinos lindantes a campos.

“Poner el interés particular por sobre el de la comunidad y el pueblo, mucha gente quería no resignar nada, intereses sectoriales, pensaba que iba a terminar peor, pensaba que no iba tener un buen final. Vieron el árbol y no vieron el bosque” (Fernando Brouver comunicación personal, 06/11/2020).

4.2.6 Comunicación y difusión del proyecto y tratamiento de la ordenanza

Casi todos los entrevistados y las entrevistadas refieren en cuanto a la difusión del proceso y del tema en sí mismo, sobre los perjuicios por el uso o mal uso de agroquímicos según quien lo plantea, que la poca participación de la comunidad es consecuencia del escaso o pobre tratamiento que tuvo en los medios de comunicación local y de no haber existido una estrategia por parte de las instituciones o los distintos actores involucrados para contar lo que estaba sucediendo y discutiendo en el HCD.

Sobre la percepción si la comunidad en general estaba informada del proyecto y el tratamiento del mismo el representante de APRA sugiere en líneas generales lo que sucede en el HCD no tiene demasiada trascendencia y este tema no fue la excepción.

“No sé, en general uno cree que cuando uno consume demasiada información de un tema cree que todo el mundo sabe la misma información que uno consume o está mirándolo, pero la opinión pública pasa por otro lado y seguramente el 90% no tenía ni idea de que se estaba tratando. Uno cree que la gente está mirando algo y la realidad es que la gente mira otra. Lo que pasa en el HCD es una caja de resonancia de lo que pasa en el Concejo y de 10 personas que se ocupan de eso, la gente está ocupada con otra cosa” (Patricio Molle comunicación personal, 13/01/2021).

En cuanto al conocimiento por parte de los productores ya los interlocutores son otros, se configuran otras redes donde circula la información, a través de las instituciones como APRA, AFA, Federación Agraria Argentina la filial de Arrecifes, los asesores, los comercios que venden insumos para el agro, sumado a una alta concentración de la producción dado que se estima que el 70% de los campos están arrendados en pocas empresas. Así mismo la percepción es que tampoco había tanto conocimiento sobre el proyecto. El presidente de APRA describe esta situación y agrega tres tipos de productores según el nivel de información que manejan;

“En general hay tres tipos de productores los que están muy informados, los que aplican buenas prácticas los que usan tecnología, tenes un intermedio que está un poco de un lado y del otro y tenes lo que no tienen ni idea de nada. Los que estaban informados eran los que aplican buenas prácticas, los que quieren hacer las cosas bien, esos estaban enterados a través nuestro. Incluso lo de los acopios que no estaban enterados y llegó un punto que los involucramos nosotros, porque parte de lo que es la ordenanza los perjudica de alguna manera” (Patricio Molle comunicación personal, 13/01/2021).

“La gente sabía más o menos y los productores si sabían porque las entidades estaban a full, los semilleros también. Los ruralistas estaban casi todos muy enojados” (Juan Kusrrrow comunicación personal, 09/06/2022).

Tanto las entrevistadas de ANS, como el secretario del HCD, el productor apícola, como el concejal que lideró el proceso indican que faltaba mayor difusión, aunque desde nuestro punto de vista eso tampoco garantiza mayor participación. También hacen mención a una “agenda mediática”, en la cual el tema del uso de agroquímicos está presente, pero que no había información que fehacientemente demuestre el daño de los mismos.

“Hay que diferenciar dos cuestiones; una la problemática de nulo control, de la metodología de fumigación, el 80% de la población está al tanto y es consciente, se ve cuando está en la agenda mediática. Y otra cuestión sobre el proyecto, hemos tratado de comunicarlo, o por filtraciones de la prensa salió, muchos vecinos comunes se presentaron en el HCD a consultar. Del tratamiento y proyecto una menor cantidad de personas, por la dificultad de comunicar a toda la población” (Laureano Villa comunicación personal 15/02/2019).

El director de producción consideró que la difusión fue buena y que existieron distintas instancias para interiorizarse sobre el tema.

“El tema se trató yo salí muchas veces por los medios la persona que presentó el proyecto también. Se hicieron charlas abiertas a la comunidad, yo creo que si no se informó más en el fondo es porque no hay más interés” (Jorge Filighera comunicación personal, 22/0/2021).

4.2.6 El tratamiento en los medios de comunicación local

En materia de difusión de información y generación de conocimiento situado todavía hay mucho por hacer, si entendemos que estos procesos son claves para el desarrollo territorial.

Basándonos en la comunicación para el cambio social (CCS), la cual se nutre de la experiencia participativa de la educación popular, de la democratización de la palabra que defienden corrientes de comunicación alternativa, así como de teorías modernas más clásicas que incluyen a la información y conocimiento como factores relevantes para el desarrollo (Muñoz y Spinelli, 2015)

Las premisas de esta corriente de comunicación son varias mencionaremos algunas resumidamente; se prioriza el proceso antes que el producto siempre en un contexto de respeto y pertenencia cultural, la comunicación tiene que hacer efectiva la participación comunitaria, promover la apropiación del proceso, ser horizontal y fortalecedora, a su vez debe ampliar voces, las comunidades son agentes de su propio cambio y gestora de su comunicación, promueve el diálogo, el debate y la negociación. Rechaza el modelo lineal de transmisión de información de un centro emisor hacia un individuo receptor.

“Hubo un acompañamiento, no masivo, Mónica Tevés¹¹ bastante, Mario Zacarías¹² daba la información, pero no se involucra, no tomaba partido, la tele de vez en cuando pero informativamente” (Integrantes de Arrecifes Necesita Saber comunicación personal, 29/01/2021)

¹¹ Comunicadora local en un espacio radial matutino.

¹² Comunicador local de un espacio radial y medio digital

“Hubo tratamiento superficial, acercarle información al ciudadano común, que comprendiera cuál era el sistema que iba a tener de aplicación la ordenanza, porque muchas veces algunos interpretaron que era un sistema de prohibición y en realidad no es un sistema de prohibición es de buenas prácticas ecológicas, que algunos contratistas y productores no respetaron. Un sector mínimo de la comunidad tenía conocimiento del proyecto” (Fabian Reyna comunicación personal 22/03/2021)

“Faltó información, no estaba totalmente informada, estaba muy susceptible a estos temas, se van a prohibir los agroquímicos todo el mundo está a favor, no sé si los concejales sabían el contenido del proyecto” (Fernando Brouver comunicación personal, 06/11/2020).

Por parte de los entrevistados surge en reiteradas oportunidades la idea que la difusión de información acerca de lo que se estaba tratando fue poca, que se trató de manera muy superficial y se cree que la baja participación de la comunidad tiene que ver con ese motivo. Seguramente un tratamiento más abierto, con mayores instancias de intercambio, facilitándoles mayor información a los comunicadores, da la posibilidad que más gente se interiorice de lo que se estaba tratando y decida involucrarse o no. También se mencionó el grado de libertad de opinión que tenían los medios, ya que muchos de sus auspiciantes son empresas o instituciones locales vinculadas al sector agrícola.

4.2.7 La participación de las instituciones y organizaciones

Como expresa Madoery (2008) los procesos de desarrollo tienen profundas raíces institucionales y culturales. Hablamos entonces de la dimensión socio cultural y político-institucional, importantísima para la construcción y sostenimiento de procesos de desarrollo territorial, ya que son los propios actores de la sociedad los que tienen que definir ese camino. Si bien el caso en estudio no busco generar un proceso de desarrollo local, su análisis nos permite reflexionar sobre el capital social existente y la potencialidad futura de participar e involucrarse. El capital social puede definirse como: la habilidad de una comunidad para trabajar unida por un objetivo común y se refleja en la densidad o entramado institucional que posee una sociedad (Rozenblum, 2006).

La idea siempre fue que el Municipio participará y sobre todo diera las pautas de implementación de una norma de este tipo. En principio no, fue medio tibio, tuve varias reuniones con Jorge Filighera y solicité que se involucren más los concejales propios, incluso porque daban demasiada libertad para opinar de tema que después iba a ser muy difícil la implementación y regulación y a veces medio como que cada uno opina lo que quería de un tema que después no iba a ser fácil de implementar (...) Entre municipio y concejo faltaba una voluntad política, Filighera estuvo trabajando para acercar posiciones,

pero no sé si había una voluntad política realmente de tomar el tema con la seriedad que tenía, después creo que sobre el final lo entendieron, pero en todo el proceso era un tema que no era prioritario. La CCIA no participó, si algunos socios que los involucramos nosotros, de semilleros, acopios, comerciantes de insumos. Escuela Agraria: Fernando Brouver por la escuela y era parte de la comisión (APRA) participó bastante. ANS: no tuvimos ninguna reunión salvo la última, no hicimos un trabajo en conjunto. Los invitamos a una charla en el Aeroclub y se los invitó a alguna charla de fitosanitarias, que dio Javier Pepa” (Patricio Molle comunicación personal, 13/01/2021).

“La postura del Municipio, subestimó el tratamiento de la ordenanza, pensó que no iba a salir, durante el tratamiento se acercaron Bóveda (Sec. De Hacienda) y Aldazabal (Sec. de Gobierno) y en una reunión sobre el final con el Intendente, la empezaron a ver, manifestaron que ellos tenían presiones también. Su planteo era que estábamos equivocados en la exclusión tan grande. Su postura fue como productor, no como intendente. Más allá de sus concejales, Jorge Filighera tuvo una postura espantosa, desde su rol de asesor, nunca se asumió como funcionario público, llegó a decir que el mate era peor que los agroquímicos por una radio” (Laureano Villa comunicación personal 15/02/2019).

En los dos entrevistados hay algunos puntos de encuentro en la visión del rol y grado de involucramiento del municipio. Si bien sabemos que no existe la neutralidad en las y los actores, todos construimos nuestras opiniones y miradas en base a lo que conocemos, sentimos y vivimos le corresponde al gobierno municipal tener un visión más amplia y objetiva de la realidad y actuar en pos del bien común de la comunidad en la que está inserto.

“El frío político de los funcionarios, una soledad total de parte nuestra, y que además uno de los funcionarios municipales habló como productor y no funcionario. Donde se mezclan los intereses” (Integrantes de Arrecifes Necesita Saber comunicación personal, 29/01/2021).

Consultados sobre cómo consideran la participación se puede dividir en dos cuestiones por un lado si participaron o no y luego cómo fue la participación de cada institución y/o organización, en líneas generales la mayoría de las y los actores considera que tuvo muy buena participación e involucramiento, que faltaron algunos actores pero que no habían sido convocados.

“La participación fue buena, de todas las instituciones que estuvieron, los concejales te dejan opinar te preguntaban qué opinión tenes, faltaron las escuelas rurales y la gente la comunidad, pero no sé cómo se representaba, una asamblea general que pudiera opinar abiertamente., en forma ordenada. Los concejales son representantes del pueblo” (Fernando Brouver comunicación personal, 06/11/2021).

“Federación Agraria, Agricultores Federados Arg. (AFA) al principio tenía una posición tomada más desde lo económico que desde la salud, pero puede ser porque no comprendía los alcances del proyecto” (Fabian Reyna comunicación personal, 23/03/2021).

“Las instituciones fueron, pero minimizaron decían que no era para tanto, éramos pocos los que decíamos que no, que no se solucionaba con buenas práctica” (Juan Kusrow comunicación personal, 09/06/2022).

Consultados sobre el aporte de ideas al proyecto a través de los distintos intercambios tanto individuales como grupales, formales e informales la mayoría de los entrevistados coinciden con que enriquecieron el proyecto final en mayor o menor medida

4.2.8 Protagonistas y reflexiones sobre el proceso

En este apartado se realizaron las siguientes preguntas: ¿Hay algún protagonista destacado en el proceso? ¿Si el proceso comienza nuevamente qué cosas haría diferente o creo que se deberían hacer diferentes? Tres sucesos o actores destacados del proceso de la ordenanza. Por ser ya una de las últimas consultas había algunas preguntas que se respondieron previamente.

Protagonistas

Sobre los protagonistas la mayoría destaca por acciones positivas y dos entrevistados refieren a roles poco constructivos o negativos durante el proceso.

¿Hay algún protagonista destacado en el proceso?

Protagonistas destacados	
Positivamente	Negativamente
Laureano Villa (5)	Jorge Filighera (2)
Patricia Vigna/ ANS (4)	
Milton Sabio/ INTA (3)	
Jorge Eterovich (3)	
Jorge Filighera (1)	
Patricio Molle (1)	
Fernando Bouvier (1)	

Tabla de protagonistas. Elaboración propia.

Esto comentan las y los entrevistados sobre los y las protagonistas del proceso:

“Laureano Villa, si no hubiera sido por él, estaba muy presionado. Solo una persona con la calidad humana de él se podía mantener en el proceso, se banco todo, de todos lados, el municipio no era el

municipio, como actor eran los intereses del modelo dominante” (Integrantes de Arrecifes Necesita Saber comunicación personal, 29/01/2021).

*“**Laureano Villa**, tuvo una gestión espectacular, se puso al hombro todo el proyecto” (Fabian Reyna comunicación personal, 22/03/2021).*

*“El papel del INTA fue fundamental, quedó para lo último. **Milton** quedó para lo último, y planteó de tomarse un tiempo y ver otras experiencias, se hizo otras consultas a gente de Arequito, y salió algo salomónico” (Fernando Brouver comunicación personal, 06/11/2020).*

*“**Eterovich**, que presenta el proyecto. Fernando Bouvier, no recuerdo si estaba como jefe de bloque, a cargo de la comisión. **Laureano Villa** también. También de la parte oficial, yo el **Pato Molle**, que trabajamos bastante” (Jorge Filighera comunicación personal, 22/03/2021).*

*“**Milton Sabio**, por su participación en la reunión ampliada” (Patricio Molle comunicación personal, 13/01/2021).*

*“**Patricia Vigna**, por sus aportes y compromiso en todo el proceso.” (Laureano Villa comunicación personal, 12/02/2019).*

*“**Patricia Vigna, Adriana (Pellegrino) ANS, Laureano (Villa), Jorge (Eterovich)** se enfrentaban a las cosas. Presionaron bien” (Juan Kusrow comunicación personal, 09/06/2022).*

En el capítulo siguiente profundizaremos en nuestra mirada de por qué surgen esos protagonistas del proceso y qué rol tuvieron que los llevó a destacarse.

4.2.9 Reflexiones sobre el proceso

Consultados sobre qué harían si el proceso comienza nuevamente qué cosas haría diferente o creo que se deberían hacer diferentes y tres cosas para destacar el proceso de la ordenanza, la mayoría está satisfecho con lo que se logró y cómo fue el camino para conseguirlo, que fue algo innovador la forma participativa de llevarlo adelante y seguramente ahí radique sus logros.

“El camino que se recorrió fue el mejor, de otra manera tal vez no hubiese salido. Seguramente se puede mejorar. Tres cosas para destacar: Privilegiar la conciencia de la necesidad de aprobación de la ordenanza, a nosotros nos hubiese gustado más metros y al ejecutivo 0 metros, pero había que legislar. Conciencia, participación, convencimiento: porque al principio lo podríamos haber dejado sin tratamiento y no iba a pasar nada, porque la dimensión mediática fue más cerca del final del tratamiento” (Laureano Villa comunicación personal, 15/02/2019).

“Creo que respecto de este tema el razonamiento va cambiando todo el tiempo, si me decís en 2016 lo que tendría que haber hecho la provincia, tendría que haber tenido el coraje la provincia de sacar una norma que regule, que estaba, dio vueltas. La provincia tendría que haber actualizado la ley que tenía de fitosanitarios. Y ordenar a todos los municipios que vayan en esa ley. Le faltó coraje a la administración anterior de hacerlo, hacerlo para ordenarlo, discutirlo para avanzar, científicamente esto es así y en base a eso legislar. Nosotros le dijimos no se apuren a sacar algo porque la provincia prometió sacar y después lo paso al año siguiente y no salió tampoco. Con el diario del lunes por ahí tendríamos que haber sido más proactivos haber empujado lo que originariamente había sacado Eterovich, muy razonable, nosotros lo dejamos pensando que se iba a aprobar eso y nunca más empujamos esa norma” (Patricio Molle comunicación personal, 13/01/2021).

Nuevamente en esta parte del cuestionario surge el tema de la difusión de la información y cómo ello influye en la participación de la comunidad

“Siempre se puede mejorar la difusión y la participación, no es que no estuvo, sino que se puede mejorar” (Jorge Filighera comunicación personal, 22/03/2021).

“Para mejorar la convocatoria para mayor participación e información, tener alguna reunión con los otros interesados donde se pudieran presentar argumentos. Con la comunidad, éramos muy pocos, era demasiado. Necesitamos más gente y era demasiado lo que había que hacer para lograrlo, se hizo hasta donde se pudo, pero indudablemente falta compromiso de la gente falta participación, también más agresiva con los medios era Mariana prácticamente con los medios, o tomar más espacio en los medios. ANS el grupo acompañó otras acciones, huertas, las bolsas, ecoladrillos, es el objetivo fundamental del grupo, hay mucha participación en el grupo de Facebook, de vez en cuando se activa. En estos temas se sale hablar cuando las papas quemaron, en el mientras tanto no caminamos en ese sentido. En las comunidades hay que ir a algo concreto, con pequeños logros. Aprender a estar en comunidad” (Integrantes de Arrecifes Necesita Saber comunicación personal, 29/01/2021).

En cuanto a qué cosas hay para destacar el proceso de la ordenanza encontramos distintas miradas, desde el grupo de Arrecifes Necesita Saber cómo nuevo actor en la comunidad con una visión más general y todo lo que lograron en este proceso. Y por otra parte la mirada de APRA de su presidente que rescata positivamente la alta participación que tuvo el tratamiento de la ordenanza y

“Aprendizaje importante desde mi subjetividad, meternos en el HCD, despolitizarlos, meter la parte nuestra, se puede trabajar desde lo social autónoma, facilitando el bien común y no caer en el egoísmo

o la negociación. Poder plantear argumentos técnicos, prevalecer la idea y que pueda dialogar el conocimiento técnico con la salud, con las instituciones y el vecino, que hizo el relevamiento en su manzana, un mapa de varicela de todos los puntos rojos con casos de cáncer del barrio. Prevención en el nombre de la ordenanza uno va atrás de algo que ya está sucediendo” (Integrantes de Arrecifes Necesita Saber comunicación personal, 29/01/2021).

“La participación, que participó todo el mundo para sacarlo. Hay que tener empatía con lo que el otro siente o presupone que va a pasar, entender los miedos que tiene, haber invertido más tiempo y recursos en contratar gente que realmente conoce del tema, no quedarse con que mi verdad es esta. Haber sido objetivos, hay mucha gente que sabe del tema, los riesgos son estos, depende de las dosis, de cómo se aplique. Tendríamos que haber generado empatía con el resto” (Patricio Molle comunicación personal, 13/01/2021).

Otras miradas sobre el proceso es por un lado la que aporta el secretario del HCD, que plantea nuevamente el tema de la información, pero en esta oportunidad pensando y contemplando los tiempos de los productores.

“Por ahí necesitaba el productor un tiempo para conocer cómo era la aplicación y cambiar ciertos aspectos en cuanto al manejo de la producción, eso está muy bueno. Profilaxis de los fumigadores, para no dispersar el producto. Prácticas que no se venían realizando” (Fabian Reyna comunicación personal, 22/03/2021).

La mirada del concejal que presentó el proyecto tiene que ver con cuestiones más inherentes a su preparación y cómo vivió el proceso en sus comienzos. Pero también reflexiona sobre el tratamiento de la información.

“Si comenzara de nuevo al momento de ingresar el proyecto me hubiera preparado más. La gente, se tendría que haber involucrado más. Haber organizado mejor la prensa para que se involucre más gente de la sociedad. Todavía hay gente que no sabe quién existe, creemos que la gente está al tanto, en el microclima uno cree que está todo el mundo al tanto y no es así” (Jorge Eterovich comunicación personal, 23/08/2018).

Y ya por último los aportes del ingeniero agrónomo y docente de la escuela junto con las del productor apicultor tienen que ver con la participación y las instituciones, tanto las locales como las instituciones y actores que no eran de Arrecifes.

“Participación, el escuchar a los concejales a todas las posturas, reivindicó el papel del Inta porque para eso está. Cuando hablo el Inta fue importante, le puso como un bálsamo a los concejales, “no se apuren, escuchen otras voces, Córdoba hizo esto Arequito lo otro,” les puso como el bálsamo. Fue muy importante el papel que tiene que tener es como la visión del estado en estos casos. Por ejemplo, el papel de la UNNOBA fue una postura totalmente, una universidad no puede tener un pensamiento único, se tienen que analizar todas las posturas, Senegagliesi puede pensar lo que quiera, pero representaba una universidad, es una persona mayor. Viene con otro formato, puedo entender su postura personal pero no puedo entender que esa sea la postura de la UNNOBA” (Fernando Brouver comunicación personal, 06/11/2020).

“Habría que buscar más participación de la gente, menos gente de afuera, gente del lugar, técnicos gente especializada, pero del lugar, escuchar las dos campanas, no solamente de los productores agropecuarios. Hubiera sido mejor, si es del lugar le puedes mostrar las cosas. El que viene de afuera viene con un libreto, viene a romper las cosas, de un lado o del otro. Para destacar que se pudo ir para adelante. Hubo un diálogo, se escuchó a casi todos, a veces no te dejan hablar. Falta compromiso” (Juan Kusrrrow comunicación personal, 09/06/2022).

En líneas generales esta parte del cuestionario sirvió para generar un espacio de reflexión sobre el proceso para las y los actores que participaron, que luego de terminado el tratamiento y sanción la ordenanza no habían tenido oportunidad de hacerlo.

4.2.10 Aprendizajes de la experiencia

En el último apartado del cuestionario indagamos sobre la información que manejan las y los concejales, pensando la posibilidad que ante proyectos de mayor sensibilidad y/o importancia para la comunidad puedan interiorizarse a través de las y los actores locales que tengan conocimiento en la temática, en cierta forma averiguar sobre las capacidades locales. Para ellos les preguntamos si los concejales tenían información suficiente para tratar el tema, si consideran que sobre temas sensibles o de gran interés de la comunidad deberían tener capacitaciones previas, y por último si creen que la experiencia impactó en la institución/organización/ comunidad.

“Hay temas de sensibilización social que hay que tener capacitaciones, totalmente de acuerdo. Salvo la religión, hay que tratar de llegar a la verdad a través de la ciencia que tenes disponible en ese momento a veces a los funcionarios también les falta capacitación de algunos temas, es que accedan a la verdad a través de la ciencia. Milton vino un ingeniero dio dos o tres pautas científicas, mínimamente científicas

que hizo reflexionar sobre lo que habíamos conversado anteriormente. Entonces poner a alguien por encima nuestro, que sepa de las cosas y tratar de entender desde ahí. Yo creo que esa es la reflexión. En cada uno de los temas uno tiene que llamar a gente que conoce mínimamente y decir por la verdad que te cuentan, seguramente tendrá algo de sesgo la verdad de cada uno, pero en definitiva hay leyes o estudios que se deben respetar. Los concejales y no saben sobre todos los temas, muchas veces legislan sobre lo que les manda el poder ejecutivo y nadie se cuestiona nada, de una administración a otra administración y así como salió hay que defenderla y morirse con esto y ahí muere. Si vos tenes un trabajo de concejal, mínimamente tenes que llamar a alguien, Villa por ejemplo hizo ese trabajo, yo no estoy de acuerdo a lo mejor en cómo salió, pero llamó, vino se movió, no es que no estoy de acuerdo creo que podría haber sido mejor. Pero por lo menos escucho parte de la verdad de un lado, parte de la verdad del otro y trato de incorporarlo y hacer lo mejor que pudo. Podría haber salido mejor, si podría. Institucionalmente: Me canso y me fui por tres años (risas)” (Patricio Molle comunicación personal, 13/01/2021).

“No me dejó ninguna insatisfacción pensar que esto lo podríamos haber hecho de otra manera. Mayor participación, siempre se puede mejorar. Para uno que está acostumbrado a la realidad de nuestro pueblo se trató bastante. No deja de estar dentro de la partida general, cuando hay que sacar una legislación, si bien hay que escuchar todas las voces, tienen que tener participación los que tienen conocimientos del tema. Mi visión de las cosas, la autoridad no la da el cargo o la chapa que tengas, sino el conocimiento, y está bien que una persona que no está involucrado, porque no le tocó en la vida estar involucrado con estos temas, que tengan la oportunidad de decir cómo le gustaría que fuera la cuestión. El que conduce el debate es el que conoce del tema. Si no nos pone a todos en un plano de igualdad, si opinar, pero de decidir no. Si bien hubo reuniones para la comunidad abierta y todos tienen derecho a decir mira yo quiero vivir en un pueblo que pase esto o lo otro, que esto no pase o lo otro sí. Creo que lo tienen que terminar tratando las instituciones formalizadas y con un criterio técnico. Yo creo que acá el distanciamiento fue lo más debatido, nosotros teníamos argumentos técnicos para que fuera menos. Si vas hoy a la práctica dado de cómo son las barreras físicas que tiene Arrecifes, porque hay un plus que no es técnico, hay un plus que no es técnico es la tranquilidad de la gente, entonces eso también tiene un valor. Entonces si el vecino ve que las aplicaciones son controladas, pero que el mosquito le pasa a 300 mts en lugar de 100 mts la realidad es que está más tranquilo. Yo creo que es un activo que hay que tener en cuenta también. Por suerte se nos dio que el lucro cesante de las hectáreas no sea tanto, se aprovecharon con el tema de la alfalfa, tuvimos suerte que había alguien que estaba trabajando en eso, pero falta” (Jorge Filighera comunicación personal 22/03/2021).

En estos primeros casos citados vuelven a mencionar el tema del conocimiento científico y ese como argumento para legitimar una participación. Luego hay otras opiniones sobre el rol del estado en estas situaciones y la necesidad de contar con información local una deuda pendiente de muchos municipios.

“El estado tendría que trabajar ciertos datos en profundidad, la cuestión ambiental, salud, tener estadísticas. Para vincular el tema de las enfermedades y de donde parten ciertas patologías. El estado tendría que concentrar más información, a través de cuestiones estadísticas. No tuvo la participación que uno realmente esperaba” (Fabian Reyna comunicación personal, 22/03/2021).

También el productor apícola reflexiona sobre los conocimientos, la participación y la desigualdad de las comunidades frente a un modelo productivo que construyó mucho poder.

“Aprendizajes, que no hay que hablar de lo que uno no maneja el tema, yo fui a hablar de apicultura, nunca me metí con salud nada. Porque cuando hablas de algo que no sabes por más que lo hayas escuchado, leído siempre vas a encontrar a alguien que viene a romper muy preparados con libretos muy bien escritos, generalmente son abogados y si vos te equivocas en algo, todo lo bueno que podes haber hecho te lo tiran por la borda. Siempre tenes que ir con muchos fundamentos. Nosotros veníamos con todos los estudios de daño ambiental, a las abejas, otros polinizadores a la biodiversidad, denuncias mortandades, etc. traíamos todos. Si vos sos apicultor te llevan a que hables de los problemas que trae en salud y cuando te pones a hablar de eso que no estás preparado ahí es donde te pegan. Yo vi que muchas veces nos equivocamos en eso, era tan grande el daño, el impacto querías mostrar ese daño, pero no estábamos preparados para eso. Uno tenía que fundamentar más. Para que sea una ordenanza un poco mejor faltó “combate”, pero no había gente. En Arrecifes es un pueblo de muy poco compromiso, mucho hablar en redes, en facebook, whatsapp, pero cara a cara no hablan. En todos lados se hace lo que se puede, porque el agronegocio tiene mucho poder, mucho poder lobby. Hay que hacerse la idea que es un monstruo grande” (Juan Kusrow comunicación personal 09/06/2022).

En el caso del Ing. Agr. y docente plantea como pendiente analizar todo el proyecto y las oportunidades de incorporar otras cuestiones para ordenar el territorio, en lo que refiere a protección de cursos de agua, el destino de los envases vacíos y otros temas que regula la ordenanza. Por último, reflexiona sobre la información que tenían los productores y la comunidad y la falta de empatía de los primeros.

“Es muy interesante leer todo el proyecto, se quedan solo con las distancias, pero tiene cosas muy interesantes como los cursos de agua, los apicultores, envases vacíos, ligado al punto anterior de la información. No estaba la comunidad totalmente informada del tema. Los productores tampoco estaban

tan informados, como vamos a trabajar, reaccionaron por no poder usar los agroquímicos, de no ver al otro” (Fernando Brouver comunicación personal, 06/11/2020).

En el caso de ANS el proceso les generó un desgaste a las participantes de mayor involucramiento que las llevó a desvincularse del grupo por un tiempo, pero les dejó la satisfacción de haber hecho aportes importantes al proyecto final y el desafío a futuro de mejorar sus prácticas para llegar a más gente.

“Después no seguimos, se fue diluyendo, como grupo organización quedamos boyando fue una satisfacción en el momento. Se fue cediendo, había muchos proyectos, muchas ideas, pero hacía falta gente. Habrá alguna razón por la cual la gente no participó activamente y se nos está perdiendo, tiene que ver con nosotros con la convocatoria. El espacio se brindó, se convocó muchas veces” (Integrantes de Arrecifes Necesita Saber, comunicación personal, 29/01/2021).

CAPÍTULO V

Temas emergentes, nuestros aprendizajes, reflexiones y mirada a futuro

En este capítulo vamos a identificar los aprendizajes y reflexiones del proceso a partir de la instancia de diálogo con los actores. A través de los comentarios de las y los participantes del proceso que fueron entrevistados, tomar aquellas expresiones que a nuestro criterio creemos más significativas para recuperar los aprendizajes del mismo y a su vez plantear una mirada a futuro sobre lo sucedido.

Retomando la dimensión de desarrollo institucional, cultural y político junto con algunas definiciones del enfoque del desarrollo territorial, para entender la importancia de la participación social, como vieron los involucrados en el proceso la intervención y conocimiento de la comunidad de lo que se estaba tratando en el Honorable Concejo Deliberante, que implicancias futuras podría tener y qué derechos se estaban vulnerando y quienes lo hacían. Abordaremos, a través del conflicto local, cómo toma relevancia las respuestas que puede dar o no el conocimiento científico. Posteriormente reflexionaremos sobre el rol de los actores locales y foráneos, el rol del extensionista de INTA, quienes fueron protagonistas en este proceso y porque, quienes estuvieron ausentes. Y ya con una mirada a futuro nos enfocamos en la dimensión ambiental, las demandas de la agenda social en esta dimensión y la oportunidad de dialogar entre los actores de la comunidad para la construcción de consensos.

5.1 Primeras aproximaciones sobre temas emergentes

5.1.1 El rol de los municipios en el conflicto por el uso de agroquímicos.

Los municipios argentinos han tenido tradicionalmente un rol marginal en cuanto a sus incumbencias para el desarrollo, producto de un esquema institucional centralista que históricamente ha concentrado mayores responsabilidades en las esferas administrativas nacional y provinciales, otorgando a las ciudades funciones acotadas a la obra pública, la provisión de servicios urbanos y la regulación de la vida comunitaria (Madoery, 2005). Producto de las distintas crisis que atravesó la Argentina muchos de ellos empezaron a ampliar sus actividades, de las tradicionales de proveedora de servicios a actividades vinculadas a la generación de empleo local, incursionaron en temáticas ambientales y sociales, con mayor o menor éxito y mayor o menor constancia.

Con una mirada general del proceso de aprobación de la ordenanza, como primera reflexión podemos observar que en la problemática y el conflicto social por el uso de los agroquímicos son los municipios que por convicción y/o presión social deben resolver la situación. Ya no es el gobierno nacional o provincial el que da respuesta y regula, sino que se invierte la lógica tradicional de vinculación con los

niveles locales de arriba hacia abajo, si se quiere más pasiva, donde se esperaba que se resuelva en otras instancias o niveles. Con la complejidad que conlleva que muchas comunidades se organizaron en asambleas o movimientos sociales ambientalistas para reclamar respuestas y soluciones.

Como ejemplos cercanos está el caso de la ONG Asamblea por la Protección a la Vida, la Salud y el Ambiente de Pergamino, la Agrupación Acción Ambiental Baradero, la Organización Red Local de Estudios Agroecológicos (RELEA) en Baradero y San Pedro, Asamblea por la Vida Rojas y localmente el grupo de vecinos autoconvocados Arrecifes Necesita Saber, para mencionar algunos. Esto llevó a situaciones entre partidos vecinos muy disímiles, con localidades sin zonas de exclusión, otras localidades con zonas que pueden ir de 50 metros a 2000 metros¹³ entre exclusión y amortiguamiento. Para mencionar el tema más discutido en las ordenanzas que son los límites para las aplicaciones, sin entrar en detalle sobre el nivel de aplicación y fiscalización de las mismas en cada jurisdicción, ni el motivo por el cual sucede esto, si es por decisión política o por no contar con la estructura suficiente en recursos humanos y financieros para hacerlo.

Según un relevamiento¹⁴ realizado por el Observatorio Técnico de Agroquímicos (OTA) de la Provincia de Buenos Aires, de los 135 municipios de la provincia 71 de ellos cuentan con ordenanzas las cuales regulan distancias de aplicación para diversos receptores.

¹³<https://www.biodiversidadla.org/Documentos/Ordenanzas-superadoras-sobre-el-uso-de-agrotoxicos-en-pos-de-cuidar-la-salud-y-el-ambiente>

¹⁴https://www.gba.gob.ar/desarrollo_agrario/sustentabilidad_y_medio_ambiente/ota/marco_normativo/normativa_municipa

NORMATIVA MUNICIPAL RELATIVA AL USO Y APLICACIÓN DE AGROQUÍMICOS

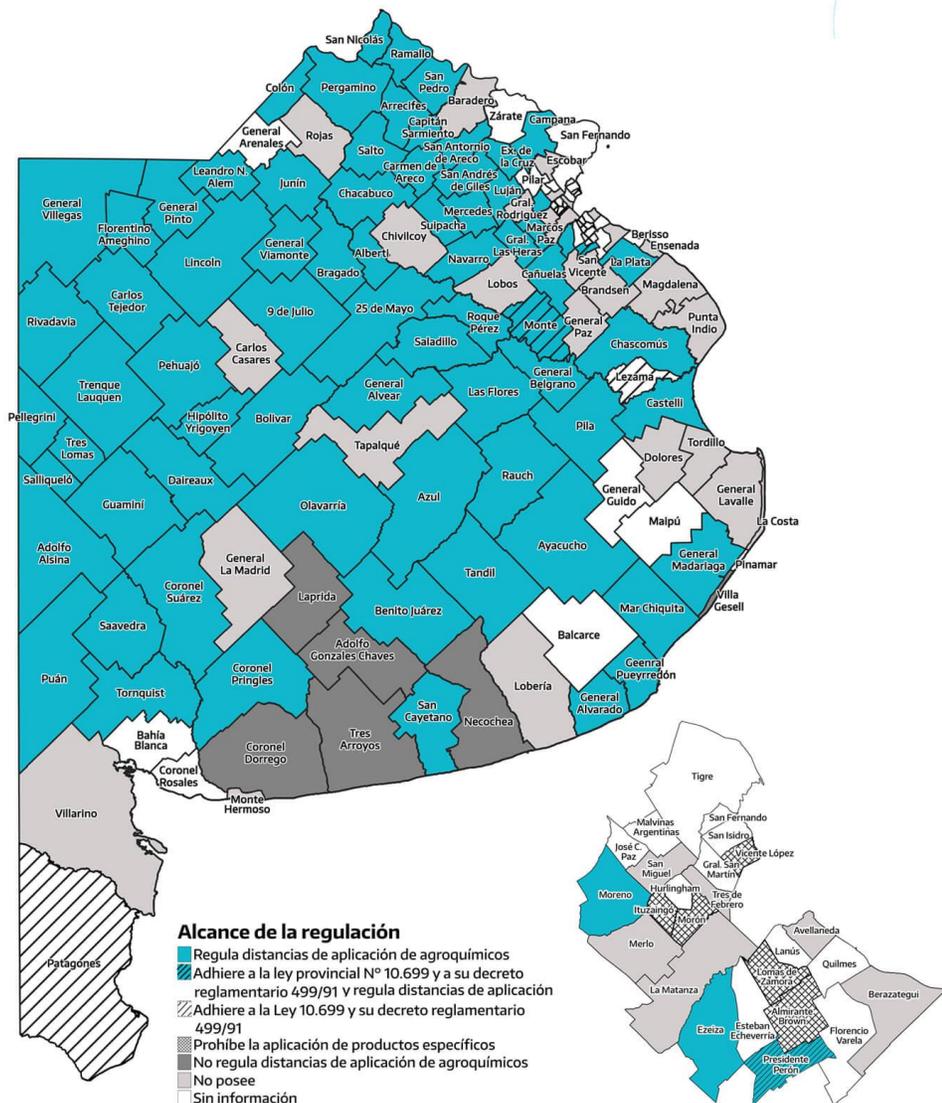


Figura 4. Municipios con ordenanzas de regulación en la Prov. De Buenos Aires. Observatorio Técnico de Agroquímicos https://www.gba.gov.ar/desarrollo_agrario/sustentabilidad_y_medio_ambiente/ota/marco_normativo/normativa_municipal

5.2.2 Multiescalaridad del desarrollo territorial

Con esta información nuevamente vemos que la regulación del uso de agroquímicos es al menos de escala regional, a nivel de la Provincia, y nos lleva a pensar una de las características del desarrollo que es la multiescalaridad, la importancia de la complementariedad y articulación entre los distintos niveles local,

regional, provincial y nacional. Uno de los entrevistados hace referencia a la necesidad que sea la provincia la que ordene esta situación:

“Creo que respecto de este tema el razonamiento va cambiando todo el tiempo, si me decís en 2016 lo que tendría que haber hecho la provincia, tendría que haber tenido el coraje la provincia de sacar una norma que regule, que estaba, dio vueltas. La provincia tendría que haber actualizado la ley que tenía de fitosanitarios. Y ordenar a todos los municipios que vayan en esa ley. Le faltó coraje a la administración anterior de hacerlo, hacerlo para ordenarlo, discutirlo para avanzar científicamente, esto es así y en base a eso legislar. Nosotros le dijimos no se apuren a sacar algo porque la provincia prometió sacar y después lo paso al año siguiente y no salió tampoco. Con el diario del lunes por ahí tendríamos que haber sido más proactivos haber empujado lo que originariamente había sacado Eterovich, muy razonable, nosotros lo dejamos pensando que se iba a aprobar eso y nunca más empujamos esa norma” (Patricio Molle comunicación personal, 13/01/2021). En el apartado siguiente retomamos el planteo de los aportes del conocimiento científico.

Sí evidentemente de 135 municipios que tiene la provincia, 71 generaron normativas para regular el uso de los agroquímicos, es porque el tema es de relevancia para gran parte de las y los bonaerenses. También indudablemente es una cuenta pendiente para el poder legislativo provincial, si lo pensamos en relación a la dimensión institucional, cultural y política del desarrollo.

5.2.3 La importancia del conocimiento científico a escala local y la vacancia de información

El comentario del apartado anterior nos lleva a reflexionar y dejar un planteo sobre una cuestión mencionada, en algunas de las entrevistas se hace referencia al conocimiento científico y su importancia para dirimir cuestiones del conflicto. Arancibia (2016) citado en el documento conducido por el Observatorio Técnico de Agroquímicos (OTA) del Ministerio de Desarrollo Agrarios de la Provincia de Buenos Aires¹⁵, sobre los trabajos científico-tecnológicos agrupados en la categoría “Aspectos Sociales del uso y aplicación de agroquímicos” sostiene que la política y los marcos regulatorios tienden a basarse en la autoridad de la ciencia: las decisiones se presentan como "técnicas" o "científicas" en lugar de "políticas" y, por lo tanto, no están abiertas al debate democrático público. La "clase experta" gana estatus y autoridad, mientras que el debate democrático se restringe o elimina. La autora entonces sostiene que, según este modelo, la comunidad científica sabe más y surgen problemas cuando el público no está dispuesto a cumplir con las prescripciones científicas. Como contraparte, la autora plantea un nuevo

¹⁵ https://www.gba.gob.ar/desarrollo_agrario/sustentabilidad_y_medio_ambiente/ota/ambito_cientifico

entorno donde la comunidad de pares ampliada contribuirá con un conocimiento importante de las condiciones locales que los expertos tradicionales pueden no tener.

No es objeto de esta tesis profundizar la temática sobre quiénes y cómo se genera el conocimiento o tipos de conocimiento, tampoco qué recursos dispone la investigación y la extensión vinculada al agronegocio y qué recursos dispone la ciencia vinculada a modelos alternativos de producción más sustentables o que lugar ocupan en la discusión el conocimiento local, de los productores y la comunidad local. Para profundizar en esta discusión hay trabajos muy interesantes de Arancibia (2012) “Las palabras y “las sojas”: un enfoque desde la sociología de la ciencia y la tecnología”, un trabajo más reciente de Cecilia Garabano (2020) “Estado y ciencia empresarial en la Argentina del agronegocio. Implicancias políticas del conocimiento ¿útil?, un estudio de caso”, también “Estrategias de lucha y contra-experticia en el juicio por las fumigaciones con agrotóxicos en Ituzaingó, Córdoba” de Arancibia y Motta (2020) en las conclusiones de este trabajo las autoras consideran central trabajar desde esta perspectiva más amplia porque, en general, la producción de “ciencia no hecha” no resulta suficiente para generar cambios políticos. De hecho, a pesar de que tanto a nivel internacional como a nivel nacional se fue desarrollando un cúmulo de evidencias sobre los efectos nocivos de los agrotóxicos basados en glifosato en el ambiente y la salud (Sosa et al. 2019; Rossi 2020) citado en el informe mencionado, no hubo cambio en la política regulatoria nacional. Los cambios que se lograron a nivel local fueron producto de luchas políticas que involucraron diversas estrategias y diversos tipos de experticia.”

Siguiendo las conclusiones del informe de “Agroquímicos y Salud Humana” el Observatorio Técnico de Agroquímicos (OTA) destaca que es la línea de sistematización con menores aportes científicos, en esta categoría un acotado compendio de trabajos realizados por el ámbito técnico y académico argentino en los que se reportan distintos efectos sobre la salud, asociados por los autores a la exposición a plaguicidas. A modo de síntesis, los grupos expuestos laboral o ambientalmente (como trabajadores rurales y sus familias, productores y productoras agrícolas familiares, vecinos de zonas rurales, niñas y niños expuestos, mujeres embarazadas, etc.) pueden sufrir afecciones a la salud entre las que, en función de la información presentada en el presente informe, incluirían daños al material genético y disrupciones endocrinas durante el embarazo que pudieran conducir a desórdenes reproductivos y problemas en el desarrollo embrionario, así como también durante la niñez.

Todo esto sin profundizar a su vez la capacidad de presionar que pueden tener las empresas vinculadas al agronegocio, que también fue manifestado por el concejal que ordenó el tratamiento del proyecto de ordenanza: “*La presión fue del sector industrial, Rizobacter nos mandó un buffet de abogados entero.*”

La Cámara de Agroquímicos también envió una nota. Si hablamos de ejercer presión y metodología intimidación fue el sector productivo, pero en otorgamiento de espacios para tratarlo fue equitativo” (Laureano Villa comunicación personal, 15/02/2019).

Por todo lo planteado, claramente por más que el otorgamiento de los espacios fuese equitativo posible, el conflicto de los agroquímicos es desde sus orígenes una disputa desigual.

5.2 Dimensión de desarrollo institucional, cultural y político. Participación social.

5.2.1 La complejidad de la participación

Desde el comienzo de esta investigación creímos en la importancia de analizar y reflexionar sobre cómo dialogan y participan las y los actores en este caso particular en función de problemáticas y conflictos que suceden en el territorio. Como fue planteado en el marco metodológico la sistematización de experiencias nos permite no solo reconstruir el proceso y ordenar la información, sino también reflexionar sobre el proceso con sus protagonistas, generar aprendizajes y nuevos conocimientos. Por un lado, tenemos las reflexiones y aprendizajes que los protagonistas fueron haciendo en la instancia de las entrevistas, encontrarse tiempo después les permitió tener una mirada distante, con mayor perspectiva y analizar con más tranquilidad como fueron los hechos y qué rol tuvieron. Y por otro lado están las reflexiones y aprendizajes propios del equipo de sistematización, bajo el enfoque del desarrollo territorial, en sus dimensiones y evaluar el rol del extensionista del INTA en estos procesos, sobre todo pensando en futuras acciones por la pertenencia institucional de quien investiga.

Como se mencionó en el capítulo anterior todos las y los entrevistados repararon en el hecho que esperaban o les hubiese gustado mayor participación ciudadana durante el proceso, en algún caso también plantean quien sería un representante válido de la comunidad. A su vez consideraron que el proceso fue abierto, que se dio participación a distintos sectores que se podrían ver afectados por la ordenanza.

Rozenblum (2014) plantea lo siguiente sobre la participación social en procesos de desarrollo territorial:

“...es común imaginarse la participación de gran parte de la población en ellos. Sin embargo, la participación de los habitantes durante todo el proceso es poco factible. A mayor tamaño de la población local y, por lo tanto, de diversidad de intereses y necesidades a conciliar, así como de diferentes tipos de actores institucionales, mayor complejidad para la participación directa en la toma de decisiones. Generalmente la participación se da mediada por las organizaciones y/o referentes locales, dependiendo de la dinámica socio territorial. Esto no

significa que la población no participará en el proceso. En muchos casos, los habitantes participan directamente en ciertas instancias y en otras su participación se da a través de sus representantes organizacionales o referentes locales. Lo importante es el papel que cumplan las organizaciones e instituciones locales en la representación de los diversos intereses y en que se prevea la inclusión de todos los sectores y puntos de vista presentes en la comunidad.”

Según la visión de varios entrevistados (ANS, Fabián Reyna, Fernando Brouver) faltó más difusión, informar que era lo que se estaba tratando, informar la importancia del proyecto que así participen más vecinos. La visión del Director de Producción era distinta, según él tuvo bastante difusión y si no participa más gente fue por falta de interés.

“Falta información, la comunidad no estaba totalmente informada. Eran muy susceptibles a estos temas, se van a prohibir los agroquímicos, es una cuestión contra la salud, pero yo creo que no conocía, es más no creo que todos los concejales sabían cómo era el contenido del proyecto. Es muy interesante leer todo el proyecto, mucha gente se queda con el tema de las distancias y productos, pero los cursos de agua, los apicultores, envases vacíos, no estaba la comunidad totalmente informada” (Fernando Brouver comunicación personal, 06/11/2020).

“La gente sabía más o menos y los productores si sabían porque las entidades estaban a full, los semilleros también. Los ruralistas estaban casi todos muy enojados” (Juan Kusrow comunicación personal, 09/06/2022).

Los ciudadanos no son, por naturaleza, actores políticos. Lo son sí participan, pero para ello, deben tener una causa o razón que los movilice. Tal justificación obedece, por lo general, a que algún interés económico, un valor profundamente arraigado o un derecho legítimo, han sido amenazados por la acción del Estado o de otros actores sociales que detentan ciertos recursos de poder (Oszlak, 2013). Teniendo en cuenta esta afirmación surgen dos cuestiones, por un lado, ya mencionado la escasa de información sobre los efectos de los agroquímicos en la salud humana y por otro lado si la información existente está al disponible para la población y en una redacción acorde para que la población conociéndola decida participar o no.

La situación en la Provincia de Buenos Aires podría enmarcarse en una tendencia de marcada apatía cívica. En este sentido, una encuesta sobre gestión local y participación comunitaria realizada en sesenta y siete municipios bonaerenses reveló que lamentablemente más del 50% de la población no participa en

la gestión municipal; sólo un 15% aproximadamente se informa de las decisiones o reclama por sus derechos; alrededor de un 10% opina sobre las políticas; y tan sólo influyen en las decisiones cerca del 5% (Di Paola y Oliver, 2002).

5.2.2 La participación en la complejidad - Percepción social del riesgo - Protagonistas y ausentes

Sobre el abordaje de la complejidad de las problemáticas de hoy, a nivel sistémico y local, Rébola (2020) destaca la necesidad de generar diálogos y articulación de acciones entre la multiplicidad de actores que intervienen en lo local, no siendo ya sólo el estado local quien puede resolver eficientemente estos problemas, en soledad. La gobernanza territorial se construye desde los diálogos entre quienes integran los territorios y espacios de participación, que favorecen un abordaje más eficiente, en ocasiones, sobre la integralidad que requieren las soluciones complejas. El tema de los agroquímicos es un tema muy complejo para los gobiernos locales, no son muchos los casos que han logrado gestionar el conflicto “exitosamente”, dado involucra distintas temáticas, como ya se mencionó sobre la salud, el ambiente, las prácticas productivas, las capacidades de los municipios para ordenar el territorio y la ausencia de información para poder hacerlo eficientemente.

Coincidimos con Cravacuore (2009) quien sostiene que el nivel local emerge como el ámbito natural de la participación, pues allí se interseccionan el gobierno y la sociedad civil, siendo la primera instancia de reclamo ciudadano más allá de toda competencia constitucional. En este caso es un claro ejemplo de ello, la participación e involucramiento se dio en búsqueda de regularizar una situación que los vecinos percibían como un riesgo y que los productores y asesores manifestaban como irregular y sin control. Manifestado por ejemplo en el vecino que hace llegar una nota de denuncia por aplicaciones en la cercanía a su domicilio, tanto el HCD como al Intendente.

La percepción social del riesgo

La percepción social del riesgo de acuerdo a lo expuesto en Jägger et al. (2016) como se citó en el Informe de Aspectos Sociales del Observatorio Técnico de Agroquímicos (2022), el riesgo es el resultado de las consecuencias de un evento multiplicado por la probabilidad de su ocurrencia, siendo la percepción del riesgo una ponderación subjetiva de la probabilidad de que un hecho suceda y a sus consecuencias. Resulta entonces que la percepción social del riesgo se constituye a partir de las percepciones de distintos

actores interactuando. Los autores consideran una perspectiva de percepción cultural, local y socio-históricamente construida.¹⁶

Esa percepción del riesgo fue la motivación a involucrarse y constituirse como grupo de vecinos y vecinas autoconvocados denominado “Arrecifes Necesita Saber” aun sin tener la certeza si iban a poder dar respuesta a tan compleja situación.

“La gente vino en búsqueda de una respuesta y un lugar para hacer catarsis, y después cuando la cosa empieza a complejizarse empiezan a irse, entonces sentíamos que debíamos hacer una acción concreta y ahí sale lo de la bolsa (plástico) limitar su uso. Acá estaba lejísimo de implementarse, era algo chiquitito, pero buscaba lo otro, empezar a involucrarse con el tema del medioambiente, desde el uso de los agroquímicos, pero de todo en general” (Integrantes de Arrecifes Necesita Saber comunicación personal, 29/01/2021).

Protagonistas

Muchos destacaron como un protagonista del proceso al grupo ANS o a la Doctora Patricia Vigna, quien acompañada por otras integrantes del grupo sostienen y defienden durante toda la experiencia su postura, en las distintas instancias de intercambio, con fundamentos teóricos, pero también con el convencimiento que en sus reclamos estaba el bien común, la defensa de la salud y el ambiente de todos los ciudadanos y ciudadanas de Arrecifes.

La participación por la que apuestan la mayoría de las organizaciones sociales es aquella que construye protagonistas y permite el fortalecimiento de las capacidades de las personas, los grupos y las organizaciones. Es aquella que posibilita el paso de personas beneficiarias a sujetas de su propio desarrollo y del de su entorno (Arrupe, 2006). Si bien el grupo no continuó en actividad por la intensidad y desgaste que les produjo todo el proceso, en el capítulo siguiente abordaremos qué transformaciones emergieron luego de la sanción de la ordenanza. El momento de la entrevista, a las 3 integrantes más activas del grupo ANS, fue un espacio de reflexión sobre lo sucedido, que les permitió mirar a la distancia todo lo transitado y valorizar los logros alcanzados gracias a su participación.

“En el armado fue muy importante Patricia Vigna de ANS que es médica y tiene mucho conocimiento, había estudiado y la consultamos mucho.” Laureano Villa HCD -CS

¹⁶ https://www.gba.gov.ar/desarrollo_agrario/sustentabilidad_y_medio_ambiente/ota/ambito_cientifico Aspectos sociales del uso y aplicación de agroquímicos. Síntesis de aportes del ámbito científico y técnico 4to. Informe.

Para Pablo Lumerman Sirote entrevistado por Saz (Revista DETE n°8, 2020), politólogo, especialista y facilitador de procesos de transformación de conflicto señala que la primera tarea es analizar la conflictiva, los actores involucrados, los intereses en juego, los derechos comprometidos, y eso se hace de distintas maneras. Con la aclaración que, si bien en nuestra experiencia esa primera etapa se dio espontáneamente, no hubo una planificación específica ni una designación o contratación puntual para cumplir el rol como facilitador profesional, que podría haber ocurrido, pero no fue el caso.

Siguiendo con la entrevista Lumerman refiere que hay llamadas provenientes de la comunidad o de los actores sociales que son vulnerados en sus derechos y necesitan algún tipo de gestión; y entienden que la vía de la confrontación abierta no es eficaz porque no tienen los recursos para afrontarla y hacer lo que sea. Pero en su estrategia de resolver el problema, buscan la intermediación de un actor que los ayude a escenificar la cuestión y a establecer un diálogo con las instituciones que están, de alguna manera, generando esta conflictividad. O sea, se avanza de abajo hacia arriba.

En esa figura de mediador del conflicto, pero a su vez también es el gestor en el proceso analizado aparece, por ahí sin proponerse ambos roles, la figura de Laureano Villa quien llevó adelante las etapas de consulta y reformuló el proyecto en base a los aportes de los distintos participantes.

“Laureano Villa, tuvo una gestión espectacular, se puso al hombro todo el proyecto” (Fabián Reyna comunicación personal, 22/03/2021).

“En el HCD fue un concejal el de Laureano Villa del Partido Socialista que tomó el tema con mucho compromiso y otros concejales acompañaron...Sino no hubiera sido por él, estaba muy presionado. Solo una persona con la calidad humana de él se podía mantener en el proceso, se banco todo, de todos lados” (Integrantes de Arrecifes Necesita Saber comunicación personal, 29/01/2021).

Esta figura, Laureano Villa, por su rol durante todo el proceso podría caracterizarse como un facilitador según la visión de Costamagna y Larrea (2017) el proceso de facilitación en desarrollo territorial es aquel que genera las condiciones para que los actores reflexionen, decidan y actúen. Y como características el actor facilitador idealmente debe estar legitimado por el resto de las y los actores en el ese rol, no debe manipular el proceso en el que se está intercediendo, ni suplantar los actores y sus decisiones, debe respetar los espacios y tiempos de decisiones. Es quien a su vez representa la voz colectiva, si bien se sabe que no es neutral, no manipula la situación ni esconde su posición. También estos autores hablan de la facilitación como un proceso emergente en situaciones complejas, que no siempre surge pensado como un proceso de desarrollo territorial y donde la persona que facilita cumple un doble rol, el de facilitar,

pero también al ser parte de la comunidad en la que interviene, donde también cumple un rol como actor de esa sociedad, ya sea político, investigador- formador o gestor. Y como ocurre muchas veces no son conscientes de rol como facilitador/a y por lo tanto no reflexionan sobre sus acciones.

Sobre los ausentes

Al momento de preguntarles a todos las y los entrevistados si estaban todos los actores que se podrían ver afectados, además de plantear la necesidad de tener mayor participación de la comunidad en general y cuestionar quién sería su representante, considerando que también estaban los concejales, que son los representantes directos elegido democráticamente, es un momento que a varios los lleva a reflexionar y preguntarse sobre esa situación, surgen entonces dos actores ausentes por un lado un representante de área de Salud, dado que la Dra. Vigna no participa representando ni al Colegio de Médicos de Arrecifes, ni tampoco participa el Secretario de Salud del Municipio y/o el Director del Hospital. Siendo además y no es un detalle menor que el proyecto fue girado a dos comisiones la de Garantías Constitucionales, Seguridad, Interpretación Legislativa y Reglamentos, y a la Comisión de Salud Pública, Discapacidad y Acción Social y es esta última que finalmente lo trata. En una de las primeras reuniones, de la cual no hay registro, que habría sido por febrero o marzo el Ing. Brouver recuerda la participación de un médico del Hospital, pero no hay mayor referencia que esa.

El segundo ausente fue un representante por Educación, solo participaba Fernando Brouver por la Escuela Agraria pero no había alguien que representara a las sobre todo a las escuelas rurales, podría haber sido Jefatura Distrital de Educación, el Consejo Escolar, Inspección de Escuelas Rurales por nombrar algunos representantes válidos.

Arrecifes cuenta con 12 establecimientos educativos rurales, distribuidos en los diferentes parajes. Si bien no tenemos conocimiento si a nivel local alguna de las docentes participa de algún movimiento ambientalista, es reconocida la Red de Docentes por la Vida¹⁷ un grupo de docentes, padres, vecinos y trabajadores de escuelas rurales fumigadas de diferentes provincias de Argentina que trabajan en defensa de los derechos vulnerados de las comunidades educativas rurales afectadas por el actual modelo productivo, basado en el uso de transgénicos y agrotóxicos.

Seguramente la participación de este sector hubiese aportado su mirada y experiencia sobre la aplicación de agroquímicos, contribuyendo y enriquecido el debate y el intercambio. No es un detalle menor que la red fue fundada por Ana Zabalo y una docente rural del Partido de San Antonio de Areco ubicada a

¹⁷ <http://docentesporlavida.org/>

solo 60 km de Arrecifes, quien falleció en el año 2019 a causa de cáncer. Gracias a su lucha se logró una medida preventiva de la Sala I de la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial de Mercedes, dispuesta de oficio por el Juzgado Civil y Comercial n° 4 Departamental, en cuanto a la prohibición de aplicar cualquier tipo de agrotóxico “en un radio de 1000 metros de la escuela rural n° 11 ubicada en el cuartel IV, Paraje La Rosada, del Partido de San Antonio de Areco para los días en que haya clases, debiendo realizarse dichas tareas los días sábado, domingo o feriados educativos”.

¿Estuvieron todos los actores representados? “No, salud municipal tendría que haber estado, las autoridades de salud, fueron indiferentes. Educación, nosotras no teníamos personería, las instituciones formales deberían haber estado” (Integrantes de Arrecifes Necesita Saber comunicación personal, 29/01/2021).

5.3 El rol de los actores locales y foráneos, el rol del INTA. En búsqueda de una nueva institucionalidad

Otro actor mencionado como destacado del proceso por los entrevistados (Fernando Brouver y Patricio Molle) es el caso de Milton Sabio, que si bien no era de Arrecifes pertenecía al INTA a la Estación Experimental de Pergamino, pero era conocido por varios de los participantes la Municipalidad, APRA, el productor Apícola y Escuela Agraria tenían vínculos directos con él. Su rol fue mencionado como uno de los actores destacados del proceso, porque justamente en esa reunión intervino para descomprimir la tensa situación que venía sucediendo luego de las intervenciones de los representantes de CASAFE, Aapresid y UNNOBA, que buscaban imponer su visión sobre el uso de agroquímicos y que la resolución del conflicto era a través de la aplicación de las Buenas Prácticas Agrícolas (BPA). En su intervención Milton Sabio propone que de ser necesario se tomen más tiempo para seguir trabajando en la ordenanza que lo hagan, que era necesario para llegar a un proyecto “aplicable”, a su vez sugiere tener en cuenta otras ordenanzas sobre regulación de agroquímicos, como la de la ciudad de Arequito (Santa Fe) y ver de qué forma resolvieron eficientemente el control de las aplicaciones cercanas a la ciudad.

Nos detenemos un poco más para reflexionar sobre el rol del INTA, que aun en el caso de Milton Sabio que, sin ser de la comunidad, era un actor respetado y reconocido por la mayoría. Entendemos que se conjugan dos situaciones, por un lado, su intervención fue conciliadora o mediadora en un momento justo en que la discusión tomaba otras formas más confrontativas. Y por otra parte la institución a la cual representaba el INTA sigue siendo respetada y valorada en las comunidades del interior. A su vez Sabio tenía conocimiento de cómo se venía trabajando, del trabajo que venía realizando la comisión del Salud del HCD, la participación de los distintos actores y del proyecto en líneas generales, tanto por

información de la agencia local, como por intercambios y conversaciones con representantes de APRA, el Municipio y Juan Kusrrow de CAUDAL.

Sobre la participación de los actores foráneos, se dio en la reunión ampliada y su participación fue por invitación del Municipio y APRA¹⁸. Más allá de quien los invito, que tampoco es un detalle menor que comentaremos más adelante, su participación fue en representación de los sectores del agronegocio y su actuación era esperable, porque representan intereses concretos y entendían que la posible restricción al uso de agroquímicos les limitaba la posibilidad de producir y por ende de obtener ganancias. Distinto es el caso de la UNNOBA y es por lo menos cuestionable viniendo de una casa de estudios que interviniendo en un proceso local, no hace más que ratificar que la ciencia no es neutra, que juega o jugó un rol al menos en este caso, en una disputa de intereses, sin siquiera dudar o empatizar al menos con el planteo de la comunidad sobre las afecciones que el modelo productivo generaría en la salud y el ambiente.

El rol de los representantes de la UNNOBA, no queda claro al no estar asentado en ningún acta. Si fueron en carácter de científicos-investigadores no aportaron información generada por la institución, tampoco hicieron antes o después de la reunión aportes al proyecto; su participación debería haber sido en colaboración cercana con todos los actores del proceso y no arrogarse la verdad absoluta.

“habría que buscar más participación de la gente, menos gente de afuera, gente del lugar, técnicos gente especializada, pero del lugar, escuchar las dos campanas, no solamente de los productores agropecuarios. Hubiera sido mejor, al del lugar le podes mostrar las cosas. El que viene de afuera viene con un libreto, viene a romper las cosas, de un lado o del otro” (Juan Kusrrow comunicación personal, 09/06/2022).

Algunos entrevistados (Productor Apícola, Jorge Eterovich, Fernando Brouver) hacen referencia a los participantes de la reunión ampliada que no eran actores locales, tampoco eran conocidos por el resto de los participantes, sumado a que su participación fue la menos constructiva y más confrontativa de todas las intervenciones.

“Y el papel del INTA, de Milton, fue fundamental para poder destrabar la situación. Yo creo que si el INTA no intervenía se iba a complicar el tema porque estaba la posición muy encontrada después se suavizó un poco el tema. Me pareció un papel deplorable, la misma gente de APRA lo reconoce, el día que vino el de Aapresid Tedesco, el presidente, el papel fue lamentable. Habló de la agricultura

¹⁸ No queda claro si Aapresid concurre invitado por APRA, el presidente en las entrevistas cree que ellos no invitaron a nadie porque la propusieron a la reunión ampliada.

certificada, no era el ámbito, no se supo ubicar nunca, en el lugar de lo que se estaba tratando, un tipo desubicado. No estuvo bien” (Fernando Brouver comunicación personal, 06/11/2020).

No fue solo que no eran actores locales, también se menciona el carácter conflictivo de su participación y que no fueron invitados directamente por la Comisión de Salud, sino por el Municipio.

“Recuerdo algo el Municipio cede su lugar a una abogada (Del Huerto Ratto) y un Ing. De la UNNOBA (Senigagliesi), Molle (APRA) lo recuerdo, también un abogado de CASAFE. Eran dos representantes por Institución y el municipio cede su lugar a la UNNOBA, que decía que estaba todo perfecto”. (Integrantes de Arrecifes Necesita Saber comunicación personal, 29/01/2021).

“Si sobre todo la participación del INTA de Milton, yo no estuve, pero fue Milton quien puso un manto de piedad sobre el tema, diciendo no es tan grave me parece bien que trabajen en esto para tratar de acomodarlo, pero la realidad es que pasaba más por una cuestión de prejuicios. Que se enfocarán en hacer una ordenanza que se pudiera aplicar para que no se apuren. Se comentó la experiencia de Arequito, Santa Fe” (Patricio Molle comunicación personal, 13/01/2021).

La búsqueda de la nueva institucionalidad para el desarrollo debe ser abierta, pluralista y democrática. La creación de una institucionalidad para el desarrollo territorial es el resultado del fortalecimiento del capital social y la consiguiente concertación estratégica del conjunto de la sociedad local. Para ello es necesario el fomento de la cooperación público-privada con la conformación de una red territorial de solidaridad y relaciones entre los diversos actores e instituciones, que logre el compromiso en un proyecto compartido reflejo de las diferentes aspiraciones sociales o intereses presentes en el territorio. Es decir que la nueva institucionalidad se refiere a aquellas instituciones (formales o informales) creadas a partir del proceso de desarrollo que reflejan el nivel de concertación alcanzado por los actores del territorio y aseguran la sostenibilidad, en el tiempo, de las estrategias y acciones acordadas. (Rozenblum, 2006).

A su vez el INTA a través de sus agencias de extensión rural como lo señala Sevilla Guzmán (2001) buscan “fortalecer y ayudar a crear ámbitos y mecanismos participativos de análisis de la realidad que permitan comprender la naturaleza y el funcionamiento de los procesos integrales generadores de problemas y conflictos que están ocurriendo a nivel de las localidades. Por lo tanto, no se trata de llevar soluciones empaquetadas a la comunidad, sino de acompañar y animar los procesos de transformación existentes en una dinámica participativa”.

A través de la sistematización de esta experiencia buscamos reflexionar si la participación del INTA y de las instituciones locales fue en ese sentido de la acción. A su vez Alemany (2003) señalaba qué rol

debería tener la extensión en este tipo de procesos “la nueva extensión debe actuar facilitando la articulación con las diferentes organizaciones públicas y privadas, ampliando así el impacto de la planificación local. Es importante la articulación entre las interfaces de los movimientos de acción colectiva con el Estado en toda su complejidad para sinergizar los procesos de transformación integrales hacia sociedades sustentables”.

En el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2005-2015 en INTA incorpora el enfoque territorial, buscando fortalecer los vínculos con los actores territoriales desde el fomento del diálogo, la escucha y la participación, que lleven a la toma de decisiones colectiva, que pudieran concretarse a través de distintos proyectos y estrategias locales que trascienden a la institución e involucran a la comunidad.

5.4 Mirada a futuro

5.4.1 La importancia de la planificación y organización para futuros procesos participativos

Como proceso para tratar un proyecto de ordenanza fue innovador el grado de participación que tuvo y las distintas instancias que se dieron de consultas individuales y grupales, dicho esto por los distintos actores que participaron. Con una planificación y/o estrategia se podría haber llevado delante de manera más equitativa y ordenada, la realización de un mapa de actores, previo a las consultas, podría haber ayudado para evitar la ausencia de actores claves como es el caso del representante de salud o las escuelas rurales. También que todas las instituciones y actores tuvieran una “hoja de ruta” de cómo sería el proceso habría ayudado para organizarse y transmitir la información a sus representados o compañeros, compañeras del espacio. Todo ello seguramente colaborará a tener un mayor registro de los hechos y evitar pérdida de información.

Otro hecho a destacar es no haber conformado un equipo en la comisión de salud con los distintos concejales que la integran y así evitar que el proceso quede casi exclusivamente en responsabilidad del presidente de la comisión, más allá que el resto de los concejales estaban al tanto de las gestiones y avances, las presiones y responsabilidades recaen prácticamente en una sola persona, lo mismo que las acusaciones cruzadas sobre si avanzaba o no el proyecto, si había presiones de un lado o del otro para modificar el proyecto según la conveniencia, comentarios que en “off” circulaban.

Esta experiencia a su vez da cuenta de la importancia de las tramas sociales en los procesos de desarrollo territorial, de cómo las instituciones vuelven a tener un rol en la sociedad al momento de sentarse a debatir el proyecto y les plantea un mayor involucramiento y otro tipo acciones de las tradicionales que venían llevando a cabo. Sobre las instituciones Cravacuore (2006) refiere lo siguiente:

Con la difusión del esquema desarrollo local fue habitual reconocer la importancia que cobraban las relaciones que se establecían al nivel local entre los actores estratégicos: los últimos años han visto el desarrollo de nuevas iniciativas de concertación que buscaron articular a los sectores estatal y no estatal. Para ello se ha confiado en la capacidad de representación que poseen los actores institucionalizados, cómo las cámaras comerciales e industriales, las asociaciones rurales, los consejos profesionales y las instituciones del sector educativo. Sin embargo, para el caso argentino con excepciones de sociedades con tejidos históricamente densos la mayor parte de las iniciativas tienen a los gobiernos locales como promotores de las mismas y como actores centrales en su ejecución.

Las instituciones a nivel local no perdieron su capacidad de representación, quedó manifestado en su participación, a pesar de no estar en una sociedad con tejidos institucionales densos. No es motivo de investigación de esta tesis, pero seguramente como cambió la ruralidad y sus actores, también cambiaron sus vínculos.

5.4.2 La dimensión ambiental en la agenda social

Los conflictos sociales por temas ambientales vienen desde hace un tiempo presionando a los gobiernos para que contemplen una nueva agenda que contenga estas demandas, por convencimiento o por presión social deben empezar a hacer frente a temas en los que históricamente no tenían injerencia y para los cuales muchas veces no tienen

A nivel internacional la Asamblea General de la ONU adoptó en el 2015 la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, un plan de acción a favor de las personas, el planeta y la prosperidad, que también tiene la intención de fortalecer la paz universal y el acceso a la justicia. Los Estados miembros de la Naciones Unidas aprobaron una resolución en la que reconocen que el mayor desafío del mundo actual es la erradicación de la pobreza y afirman que sin lograrla no puede haber desarrollo sostenible. La Agenda plantea 17 Objetivos (ODS), con 169 metas de carácter integrado e indivisible que abarcan las esferas económica, social y ambiental. Esta estrategia rige los programas de desarrollo mundiales durante los próximos 15 años. Al adoptarla, los Estados se comprometieron a movilizar los medios necesarios para su implementación mediante alianzas centradas especialmente en las necesidades de los más pobres y vulnerables. A nivel nacional en diciembre de 2015, el Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales recibió el mandato de llevar a cabo la implementación nacional de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Durante los años 2016 y 2017, la Argentina avanzó, en primer término, en la adaptación de las metas ODS al contexto nacional, y a las prioridades de política pública

y, posteriormente, en la consolidación del marco de monitoreo. Hacia mediados de 2019, el marco de seguimiento que involucra 17 ODS, 80 metas y 242 indicadores, y para ese momento habían adherido 19 jurisdicciones entre ellas la Provincia de Buenos Aires

La Agenda 2030 de los ODS es una oportunidad para los gobiernos locales de abordar la temática, con un marco de referencia claro que les permita abordar diferentes temáticas, no solo ambientales, de forma alineada a estos objetivos y sus metas.

Por otro lado, está la agenda social, Reese (2006) señala que es ampliamente conocido el crecimiento exponencial de las demandas de la población por un ambiente “sano”. Los difundidos conflictos de los últimos años (Esquel, Gualguaychú y Riachuelo por citar solo algunos) son la cara visible de muchos otros más que de manera atomizada y menos conocida (la localización de feed-lots en varios municipios, la protección de las sierras en Tandil, la localización de hoteles y otros servicios turísticos en Villa La Angostura y en otras localidades patagónicas, etc.) interpelan duramente el sentido de las políticas territoriales adoptadas hasta la actualidad.

A nivel local, esta demanda la expresa un nuevo actor, “Arrecifes Necesita Saber” que, bajo la figura de vecinos autoconvocados, manifiestan su preocupación en temas sensibles como son enfermedades como el cáncer y el deterioro y contaminación del ambiente. Motivados en la búsqueda de respuestas y/o soluciones a estas situaciones, procuran acceder o generar la frecuencia de determinadas enfermedades, sobre todo en personas jóvenes y ante la ausencia de información estadística epidemiológica local que pudiera corroborar o no la idea que podría ser a causa del alto uso de agroquímicos en el ámbito rural inician diferentes acciones, como ser una encuesta, charlas de sensibilización sobre el uso y perjuicios de los agroquímicos, a su vez realizaron una campaña para reducir el uso de bolsas plásticas entre otras actividades. Y en el proceso en estudio fue clave su involucramiento y los aportes realizados al nuevo proyecto.

5.4.3 La oportunidad de dialogar en una lógica concertante

Uno de los aprendizajes que deja esta experiencia es saber que, como comunidad, ordenadamente y con respeto se puede tener diálogo constructivo, seguramente con una planificación podría haber sido más enriquecedor, aportando más voces y con la oportunidad a todos los actores de expresar su visión. También esta capacidad de dialogar presiona a aquellos actores con poco espíritu de diálogo, acostumbrados a resolver los problemas o conflictos a puertas cerradas, a consensuar, llegar a acuerdos y hacer pública su postura.

El desafío de Arrecifes es ahora conservar esta experiencia en la memoria colectiva, saberse capaces de dialogar, de generar conocimientos en forma colectiva, de intercambiar opiniones y empatizar con el otro o la otra en búsqueda de mejores condiciones de vida para todos y todas.

El tratamiento de la Ordenanza de Agroquímicos de Arrecifes, fue una acción con una lógica concertante según la visión de Arocena y Marsiglia (2017), esta forma de acción estimula la movilización sociopolítica alrededor de un problema sentido como grave y urgente. Sus rasgos principales son: es conducida por actores institucionales en este caso por el HCD, reúne un gran número de actores, tanto los convocados por representar instituciones como los vecinos autoconvocados. La movilización tiene un fuerte carácter institucional y se busca la articulación del conjunto de los actores institucionales tanto públicos como privados, en este caso participaron todas las instituciones vinculadas al sector en distintas ocasiones.

Esta forma de acción busca consensos y moviliza un conjunto heterogéneo de actores institucionales para lograr una coordinación de las fuerzas instituidas en torno a una problemática urgente. Las instituciones locales parecen abrirse hacia otra manera de tratar los problemas a los que se enfrentan. Nuevas relaciones de naturaleza interinstitucional emergen como consecuencia de esta forma de acción local según lo definen los autores antes mencionados.

“Fue muy buena la convocatoria, por más que se haya tardado un año, convocando a los distintos representantes, conociendo la idiosincrasia de Arrecifes, fue muy importante, muchos proyectos importantes se tratan sin opiniones, sin consultar. Hay diferentes intereses, por más que algunas reuniones fueron ásperas, no hubo falta de respeto” (Fernando Brouver comunicación personal, 06/11/2020).

5.4.4 Los viejos esquemas verticalistas versus nuevos liderazgos participativos

Es difícil salir del esquema verticalista y tradicional en el que funcionan históricamente la gran mayoría los gobiernos locales, con un solo motivo emergente y aislado. Nuevamente Arocena y Marsiglia (2017) lo plantean muy claramente en el siguiente cuestionamiento ¿Porque razón un funcionario que opera en una lógica centralista correría el riesgo de encontrarse en ese lugar complejo y peligroso, donde tendrá que probar su competencia? El problema que se le plantea es que, si se mantiene en esa lógica, no será reconocido como actor local.

Pensar y construir procesos participativos fortalece nuevos roles y actores, genera espacios para la comunidad se exprese y en ellos se eleva el nivel de democracia e instituciones fortalecidas. Madoery

(2008) señala que los gobiernos locales necesitan ampliar su esfera de actuación, agregando a sus funciones tradicionales (obra pública, provisión de servicios básicos, regulación de la vida comunitaria), el diseño e implementación de estrategias de desarrollo local tendientes a la generación de ventajas competitivas territorial y de fortalecimiento de lazos solidarios en la comunidad local y regional. Nos preguntamos entonces si los líderes y representantes locales, que inicialmente no poseen esta visión de gestión, pueden incorporarla con una comunidad que a través de la continuidad de estas experiencias lo estimule. Dicho de otra forma, ¿es posible lograr solo por la presión de la comunidad una gestión participativa y abierta?

A través del diálogo se reconoce el derecho a ser diferente y a disentir de la opinión de la otra persona, puesto que nadie es dueño de la verdad, se evidencia la importancia de los saberes ligados a la vida y el carácter social del aprendizaje. El diálogo, así entendido, es una pieza y elemento clave en los procesos de participación. (Arrupe, 2006).

Costamagna y Larrea (2017) refieren sobre la capacidad de dialogar de los territorios que distintos colectivos o comunidades presentan distintas capacidades de dialogar. Teniendo en cuenta que el diálogo es el proceso central de la estrategia de construcción de capacidades, podríamos decir que la capacidad colectiva de afrontar los problemas y retos del territorio de forma dialogada es lo que da sostenibilidad al DT (desarrollo territorial). Pero, tal y como ya señalamos, dialogar no es solo hablar. Insistimos en que dialogar es un proceso de mutua influencia entre los participantes que solo es tal cuando se produce el cambio en los distintos posicionamientos. La capacidad colectiva de dialogar es, por lo tanto, la capacidad de cambiar como resultado de la interacción con los demás actores del territorio. La generación de espacios que fomenten el diálogo es de vital relevancia si queremos asentar procesos que promuevan el desarrollo territorial. Pero no son solo los espacios, a su vez necesitamos actores locales comprometidos para capitalizar esos procesos. A modo de cierre es interesante la visión sobre el bien común de uno de los entrevistados:

“Estamos en una comunidad, vivimos todos juntos, pero después aportar a esa comunidad es bravo, bajarse del caballo y decir mira yo voy hacer menos cosas en pos de lo general” (Fernando Brouver comunicación personal, 06/11/2020).

CAPÍTULO VI

Conclusiones y reflexiones finales

En este apartado final vamos a presentar algunas conclusiones siguiendo los ejes del capítulo anterior, estas reflexiones no están vinculadas sólo al espacio temporal establecido para la investigación, sino que se relevan sucesos y transformaciones ocurridos posteriormente. Repasamos aspectos positivos que dejó el proceso en lo que tiene que ver con la construcción de diálogos, la participación de las instituciones y las y los actores locales, como capital intangible para el desarrollo. Y dejamos expuesta la agenda presente y futura que manifiesta la comunidad sobre la dimensión ambiental. Y para cerrar dos temas vinculados, uno sobre el rol del extensionista de INTA como un actor de la comunidad y por último las transformaciones que propició la ordenanza.

6.1 Para seguir ejercitando el diálogo

Dentro de los aspectos positivos que dejó la experiencia está por un lado la capacidad de dialogar de las instituciones y las y los actores que participaron, de involucrarse y expresar su parecer en un marco de cordialidad y respeto. La voluntad para construir consenso en la diversidad de pensamientos en pos de ordenar una situación conflictiva entre actores de una misma comunidad. Si bien muchos señalaron que les hubiese gustado tener más participación del “vecino de a pie” el marco de participación a través de las instituciones fue muy bueno y el rol clave de “Arrecifes Necesita Saber” durante todo el proceso. Como fue señalado en el capítulo anterior en el imaginario de las y los actores esperaban un gran convocatoria de la comunidad, si bien es real que seguramente la difusión y comunicación de lo que se estaba tratando se podría haber mejorado, desde las certezas pero también desde el vacío de información sobre todo local que aún persiste, la realidad es que una participación tan amplia o masiva no es lo habitual que ocurra, y la representación es a través de instituciones y/o organizaciones formales, como fue el caso de APRA, o de la Cooperativa Caudal. Pero también, como se señaló es una característica de las temáticas vinculadas al ambiente que la comunidad se organice en movimientos sociales de distintas denominaciones asamblea, foros, vecinos autoconvocados y delegue su representación a estos espacios. Al menos en el caso local en estudio podemos afirmar que las vecinas y vecinos que participaron en ese espacio pueden sentirse ampliamente satisfechos porque su participación y sus aportes tanto al proyecto de ordenanza como en los espacios de intercambio fueron claves para la construcción del consenso.

Y esto nos lleva a destacar otra situación y es quienes ejercieron el rol de cuidado de la salud y el ambiente, no es casualidad que hayan sido de las mujeres quienes más se involucraron del grupo de vecinos y vecinas.

Si bien el proceso estaba acotado en resolver un conflicto y ordenar una situación puntual, nos deja algunas conclusiones y reflexiones que nos permiten pensar que hay condiciones o características en las instituciones locales, en el capital relacional entre las y los actores que, en un marco de acción organizado y planificado, se podría co-construir una agenda local para el desarrollo. Pero para esto es necesario contar con el liderazgo del gobierno local. Hablamos de esta capacidad de relacionarse y dialogar, tan presente en comunidades chicas como Arrecifes, son considerados como el capital intangible del desarrollo, claves para desencadenar procesos virtuosos.

Otro aspecto positivo es el de revalorizar como espacio de encuentro y de diálogo de la comunidad el Honorable Concejo Deliberante y la generación del vínculo directo entre los concejales y concejalas con las instituciones, las áreas de gestión municipal, el grupo de vecinas y vecinos autoconvocados y poder sostenerlo hasta alcanzar un acuerdo.

6.2 El rol del municipio

El rol del municipio durante el proceso fue al menos cuestionable, por el grado de parcialidad que mantuvo, manifestado claramente al momento de ceder su lugar en la reunión ampliada a un solo sector, el vinculado a la producción y siendo sus representantes poco “conciliadores”. Siendo que podrían haber hecho interconsultas con el área de salud o el Colegio de Médicos, también los mismo para con el área de educación, sobre todo como ya fue mencionado, consultar a las escuelas rurales y la comunidad vinculada a las mismas. No es un detalle menor que el Intendente del municipio es productor rural, y el director de producción, es Ingeniero Agrónomo y a su vez asesor privado. Si bien sabemos que ningún actor es neutral y todos y todas construimos nuestra mirada e ideas desde lo que vivimos, sentimos y conocemos, en el caso del rol del agente municipal, sea cual sea el cargo, siempre que hablemos de decisores políticos y no de cargos estrictamente técnicos, esperamos una postura más objetiva y una visión amplia de conflicto, considerando todas sus aristas, que busque gestionar el conflicto para llegar a acuerdos y construir consensos mínimos.

Y aun asumiendo la falencia de información, como fue expuesto en el informe del Observatorio Técnico de Agroquímicos en temas de salud, si existiera decisión política se podría comenzar a generar

información local con una estadística de salud, dado que Arrecifes cuenta con un solo efector que es el Hospital Municipal.

A su vez la ordenanza generó la oportunidad de proyectar un ordenamiento territorial, dado que además de delimitar áreas de exclusión, también generaba áreas de protección a los cursos de agua superficial y subterránea, protección para los apiarios y escuelas rurales, ordenaba el transporte y tránsito de maquinarias, estableciendo zonas de tránsito, carga de agua y lugares de lavado. A su vez regula los locales de venta y los depósitos de insumos.

6.3 La comunidad y el ambiente

Existe una demanda social creciente por incorporar la dimensión ambiental en la agenda pública local, que la misma se traduzca en acciones y en una planificación a largo plazo en los gobiernos locales, no sólo como reacción a una emergencia o una demanda puntual. Estos temas que tradicionalmente no eran abordados en estos niveles, hoy están vigentes en los reclamos de la comunidad y todo indicaría no solamente que no se va a revertir, sino que se va a acrecentar. Para abordarlos es necesario profesionalizar las gestiones y generar mayor articulación con niveles provinciales y nacionales para la gestión de recursos que permitan tratar la temática con la profundidad necesaria. Y, por otro lado, poder llegar a acuerdos con los distintos actores para ir mitigando los efectos negativos de las distintas producciones, pero para eso hace falta tener la capacidad suficiente para administrar el conflicto de intereses. Si bien queda como anecdótico el nombre de la ordenanza es “Reparación y mejoramiento del medio ambiente, referente prevención” lejos está de eso la norma.

6.4 El rol del extensionista de INTA como un actor en la comunidad.

Sobre el rol del INTA en la actualidad, con las diferencias y particularidades de cada caso, Uranga (2017) destaca que su labor como agente del Estado se ha ido profundizando a distintos modos de participación que contribuyen, desde su labor específica y en el ámbito particular de su incumbencia, al desarrollo de la democracia participativa como modelo al que se aspira. Y esto se da particularmente con las y los extensionistas que se vinculan directamente con la comunidad, no solo atienden demandas técnico-productivas, es cada vez más frecuente que las demandas y consultas están vinculadas a cuestiones ambientales, sobre conservación y protección del mismo, pero también intervienen en proyectos sociales. Cuentan, por lo general, con herramientas y conocimientos para la facilitación de procesos con diferentes actores, como productores, gobiernos locales, instituciones y con la comunidad, en articulación con

programas provinciales y nacionales. Sumado a un ejercicio cotidiano en la planificación y gestión de proyectos. Esto lo posiciona como un potencial agente de desarrollo.

6.5 Qué procesos propició la ordenanza desde 2016 a 2022

La Ordenanza n°2786/16 de restricción al uso de agroquímicos en el área periurbana, se constituyó como un hito para un nuevo proceso de extensión. Un desafío que implicó valorizar los procesos participativos y las dinámicas de aprendizaje grupales, readaptando las herramientas existentes para la construcción conjunta de nuevos conocimientos.

Para el abordaje de esta problemática fueron claves las articulaciones entre instituciones locales y las herramientas de extensión rural, como Cambio Rural y Prohuerta. Estas vinculaciones e instrumentos permitieron la creación de un módulo de transición agroecológica gestionado en forma conjunta entre el INTA y la Escuela Agraria. Este espacio de experimentación y extensión dio lugar a la conformación de grupos de intercambio de productores y asesores, locales y regionales que se formalizaron en un grupo de Cambio Rural. Pero esta realidad compleja, no solo puso en discusión el modelo productivo sino también puso en agenda las formas de alimentación y consumo, surgiendo la necesidad de revalorizar la producción local de alimentos a través de la creación de canales cortos de comercialización como la feria agroecológica local.

El trabajo realizado ha permitido la consolidación de redes, la generación de datos locales y de espacios de intercambio que previo a la sanción de la ordenanza eran impensados. Es necesario profundizar estas formas de vinculación para promover mayor cooperación e interacción entre los actores locales, siendo fundamental para fortalecer estos procesos de desarrollo la participación e involucramiento del estado en todos sus niveles.

A su vez es imperioso contar con normativas que promocionen y acompañen con beneficios a las y los productores que quieran producir bajo principios agroecológicos, si bien sabemos que tener normativa no implica su cumplimiento estricto, generan condiciones de contexto y un respaldo a las instituciones y sus técnicos para profundizar acciones.

Esta experiencia con la Escuela Agraria, con productores, productoras y asesores nos permitió identificar algunos temas emergentes y reflexiones. En primera instancia el conflicto se transformó en una oportunidad para trabajar y generar experiencias locales en sistemas alternativos de producción ambiental, social y económicamente sustentables. A su vez se observó una demanda y/o interés por parte de jóvenes en que revinculándose a establecimientos familiares estaban interesados en buscar sistemas

alternativos de producción, pensando el campo no solo como unidad de negocio, sino como un territorio a ocupar en su concepción más amplia. Notamos un cambio de mirada de los productores sobre las funciones ecosistémicas y una revalorización de la biodiversidad existente, como eran las viejas taperas abandonadas antes consideradas un problema a resolver y hoy son reservorio de biodiversidad.

A través de los grupos de cambio rural y la feria agroecológica acompañada por el programa ProHuerta se propiciaron nuevos espacios de participación, intercambio y construcción de conocimiento. El funcionamiento de la feria en la plaza principal de Arrecifes logró la revalorización del espacio público como lugar de encuentro, no solo productor a consumidor sino también de la comunidad. Facilitó el tratamiento de temas trascendentes como es la soberanía alimentaria, que implica desde cómo, dónde y quiénes producen los alimentos y que los mismos lleguen a un precio justo a la comunidad.

Queda el desafío para la comunidad de seguir tensionando a través de su participación, de las instituciones y las y los actores locales para ir en búsqueda de gobiernos abiertos, con mayor participación. Joan Prat (2001) menciona que es improbable que pueda emerger un estado fuerte en ausencia de una sociedad civil vibrante, el desafío ahora es de sostener la sociedad vibrante o que de la sociedad vibrante pueda emerger un estado fuerte.

6.6 A modo de cierre

Es interesante retomar las ideas de Costamagna (2008) sobre cómo cada territorio debería generar acciones en pos del desarrollo:

Un territorio que busca su desarrollo debería, entre otras cosas, generar flujos positivos de relaciones, adoptar la interacción como forma habitual de proceder y trabajar en el fortalecimiento de la concertación, condición necesaria para la construcción de capital social. Este intangible es uno de los valores que definitivamente diferencia la nueva gestión del territorio y que no es habitualmente encontrado en nuestras sociedades. Para esta tarea de concertación, que es tan compleja como necesaria, es preciso que aquellos responsables de conducir las comunidades puedan detectar un punto de partida que posibilite emprender iniciativas consensuadas y que muestren a los agentes locales los intereses comunes para arribar a un pacto implícito o explícito y trabajar en una estrategia de desarrollo territorial.

Si bien el proceso en estudio no se gestó con ese propósito, a través de su sistematización, de reflexionar sobre sobre la participación de las y los actores, del rol de las instituciones y los aprendizajes que él mismo dejó, nos permite ratificar que hay un potencial latente en la comunidad, que ante un contexto y un liderazgo adecuado podría implementar transformaciones en pos de mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

Bibliografía

- Agroquímicos y Salud Humana (2021). Síntesis de aportes del ámbito científico y técnico 2to. Informe Observatorio Técnico de Agroquímicos. Coordinación Micaela Luz Olivan. Ministerio de Desarrollo Agrario de la Provincia de Buenos Aires.
- Albuquerque, F. (2001). La importancia del enfoque del desarrollo económico local. Transformaciones globales, instituciones y políticas de desarrollo local, 176-199.
- Albuquerque, F., Costamagna, P., & Pérez, S. (2015). Enfoque, estrategias e información para el desarrollo territorial. Los aprendizajes desde ConectaDEL. Washington: ConectaDEL-Fondo Multilateral de Inversiones.
- Albuquerque, F., & Pérez, S. (2013). El desarrollo territorial: enfoque, contenido y políticas. Revista Iberoamericana de Gobierno Local–RIGL, 4, 1-24.
- Albuquerque, F., & Pérez Rozzi, S. (2012). El desarrollo territorial: enfoque, contenido y políticas. Mesa de programas.
- Albuquerque, F., & Pérez, S. (2013). El desarrollo territorial: enfoque, contenido y políticas. Revista Iberoamericana de Gobierno Local–RIGL, 4, 1-24.
- Albuquerque, F. (2015). El enfoque del desarrollo económico territorial . Capítulo I. Libro: Enfoque, estrategias e información para el desarrollo territorial: los aprendizajes desde ConectaDEL. Compiladores Costamagna, P., & Pérez Rozzi, S.
- Albuquerque, F., Ferraro, C., & Costamagna, P. (2008). Desarrollo económico local, descentralización y democracia: ideas para un cambio. UNSAM Edita.
- Albuquerque, F. (1997a) “Metodología para el Desarrollo Económico Local”. ILPES/CEPAL, Santiago de Chile.
- Alfaro, M. B., & Costamagna, P. (2015). El pensamiento de Francisco Albuquerque en torno al enfoque del Desarrollo Territorial. Buenos Aires–Argentina págs, 19.
- Annunziata, Rocio (2009). La participación ciudadana: nuevas formas y conceptos. V Jornadas de Jóvenes Investigadores. Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- Arancibia, F. (2012). Las palabras y" las sojas": un enfoque desde la sociología de la ciencia y la tecnología. Apuntes de Investigación del CECYP, (22), 0-0.
- Arancibia, F y Motta, R. (2020) Estrategias de lucha y contra-experticia en el juicio por las fumigaciones con agrotóxicos en Ituzaingó, Córdoba. Parte 2. Libro: Naturaleza y conocimientos en tensión: aportes al debate ambiental desde las ciencias sociales / Ana Silvia Spivak L'Hoste... [et al.]; compilado por Laura Mombello; Ana Silvia Spivak L'Hoste. -1a ed.- Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Ana Silvia Spivak L'Hoste, 2020. 412 p.
- Arrupe, P. (2006). El Cha-cha-cha de la participación: Un baile construido comunitariamente. ALBOAN, Instituto de Derechos Humanos, Instituto HEGOA. Costa Rica.

- Arocena, J., & Marsiglia, J. (2018). *La escena territorial del desarrollo: Actores, relatos y políticas*. Taurus.
- Aspectos sociales del uso y aplicación de agroquímicos (2021). *Síntesis de aportes del ámbito científico y técnico 4to. Informe Observatorio Técnico de Agroquímicos*. Coordinación Micaela Luz Olivan. Ministerio de Desarrollo Agrario de la Provincia de Buenos Aires.
- INTA, I. (2007). *Enfoque de desarrollo territorial*. Documento de trabajo, (1).
- Casalis, A., & Villar, A. (2011). *Desarrollo territorial, políticas públicas y desconcentración*. García Delgado, Daniel y Peirano, Miguel (comps.)(2011), *El Modelo de desarrollo con inclusión social. La estrategia de mediano plazo*. IDISA, FLACSO, Editorial CICCUS, Buenos Aires.
- Cotorruelo, R. (2001). *Aspectos estratégicos del desarrollo local*. Libro: *El valor de la política de desarrollo local. Transformaciones globales, instituciones y políticas de desarrollo local*. Madoery, O.
- Costamagna, Pablo Santiago. *El pensamiento de Francisco Alburquerque en torno al enfoque del desarrollo territorial / Pablo Santiago Costamagna; María Belén Alfaro*. - 1a Ed. - Rafaela: el autor, 2015
- Di Paola, M. E., Oliver, M. F., & Alonso, M. E. (2002). *Autonomía municipal y participación pública: propuestas para la provincia de Buenos Aires*. Fundación Ambiente y Recursos Naturales.
- Benavides, M. O., & Gómez-Restrepo, C. (2005). *Métodos en investigación cualitativa: triangulación*. *Revista colombiana de psiquiatría*, 34(1), 118-124.
- Fontan, G y Perez Meyer, L. (2022). *Informe: Diagnóstico Socioeconómico productivo territorial en el Partido de Arrecifes*. Universidad Nacional de San Antonio de Areco (UNSADA). Sin publicar.
- Frank, E. O. (2007). *Enfoque de desarrollo territorial: documento de trabajo n°1*. Buenos Aires: Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria-INTA. Programa Nacional de Apoyo al Desarrollo de los Territorios.
- Gárgano, C. (2020). *Estado y ciencia empresarial en la Argentina del agronegocio. Implicancias políticas del conocimiento ¿útil?, un estudio de caso*. *Sociohistórica*, (46), 107-107.
- Jara, O. (2011). *La sistematización de experiencias: aspectos teóricos y metodológicos*. *Revista Decisio*, 28.
- Guzmán, E. S. (2006). *Agroecología y agricultura ecológica: hacia una “re” construcción de la soberanía alimentaria*. *Agroecología*, 1, 7-18.
- Jara Holliday, O. (2018). *La sistematización de experiencias: práctica y teoría para otros mundos posibles*. Bogotá: Cinde.
- Tapella, E., & Rodriguez Bilella, P. D. (2014). *Sistematización de experiencias: una metodología para evaluar intervenciones de desarrollo*.
- Madoery, O. (2005). *La “primera generación” de políticas locales de desarrollo en Argentina: Contexto, características y desafíos*. Argentina: Centro de Estudios Desarrollo y Territorio (CEDeT).

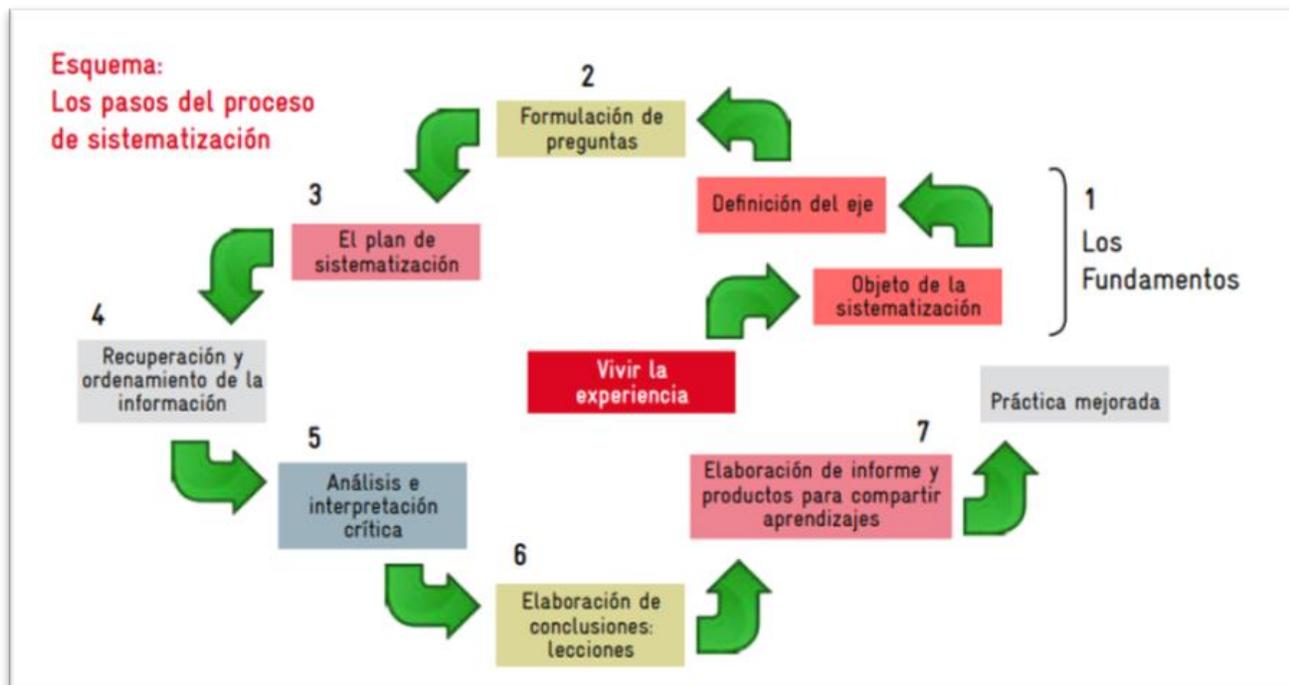
- Madoery, O. (2008). Otro desarrollo: El cambio desde las ciudades y regiones. UNSAM EDITA, Universidad Nacional de San Martín.
- Muñoz, M., & Spinelli, E. (2015). Comunicación y sistematización de experiencias. P. Costamagna & S. Pérez, Enfoque, estrategias e información para el desarrollo territorial: los aprendizajes desde ConectaDEL, Programa ConectaDEL (BID FOMIN), Buenos Aires, 73-90.
- Casalis Alejandro y Villar Alejandro (2011). Capítulo: Desarrollo Territorial, políticas públicas y desconcentración. Libro El Modelo de desarrollo con inclusión social- Estrategia de mediano plazo. Garcia Delagdo y Peirano Compiladores. Ed. Ciccus.
- Ceballos, M. M. (2004). Manual para el desarrollo del mapeo de actores claves–MAC. Elaborado en el marco de la consultoría técnica GITEC-SERCITEC.
- Guardamagna, M., Reyes, M. L., & Vogel, P. (2020). La participación ciudadana y el desarrollo territorial: un desafío para las gestiones gubernamentales. Casos locales en la Mendoza actual. Revista Pilquen, 23(5), 26-45.
- Guber, R. (2001). Capítulo 4. La entrevista etnográfica o el arte de la no directividad.
- Gutiérrez, P. M. (2007). Mapas sociales: método y ejemplos prácticos. documento bajado del sitio www.preval.org, sin fecha, 1.
- Ramos, M. Á. S. (2009). La participación ciudadana en la esfera de lo público. Espacios públicos, 12(25), 85-102.
- CEPAL, N. (2018). Perspectivas económicas de América Latina 2018: Repensando las instituciones para el desarrollo. CEPAL.
- Silva Lira, I. (2003). Metodología para la elaboración de estrategias de desarrollo local. ILPES.
- Agüero, María Laura- Alcoba, Laura- García, Fabiana - Guastavino, Marina; Rodriguez, Francisco. El camino de la sistematización. Manual para la sistematización participativa.
- Agüero, María Laura- Alcoba, Laura; García, Fabiana; Guastavino, Marina. Sistematización de experiencias de desarrollo territorial. Tramas sociales, gestión institucional y comunicación en territorios.
- Aleman, Carlos. Apuntes para la construcción de los períodos históricos de la Extensión Rural del INTA. En La extensión rural en debate. Concepciones, retrospectivas, cambios y estrategias para el MERCOSUR. Ricardo Thornton y Gustavo Cimadevilla, editores. Ediciones INTA, Buenos Aires, 2003.
- Bordenave, Juan Díaz. De la información agrícola a la comunicación para el cambio social. En Comunicación, ruralidad y desarrollo. Mitos, paradigmas y dispositivos para el cambio. G. Cimadevilla y E. Carniglia, editores. Ediciones INTA. 2004.
- Capó, W., Arteaga, B., Capó, M., Capó, S., García, E. D., Montenegro, E., & Alcalá, P. (2010). La Sistematización de Experiencias: un método para impulsar procesos emancipadores. Caracas: Fundación Editorial El perro y la rana.

- Cravacuore, D. (2006). La articulación de actores para el desarrollo local. Rofman, Adriana y Villar, Alejandro (Comp.). Desarrollo Local. Una revisión crítica del debate. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes y Universidad Nacional de General Sarmiento, 183-197.
- Cravacuore, D. (2009). La participación ciudadana en los gobiernos locales argentinos. Gestión Municipal Participativa. Construyendo Democracia Cotidiana, 162-181.
- Costamagna, P. (2008). Las organizaciones del territorio. Cambios para fortalecer el desarrollo territorial. Observatorio Iberoamericano del Desarrollo Local y la Economía Social, (3).
- Costamagna, P., & Larrea, M. (2017). Actores facilitadores del desarrollo territorial. Una aproximación desde la construcción social. Bilbao: Instituto Vasco de competitividad_ Fundación Deustro. Recuperado a partir de [del-desarrollo-territorial-una-aproximacion-desde-la-construccion-social-miren-larrea-y-pablo-costamagna](#).
- INTA (2007). Enfoque de desarrollo territorial: documento de trabajo nº 1. - 1a ed. Buenos Aires: Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria. Programa Nacional de Apoyo al Desarrollo de los Territorios.
- Freire, P. (1993). Pedagogía de la esperanza: un reencuentro con la pedagogía del oprimido. Siglo xxi.
- Prats, J. (2001). Gobernabilidad democrática para el desarrollo humano. Marco conceptual y analítico. Revista Instituciones y desarrollo, 10(1), 103-148.
- Madoery, Oscar. Otro desarrollo. El cambio desde las ciudades y otras regiones. San Martín: Universidad Nacional de Gral. San Martín, 2007. 168 p.p.; 15x21 cm. -(Ciencias Sociales) 2007.
- Muñoz, M. y Spinelli E (2015). Cap. 3: Comunicación y sistematización de experiencias. Libro: Enfoque, estrategias e información para el Desarrollo Territorial. Los aprendizajes desde el ConectaDEL. Compiladores Pablo Costamagna y Sergio Perez Rozzi.
- Peiretti, D. (2016) La Sistematización de Experiencias en Desarrollo Territorial bajo el enfoque del Instituto PRAXIS y la Maestría en DT. Instituto Praxis. UTN. Facultad Regional Rafaela.
- Perrenoud, P. (1997). Competencia.
- Pérez, M; González, E; Pérez, R. De Luca, L.; Tito, G, Propersi, P; Albanesi, R. (2013). Protocolo recomendatorio para el desarrollo de producciones agroecológicas en zonas periurbanas de localidades pampeanas con restricciones para las pulverizaciones con agroquímicos - 1a ed. - Buenos Aires: Ediciones INTA E-Book.
- Hernández, A. R. (2009). Análisis de los conflictos ambientales en interfases urbano-rurales. Nodo: Arquitectura. Ciudad. Medio Ambiente, 3(6), 71-96.
- Ferrer, M., & Cabrini, S. M. (2018). Descripción del conflicto por el uso de agroquímicos en zonas periurbanas en el norte de la provincia de Buenos Aires.
- Rébola, R. C. (2020). Una mirada sobre los diálogos locales como procesos de construcción de capacidades y de transformación territorial.: A la luz de las experiencias de acompañamiento con las comunidades de San Vicente y Ramona. Desarrollo y Territorio, (8), 27-39.

- Reese, E. (2006). La situación actual de la gestión urbana y la agenda de las ciudades en la Argentina. *Medio ambiente y urbanización*, 65(1), 3-21.
- Saz, M y Lumerman Sirote, P. (2020). Transformación de conflictos y construcción de diálogos en la provincia Neuquén (antes y con la pandemia) entrevista a Pablo Lumerman Sirote por Mijal Saz. *Desarrollo y Territorio*, (8), 61-72.
- Silva, L. (2018). Reflexión en torno a la Política Pública y el Desarrollo Territorial. La fase de implementación: el implementador y su contexto. Un aspecto clave en la promoción del desarrollo territorial. Leticia. *Desarrollo y Territorio*, (3), 47-52.
- Rozenblum, C. (2014). Una aproximación a la complejidad del territorio. Aportes metodológicos para el análisis y la evaluación de procesos de Desarrollo Territorial, 1.
- Oszlak, O. (2013). Gobierno abierto: hacia un nuevo paradigma de gestión pública. Recuperado el, 17.
- Sarandón, S. J., Flores, C. C., Abbona, E. A., Iermanó, M. J., Blandi, M. L., & Oyhamburu, M. (2015). Uso de agroquímicos en la Provincia de Buenos Aires, Argentina: las consecuencias de un modelo agropecuario. In V Congreso Latinoamericano de Agroecología-SOCLA (La Plata, 2015).
- Sautu, R., Boniolo, P., Dalle, P., & Elbert, R. (2005). Manual de metodología: construcción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de la metodología.
- Spinelli, E. (2015) Elementos de un proceso de Sistematización de Experiencias en Desarrollo Territorial. www.conectadel.org
- Spinelli, E. (2020). Comunicación y sistematización de experiencias: aprendizajes sobre una política ambiental territorial, Rafaela Más Sustentable (Doctoral dissertation, Universidad Nacional de La Plata).
- Peiretti, D. (2017). La sistematización de experiencias en desarrollo territorial bajo el enfoque del Instituto Praxis y la Maestría en DT. Instituto Praxis. UTN. Facultad Regional Rafaela.
- Tapella, E., P. Rodríguez-Bilella. Evaluación y aprendizaje desde la práctica: la sistematización de experiencias. *Knowledge Management for Development Journal* 10(1): 52-65 <http://journal.km4dev.org/>
- Uranga, W., Vargas, T., Guastavino, M., García, F., & García, G. (2017). Gestionar lo público desde el INTA. Colección Institucional, INTA, 1-90.

Anexos

Anexo 1: Esquema de pasos del proceso de sistematización



Anexos 2: Cuestionarios

Cuestionario: (modelo)

Nombre de la experiencia: *Proceso participativo para la sanción de la ordenanza sobre aplicación de agroquímicos en el Partido de Arrecifes. Análisis del rol del INTA, las instituciones y la comunidad*

Nombre del entrevistado(a)s: _____

Tipo de actor: _____

Lugar y fecha de entrevista: _____

Entrevistador(a):

Audio:

Sobre el grupo

1. ¿cuándo se crea el grupo? ¿Qué los motivó a juntarse?
2. ¿Cuánta gente participa? ¿Tienen algún perfil particular?

Sobre el proceso

3. ¿Cómo se enteró de la presentación del proyecto? ¿sabe quién lo presenta?
4. ¿Qué le pareció el proyecto presentado inicialmente?
5. ¿Cómo o quien lo convoca? ¿En qué momento o contexto?
6. ¿Qué le pareció el tratamiento que se le dio?

7. ¿Qué dificultades tuvo el tratamiento?
8. ¿Se reformuló el proyecto? le parecieron las modificaciones enriquecieron o empobrecieron el proyecto

Sobre la participación y comunicación

9. ¿Estuvieron todos los actores representados?
10. ¿considera que fue equitativa la representación?
11. ¿Los temas abarcados en el o los espacios de participación influyeron en el proyecto?
12. ¿Cómo considera que fue el tratamiento de la información por los medios de comunicación?
13. ¿su percepción es que la comunidad en general estaba informada del sobre el proyecto y el tratamiento del mismo?

Sobre las instituciones

14. ¿Cómo vio la participación de las instituciones y organizaciones?

Municipio

APRA

SENASA

INTA

CCIA/SIPA

EEA N1

Arrecifes Necesita Saber

HCD

15. ¿Considera que hicieron aportes? ¿Cuáles?
16. ¿Los participantes de perfil técnico como se involucraron en el proceso? (capacidades locales)
17. ¿Hubo conflictos o tensiones en el proceso de aprobación de la ordenanza? ¿se solucionaron?

General

18. ¿Hay algún protagonista destacado en el proceso?
19. ¿Si el proceso comienza nuevamente qué cosas haría diferente o creo que se deberían hacer diferentes?
20. Tres cosas para destacar el proceso de la ordenanza.

Sobre el aprendizaje de la experiencia

1. ¿Los concejales tenían información suficiente para tratar el tema? ¿Sobre temas sensibles o de gran interés de la comunidad deberían tener capacitaciones previas?
2. ¿Cree que la experiencia impactó en la institución/organización/ comunidad?

Cuestionario: (primer cuestionario)

Concejal presidente de la comisión de ecología

1. ¿Qué te pareció el proyecto presentado inicialmente?
2. ¿Tenía información previa sobre el tema de agroquímicos?
3. Consultar otras localidades que tuvieran ordenanza al respecto sobre el tratamiento de la misma y/o los contenidos?
4. ¿Cuándo le llega el proyecto que pensó? ¿Cómo se imaginó su tratamiento?
5. ¿Cómo fue finalmente?
6. ¿Qué destacaría del mismo?
7. ¿Estuvieron todos los actores representados?
8. ¿Fue equitativa la representación?
9. ¿Los temas abarcados en el espacio participativo influyeron en el proyecto?
10. ¿Qué aportes hicieron las instituciones?
11. ¿Los concejales tenían información suficiente para tratar el tema?
12. ¿Qué dificultades tuvo el tratamiento?
13. ¿Se reformuló el proyecto? ¿Qué le parecieron las modificaciones?
14. ¿Quiénes estaban interesados en que se apruebe el proyecto y quienes no?
15. ¿Cómo vio la postura del Municipio respecto a la ordenanza?
16. ¿Los participantes de perfil técnico como se involucraron en el proceso?
17. ¿Hay algún protagonista destacado en el proceso?
18. Tres cosas para destacar el proceso de aprobación de la ordenanza.
19. ¿Si el proceso comienza nuevamente qué cosas haría diferente o cree que se deberían hacer diferentes?
20. ¿Qué conflictos o tensiones sucedieron en el proceso de aprobación de la ordenanza y como se fueron solucionando?
21. ¿Cómo ha sido la implementación de la ordenanza y que dificultades se encontraron? ¿Cómo debería ser la implementación a futuro?

Cuestionario: concejal que presentó el proyecto Jorge Eterovich

Fecha de entrevista: 23/10/2018

1. ¿Qué lo motivó a presentar el proyecto?
2. ¿Cómo lo formuló? ¿Recibió asesoramiento?
3. Observo procesos y/o proyectos de otros municipios sobre el tema

Fue concejal desde el 10 de diciembre de 2013 al 10 de diciembre de 2017.

El motivo de la presentación del proyecto, durante los años 2005 al 2008 tenía una empresa de reciclado plástico que trabajaba en distintas provincias, juntaba bidones de agroquímicos, donde luego de tiempo de manipular los bidones comienzo con erupciones/ardor en la piel y en los ojos. Eso motivó a que me acerqué a un hospital y me di cuenta que la causa podría haber sido por los agroquímicos.

Luego ya como concejal realice un análisis del agua donde según los mismos se determinó que contiene arsénico en valores superiores a los recomendados por la FAO.

Mi historia familiar también influyó, dado que mis padres fallecen a causa de un cáncer. En paralelo se publica el informe de la Defensoría del Pueblo y Arrecifes figura como zona con alto riesgo por la concentración de aplicaciones. La suma de todo eso hizo que presentará el proyecto.

Cuando arme el proyecto no había muchas ordenanzas presentadas y lo arme solo. Ni bien ingresó tuvo muchos obstáculos, en las elecciones de 2015, se mezcló política con el proyecto, un sector político de la ciudad intentó ridiculizarme y me faltaban elementos de estudio para poder defender el proyecto con más fundamento en los medios locales.

Quisieron correr el eje, exponerme a mí y no al proyecto. El año siguiente fui a la UNLP, donde salió el informe para instruirme y me vinculé con la ONG pueblos fumigados y accedí a más información. Después hizo una conferencia de prensa, invite a Arrecifes Necesita Saber (Domine y otra persona).

2015 pasa a archivo, en 2016 se trata.

También tuve una reunión con Mariana Domine y Laureano Villa.

Buscaban el beneplácito del sector agropecuario, pretendían quedar bien con todos los sectores implicados. Por eso cuando el proceso se “estanca”, saque en el diario un título del cáncer, fuerte como para activar nuevamente el proyecto e involucrar a la sociedad. Podían seguir mucho tiempo más debatiendo sin llegar a ningún lado.

4. ¿Cuánto tiempo se trató el proyecto en comisión?
5. ¿Qué le pareció el tratamiento que se le dio en comisión? ¿Qué destacaría del mismo?

Sobre el tratamiento en comisión: fue excesivo, convocar a los actores una vez puede ser para escuchar otra la otra campana está bien. Se llamó a todo el mundo. Se aprueba con cosas que no estaba de acuerdo, siempre se privilegió como se quedar bien con quienes aplican. Fue excesivo el tiempo y contemplativo.

6. ¿Estuvieron todos los actores representados? ¿Fue equitativa la representación?
7. ¿Los temas abarcados en el espacio participativo influyeron en el proyecto?

Actores estuvieron todos. Estás regulando, vas a limitar, se benefician económicamente. Habría que haber llamado a vecinos linderos a barrios, también Todd y Viña habría que haber llamado a esa gente, que no tienen interés pecuniario y tener más en cuenta esa vos.

Espacios de participación:

Transformaron el proyecto, le dieron más garantías al sector agrícola.

Me resultó interesante escuchar a **Patricia Vigna** en una reunión de la comisión de asuntos generales.

El día de la reunión general a la noche citaron a gente para seguir diciendo lo mismo.

8. ¿Qué aportes hicieron las instituciones?
9. ¿Los concejales tenían información suficiente para tratar el tema?
10. ¿Qué dificultades tuvo el tratamiento?

Dificultades: riesgo en la salud probado no puede ser que a nadie le interese, o se contemple el que está haciendo el negocio que tiene recursos para comprar agua mineral. Sentimientos encontrados entre dolor y bronca. Tiene estricta relación con los agroquímicos.

Villa se involucró, con capacidad y conocimiento. De escuchar a todos los sectores que iban. Hablaba siempre con los mismos, negociación.

El resto de los concejales no se involucraron, sin entender la importancia del proyecto.

11. ¿Se reformuló el proyecto? ¿Qué le parecieron las modificaciones?
12. Respecto al tratamiento de otras ordenanzas en la que participó ¿nota alguna similitud o diferencia?
13. ¿Quiénes estaban interesados en que se apruebe el proyecto y quienes no?

Reformulaciones: tendría que verlo bien, en los metros. (No recuerda bien en detalle) Después empezó a quedar escaso, porque aumentaron los metros y ya había fallos judiciales, hasta llegó a la corte de la Haya. Fallos de corte con sentencia firme, el fallo aplica una restricción que termina quedando por encima de la ordenanza.

En que se apruebe estaba interesado Villa, pero quería llegar a un consenso.

14. ¿Cómo vio la postura del Municipio respecto a la ordenanza?
15. ¿Los participantes de perfil técnico como se involucraron en el proceso?
16. ¿Qué aportes hicieron los vecinos autoconvocados?

Postura del Municipio.

Fueron como dos momentos, distintas gestiones. El municipio no se involucra en forma directa, sino que lo hace a través de sus concejales. Van viendo cómo va el tratamiento del proyecto.

En 2015 era el mismo grupo que estaba en contra del proyecto, donde más se notó cómo se movieron (productores que después pasan a la gestión). En 2016 no les quedó otra que dar la batalla mediática, pero esta vez me preparé y tenía todos los fundamentos para contestarles.

En el espacio que se convoca a todos los que habían participado, uno de los que vino era asesor de una diputada de nuestro espacio (FR), que me había llamado para que no saliera. Una abogada, era seguir escuchando lo mismo, Solmi de Federación Agraria

17. ¿Hay algún protagonista destacado en el proceso? Vila, trabajo mucho
18. Tres cosas para destacar el proceso de aprobación de la ordenanza.

Quien se destacó:

Patricia Vigna. En una reunión de la comisión de asuntos generales,

Grupo de vecinos, había alguien que sabía que era la doctora Vigna y apoyaban el proyecto.

Villa laburo mucho, pero sin sentido, pero no lo mejoro. Si lo vas a mejorar esta bueno trabajar mucho, buena intención tuvo.

Tres cosas para destacar: que se aprobó.

19. Si el proceso comenzará nuevamente ¿qué cosas haría diferente?

20. ¿Qué conflictos o tensiones sucedieron en el proceso de aprobación de la ordenanza y como se fueron solucionando?

21.

Si comenzara de nuevo al momento de ingresar el proyecto me hubiera preparado más.

La gente, se tendría que haber involucrado más.

Haber organizado mejor la prensa para que se involucre más gente de la sociedad. Todavía hay gente que no sabe quién existe, creemos que la gente está al tanto, en el microclima uno cree que está todo el mundo al tanto y no es así.

El ámbito donde se trata no deja de ser reducido a 14 concejales

Sobre la implementación

Facilitar un lugar para hacer las denuncias.

Implementación. No se está aplicando, no hay control, no hay sanciones. Sigue inconcluso, hay un avance en la parte formal. DEBERÍA EXISTIR UN LUGAR un área para atender las denuncias. Un 0800 línea gratuita de denuncia y que tome intervención la fiscalía porque es un delito, y ahí cambiaría la ya no solo como una falta municipal, sino como delito para no depender de la municipalidad.

Algún vecino me manda mensajes para preguntarme por la Ordenanza

No, faltaban ciudadanos de los barrios afectados Excesivo en el tiempo de tratamiento. No, el sector agrícola estaba con mayor representación. El concejal a cargo de la comisión que tenía el proyecto, si se involucró y logró manejar los conocimientos sobre el tema. Los demás concejales tal vez no, no se involucran demasiado para adquirir conocimientos

Excesivo el tiempo y contemplativo con el sector agropecuario Sí, pero no como lo que suscitaron fallos judiciales, mayor a los límites que se planteaban en Arrecifes. Apruebe.

Cuestionario: concejal presidente de la comisión de ecología (15/02/2019)

1. ¿Qué te pareció el proyecto presentado inicialmente?
2. ¿Tenía información previa sobre el tema de agroquímicos?
3. ¿Consultó otras localidades que tuvieran ordenanza al respecto sobre el tratamiento de la misma y/o los contenidos?
4. ¿Cuándo le llega el proyecto que pensó? ¿Cómo se imaginó su tratamiento?
5. ¿Cómo fue finalmente?
6. ¿Qué destacaría del mismo?
7. ¿Estuvieron todos los actores representados?
8. ¿Fue equitativa la representación?
9. ¿Los temas abarcados en el espacio participativo influyeron en el proyecto?
10. ¿Qué aportes hicieron las instituciones?
11. Los concejales tenían información suficiente para tratar el tema
12. ¿Qué dificultades tuvo el tratamiento?
13. ¿Se reformuló el proyecto? ¿Qué le parecieron las modificaciones?

14. ¿Quiénes estaban interesados en que se apruebe el proyecto y quienes no?
15. ¿Cómo vio la postura del Municipio respecto a la ordenanza?
16. ¿Los participantes de perfil técnico como se involucraron en el proceso?
17. ¿Hay algún protagonista destacado en el proceso?
18. Tres cosas para destacar el proceso de aprobación de la ordenanza.
19. ¿Si el proceso comienza nuevamente qué cosas haría diferente o cree que se deberían hacer diferentes?
20. ¿Qué conflictos o tensiones sucedieron en el proceso de aprobación de la ordenanza y como se fueron solucionando?
21. ¿Cómo ha sido la implementación de la ordenanza y que dificultades se encontraron? ¿Cómo debería ser la implementación a futuro?

1. El proyecto lo presenta otro bloque FR, en septiembre de 2016, está bueno y sirve como puntapié inicial. Asume en diciembre de 2015-2017. Jorge Eterovich 2013-2017. Proyecto inicial 2014/2013. Fecha de conferencia de prensa. Octubre 2015 asume como concejal. El proyecto inicial “duerme” un año, creemos que hay un proyecto presentado antes 2014 (buscar), eso pasa a archivo. Pidió que tome un nuevo estado legislativo, como fue la ruta. (No está clara la fecha de presentación del proyecto original). Estuvo en comisión durante un año sin tratarse. A fin de año cae, porque no se hizo mención especial. ¿Cayo pasó a archivo averiguar?

El proyecto inicial es igual al de Pergamino, que privilegiaba la producción sin tener en cuenta la cuestión de salud.

(Aclaración de la autora: el proyecto se presenta en septiembre de 2015 y no es tratado ese año, se reserva para ser tratado al año siguiente)

2. **Información previa:** tenía de la existencia de la problemática y el descontrol de las aplicaciones y lo perjudicial que puede llegar a ser, siempre están los bandos, basado de la experiencia mía, de vivir en un pueblo rodeado de actividad agrícola y con descontrol de aplicaciones y a eso sumado a una problemática creciente y real, que tiene que ver con el aumento de casos de cáncer, esclerosis múltiple, fibromialgias, palpable al sentido común, no hay estadísticas, pero hay un aumento significativo de esos tipos de casos. La sospecha cerraba. El estado y los actores intermedios tenían que dejar de hacer la vista gorda de ese tipo de cuestiones, y legislar sobre eso. Estaba al tanto. No es un proyecto que presentamos nosotros, fue el puntapié inicial.
3. **Consultamos a otras localidades**, si vimos un montón, Pergamino, Ramallo, Arequito, Venado Tuerto, Santa Fe, las analizamos y se tomaron contenidos de todas. Algunas privilegiaban algunas cuestiones y tomábamos las que nos servía. En el armado fue muy importante **Patricia Vigna** de ANS que es médica y tiene mucho conocimiento, había estudiado y la consultamos mucho.
4. Estaba en conocimiento que el proyecto estaba presentado y que hace un año estaba “durmiendo” en la comisión y también estaba seguro que iba a seguir así hasta que fuera a archivo, no iba a tener tratamiento. La decisión nuestra era ir a fondo con eso, estábamos convencidos que había un problema y todos los actores miraban para otro lado. Decidimos tomar la rienda de poder trabajarlo, sacarlo y legislarlo, como todo lo que se legisla pasa a las manos de la aplicación del estado. Partidariamente lo tratábamos. Sabíamos que nuestra postura era mucho más intolerante, que el pragmatismo de lo que todo el mundo que nos rodeaba sugería (¿). Nuestra voluntad era

ser mucho más retractivo de lo que la ordenanza terminó proponiendo. Entendimos que si queríamos q se legisle tenía que ser un trabajo en el que **no todos iban a estar de acuerdo**, APRA por ejemplo quería una zona exclusión de 0 metros, no íbamos a conformar a todo el mundo, **si entendíamos que tenía que atravesar un proceso en el que todos participaran y todos sean consultados, por más largo que sea el proceso, era la única manera de lograr la aprobación y seguramente cedimos mucho más de lo que pensábamos**. Fue un puntapié inicial, en la primera aplicación con vista a futuro de reformarla para lograr cuestiones más controladas. No era posible sin un tratamiento mancomunado.

5. **Actores involucrados**, estuvieron todos los que pensamos que les podía afectar la ordenanza, con la bola de nieve que se generó (mediática) si nos olvidamos de alguien se enteró y pidió participar. Cerealeros, Buratovich pidió participar, Agrotécnica (sector productivo). **Sobre los espacios equitativos**, fue igual para todo el mundo. El 95% de las reuniones fueron en el HCD y en la comisión de salud. La presión fue del sector industrial, Rizobacter nos mandó un buffet de abogados entero. La Cámara de Agroquímicos también envió una nota. **Si hablamos de ejercer presión y metodología intimidación fue el sector productivo, pero en otorgamiento de espacios para tratarlo fue equitativo**.
6. **Aportes de los sectores**, *todas las reuniones son de tipo consultiva, pero se desprenden sugerencias que se analizaron y se incorporaron. Si influyeron.*
7. **Aportes institucionales**: APRA organizó una reunión en el Aeroclub vino un referente importante del Ministerio de Asuntos Agrarios de la provincia. Con INTA fuimos a Pergamino a la Mesa Agroecológica (posterior a su aprobación). La **Escuela Agraria** con F.B también hizo aportes, ANS nos invitó a congresos de pueblos fumigados, participamos de una charla de esc. Fumigadas. **Rol importantísimo, de instituciones y actores**. Se construyó. Respecto de otra ordenanza fue re-distinto, muchos proyectos tienen algún tipo de participación, lo que tuvo de particular fue el año entero de trabajo sostenido, reuniones, etc.
8. **Fue una ordenanza distinta 100% atípica, un año entero de trabajo con todos los actores**. Normalmente se invita a gente/asesores.
9. No, no **había suficiente información**, los concejales nos asesoramos generalmente, pero fue mínimo comparado de cómo terminamos teniendo al final del tratamiento de la ordenanza y fue por el tipo de tratamiento y el año de trabajo que tuvo. Tenía otro peso en la sociedad y en el sector productivo, tocaba otros intereses y es una ordenanza gigante involucra muchos puntos, otras son más superficiales, esta va desde la definición hasta las bandas por ha. Está buenísimo, es muy compleja.
10. **Dificultades**: propias de una ordenanza que toca intereses, fue una bola de nieve, subestimaron su tratamiento, pensaron que quedaba en la nada. Por el tratamiento sostenido y que llegábamos con los votos, se dieron cuenta que salía, mucha gente se involucró a su manera con ganas de contribuir, otros con ánimos de destruir y ánimos de presionar.
11. **Reformulación**: el proyecto resultante es muy completo, es uno de los mejores, si fuera por nosotros sería más restrictivo. Es un buen puntapié inicial, de la ordenanza inicial no quedó un artículo. No se reformó, es una nueva. Para legislar es un buen comienzo
12. Aprobar: 14 concejales querían que se apruebe, se logró con el trabajo de todo el año, se tomó conciencia de que había que legislar, **tenían que dejar de mirar para otro lado**. No convencimos a todos que había que ser mucho más restrictivo. Especulación hasta el último día, sacamos el despacho tuvo un choque fuerte con Jorge Eterovich, no participó se mete en el tema, se involucra cuando trasciende mediáticamente. Faltaban ver 3 artículos para terminarla. Me faltaban 2 semanas más para presentarla, con todo el desborde mediático que se había generado era un error sacarla así. Con todo el desborde si salía así estaba incompleta, iba tener que decidir

darle pase a comisión para poder terminarla y otra vez se iba a pensar que era una maniobra para cajonearlo, ya se hablaba de “coimas”.

Estábamos todos convencidos de que había que tratarlo solo había diferencias en los metros de restricción. Finalmente puede convencer al concejal de esperar a que esté terminada.

13. **POSTURA DEL MUNICIPIO**, subestimó el tratamiento de la ordenanza, pensó que no iba a salir, durante el tratamiento se acercaron Bóveda (Sec. De Hacienda) y Aldazabal (Sec. de Gobierno) y en una reunión sobre el final con el Intendente, la empezaron a ver, manifestaron que ellos tenían presiones también. Su planteo era que estábamos equivocados en la exclusión tan grande. **Su postura fue como productor, no como intendente**. Más allá de sus concejales, Jorge Filighera (Dir. Producción) tuvo una postura espantosa, desde su rol de asesor, nunca se asumió como funcionario público, llegó a decir que el mate era peor que los agroquímicos por una radio.
14. **Alguien para destacar: Patricia Vigna (ANS)**
15. Tres cosas para destacar: Privilegiar la conciencia de la necesidad de aprobación de la ordenanza, a nosotros nos hubiese gustado más metros y al ejecutivo 0 metros, pero había que legislarlo.
Conciencia, Participación, convencimiento: porque al principio lo podríamos haber dejado sin tratamiento y no iba a pasar nada, porque la dimensión mediática fue más cerca del final del tratamiento.
16. El camino que se recorrió fue el mejor, de otra manera tal vez no hubiese salido. Seguramente se puede mejorar.
17. Aplicación: la ordenanza es súper aplicable y completa, hay cuestiones que tiene que reglamentar el ejecutivo. Te puede gustar o no. Como ciudadano ya me interioricé en la reglamentación, pero al día de hoy no hay nada. Sienta precedente y da una herramienta de legislación. La parte de control hay que reglamentar. Opino nunca se ocuparon, evidentemente la decisión fue no trabajar sobre el tema, la no aplicación es una decisión política. Se hubiese vetado, si no se podía aplicar, si tuviera un error grave.
18. El ciudadano como cree que vio o vivió el proceso: Hay que diferenciar dos cuestiones; una la problemática de nulo control, de la metodología de fumigación, el 80% de la población está al tanto y es consciente, se ve cuando está en la agenda mediática. Y sobre el proyecto hemos tratado de comunicarlo, o por filtraciones de la prensa salió, muchos vecinos comunes se presentaron en el HCD a consultar. Del tratamiento y proyecto una menor cantidad de personas, por la dificultad de comunicar a toda la población.

Otros actores APRA Patricio Molle, Ing-Peppa teníamos visiones distintas, pero coincidimos en que era un descontrol la aplicación

Protagonistas: yo, Villa y ANS

Dos momentos, dos gestiones distintas.

Mayor preparación personal previa. Lograr involucrar más al vecino común, son temas que exceden a la política. Organizar mejor la prensa para involucrar a la gente. Seguir trabajando en lugar de la denuncia.

Cuestionario: Ing. Agr. De la escuela Agropecuaria

Nombre de la experiencia: *Proceso participativo para la sanción de la ordenanza sobre aplicación de agroquímicos en el Partido de Arrecifes. Análisis del rol del INTA, las instituciones y la comunidad*

Nombre del entrevistado(a): _____ Fernando Brouver _____

Tipo de actor: _____

Lugar y fecha de entrevista: _____

Entrevistador(a):

Audio:

Profesión: Asesor y docente por Esc. Agraria

Antigüedad: 29 años

Sobre el proceso

1. ¿Cómo se enteró de la presentación del proyecto? ¿sabe quién lo presenta?

Por los medios, el proyecto lo presenta el concejal Eterovich previo a un cambio de composición del concejo. Septiembre de 2015

2. ¿Qué le pareció el proyecto presentado inicialmente?

El proyecto me pareció bien, era una copia del proyecto de Pergamino, si bien después tuvo modificaciones. El espíritu es bueno, regular la aplicación de fitosanitarios, establecer un registro de aplicadores, utilización de la receta, establecer las distancias, eso es discutible más menos, las poblaciones de las escuelas, todo el tema de las capacitaciones, capacitar y dar un carnet a los aplicadores. El espíritu bien, el proyecto original tenía algunas dudas que después fueron planteadas, que pasaba con las plantas de silo que estaban adentro de la ciudad, algún producto de conservación de los silos.

3. ¿Cómo o quien lo convoca? ¿En qué momento?

Primera vez el HCD la comisión de Ambiente, a la reunión de comisión porque estaban haciendo una serie de consultas, de tres instituciones distintas, yo fui por la escuela y por la actividad profesional. Marzo abril de 2016. Se estaban viendo las distancias de exclusión y amortiguamiento. Hubo varias reuniones, yo me enteré de al menos 4 reuniones con distintos actores, no más de 3 o 4 personas. Representantes de la producción a la que yo fui estaban AFA y Fed. Agraria. Convoca la primera vez la comisión de ambiente del HCD que, hacía reuniones de consulta con distintos actores del medio, lo convocan por la escuela y la actividad profesional. Marzo/abril 2016, eran 3 actores distintos. Se estaban viendo las distancias de exclusión y amortiguamiento, 4 reuniones, AFA y Ritagliatti con la cámara de distribución y acopio de agroquímicos. Todos del medio local.

Los externos participaron en una reunión abierta, fue en mayo/junio. Había tres representantes por entidad. El papel del Inta fue fundamental, de todas las exposiciones Milton quedó para lo último, y fue cuando dijo de replantear un poco, el proyecto estaba por los 500 metros, después se hicieron más consultas, y terminó en el proyecto final de 300 metros de exclusión.

El Inta quedó para lo último, y fue fundamental y plantea tomarse un tiempo y ver otras experiencias, se hizo otras consultas a gente de Arequito, y salió algo "salomónico". Que terminó en los 300 metros exclusión.

4. ¿Qué le pareció el tratamiento que se le dio?

Fue muy buena la convocatoria, por más que se haya tardado un año, convocando a los distintos representantes, conociendo la idiosincrasia de Arrecifes, fue muy importante, muchos proyectos importantes se tratan sin opiniones, sin consultar. Hay diferentes intereses, por más que algunas reuniones fueron ásperas, no hubo falta de respeto. Los concejales pudieron tener una idea de que es lo que opinaban. El proceso fue muy bueno, otras localidades no tuvieron ese tratamiento. Fue muy interesante, ordenanza consensuada, No conformó a todos. Participé de las dos, la reducida y la general. Otras localidades no tuvieron ese tipo de tratamiento.

5. ¿Qué dificultades tuvo el tratamiento?

Dificultades: poner el interés particular por sobre el de la comunidad y el pueblo, mucha gente quería no resignar nada, intereses sectoriales, pensaba que iba a terminar peor, pensaba que no iba tener un buen final., que no se iba a llegar a un punto en el medio. Vieron el árbol y no vieron el bosque. Entidades, personas particulares. El municipio arrancó con una gestión

6. ¿Se reformuló el proyecto? le parecieron las modificaciones enriquecieron el proyecto

Las modificaciones lo enriquecieron, por ejemplo, quedó pendiente copiar el control de otros lugares, tendría que haber habido más que avisar a la dirección de producción un listado de técnicos habilitados, entonces llaman a ese técnico para que controle y ahí van llamando, le cobran el visado al productor. La receta de otro técnico. Hay que modificar eso y el tema de aclarar el concepto de producto de síntesis química de las pulverizaciones. Con aplicaciones de productos orgánicos. Crecimiento de la norma, hay que actualizarla, hace 5 años atrás había otras prioridades, ahora el tema agroecológico fue avanzando un poco, hay que “agionarla”.

Sobre la participación y comunicación (14´)

7. ¿Estuvieron todos los actores representados?

Creo que sí, ahora entro en duda si alguien se quedó afuera, había entidades médicas, ambientales, producción y venta. Tendría que haber estado el público general pero claro quien lo representa al público el pueblo en general, las escuelas también, en alguna reunión no en la final, el tema educativo podría haber estado más representado, jefatura distrital o consejo escolar, por las escuelas rurales más que nada por las aplicaciones, sin que habla de las escuelas rurales, lo mismo que el tema de las cortinas forestales que quedó en la nada.

8. ¿Fue equitativa la representación?

Al final me parece que sí, me quedan dudas si alguna entidad no fue convocada, alguna ong o de bien público que podría haber sido convocada. Ligado a la parte productiva Tendría que haber habido en la última reunión, faltó las escuelas rurales, Consejo Escolar o Jefatura Distrital no estaba, era una pata importante, la última reunión no estuvieron.

9. ¿Los temas abarcados en el o los espacios de participación influyeron en el proyecto?

Si, se fue nutriendo de muchas cosas, en la segunda etapa que se modificó la idea original, rever otras cosas, algunos concejales frenaron y siguieron con las consultas. El concejal que presentó la ordenanza no participó. Pero vino y me parece de una manera muy poco grata dijo no sé qué se están reuniendo acá si esto ya está todo listo hay que sacarlo. El proceso tuvo 2 etapas, una primera de consultas más particulares la de mesa redonda y después el HCD trabajo internamente más particular y sacó el proyecto final.

10. ¿Cómo considera que fue el tratamiento de la información por los medios de comunicación?

Tratamiento parcial, no hubo un buen tratamiento, escuchando todo el panorama, se informaba lo que salía del concejo, pero no hubo encuestas de opinión sobre la ordenanza, seguramente la gente del medio urbano pensaría que no se tendría que aplicar nada. Se podría haber tratado mejor el tema periodístico, en el canal local. Una mesa redonda, con programas de interés general, radio tampoco en ese momento Patricia Vigna Mariana Domine participaban de ANS, también los productores, pero podría haber complementado con más consultas, quedó corto el tratamiento del periodismo.

11. ¿su percepción es que la comunidad en general estaba informada del sobre el proyecto y el tratamiento del mismo?

Falta información, no estaba totalmente informada. Muy susceptible a estos temas se van a prohibir los agroquímicos es una cuestión contra la salud, pero yo creo que no conocía es más no creo que todos los concejales sabían cómo era el contenido del proyecto. Es muy interesante leer todo el proyecto, mucha gente se queda con el tema de las distancias y productos, pero los cursos de agua (23) los apicultores, envases vacíos, no estaba la comunidad totalmente informada.

12. ¿Los productores/asesores estaban enterados e informados sobre el tratamiento del proyecto?

Faltó información, no estaba totalmente informada, mucha gente reaccionó y bueno si nos prohíben los agroquímicos como vamos a trabajar, yo ahí veo también de no ver al otro, la mayoría pensaba que la ordenanza venía a coartar la posibilidad de trabajo. estaba muy susceptible a estos temas, se van a prohibir los agroquímicos todo el mundo está a favor, no sé si los concejales sabían el contenido del proyecto. Hoy mismo tenes asesores que te dicen no podés aplicar agroquímicos, no te puedo atender. No se puede generalizar, hay muchos productores que tienen una visión del tema, pero una gran mayoría fue reaccionaria de la normativa. Estamos en una comunidad, vivimos todos juntos, pero después aportar a esa comunidad es bravo bajarse del caballo y decir mira yo voy hacer menos cosas en pos de lo general. Cada uno guarda su quintita y no quiere restringir nada. Yo veo que del lado de los productores o del lado de los asesores hubo una mayoría que reaccionó en contra y no estaba para nada de acuerdo con la ordenanza. El proceso fue muy bueno, se escuchó a todos, tratar de consensuar algo, no podés conformar a todos. Individualismo, guarda/cuida su quintita y reaccionó en contra

13. El hecho de ser docente influyó en la forma de ver el proyecto (¿)

Si obviamente, al tener que formar a los chicos, doy materias vinculadas a este tema “Ambiente y Sociedad” de 6to año, ve como la utilización del ambiente como influencio en la sociedad, uno se va metiendo en el tema y va viendo que había que regular al tema. Europa y Alemania aplican a dos metros, pero cumplen con los protocolos. Al ser docente y escuchar a los chicos la nueva generación plantea porque criamos animales, por ejemplo, todo eso es una movida que hay que aceptarla y ver como se la trabaja. Hay que aceptarlo y ver como se lo trabaja. Esto mismo del ambiente te lo plantean los alumnos y los planes de estudios. Acá en la escuela tuvimos la suerte que en el año 2000 4 docentes de la escuela fuimos a UNLP- Fac. Cs. Agr y Ftale a hacer un curso de posgrado sobre” Agroecología y agricultura sustentable” con la dirección gral de escuelas para esc agrotécnicas, esa formación cambió mi óptica de ver las cosas , yo me forme con una escuela productivista. En el año 2001 cuando arrancó el 1er año del 3ro polimodal había espacios que se llamaban “espacios de definición institucional” que era muy bueno, este plan no lo tiene. Nosotros creamos un espacio que se llamaba “Desarrollo de Sistemas Productivos Sustentables” comenzábamos a ver todo esto buenas prácticas, impacto ambiental. A razón de la docencia puede acceder a ese curso de posgrado y hacer un clic de ver las cosas de otra manera, esto de no atarse a recetas, la agroecología es sitio dependendiente, toda la década del 2000 la producción agrícola se basó en recetas muchos productores ni consultaban al técnico, decían yo dejo que las malezas vengan y pongo 2lts de glifosato y listo. Después vino la resistencia a malezas. La docencia en mi caso particular fue muy positiva porque me dio otra visión de las cosas.

Sobre las instituciones (31.28)

14. ¿Cómo vio la participación de las instituciones y organizaciones?

Municipio
APRA
SENASA
INTA
CCIA
EEA N1
Arrecifes Necesita Saber
HCD

Asociación Médica Arrecifes, estuvieron en las consultas individuales (no recuerda quien participó) Doctor Saenz.

La participación fue buena, de todas las instituciones que estuvieron, los concejales te dejan opinar te preguntaban qué opinión tenes, faltaron las escuelas rurales y la gente la comunidad, pero no sé cómo se representaba, una asamblea general que pudiera opinar abiertamente., en forma ordenada. Los concejales son representantes del pueblo. El proceso lo rescato porque para mí que algo en Arrecifes se trató durante un año, es más verticalista. El HCD no hay una cosa constructiva, tiene mayoría y saca todo y después al revés y el pueblo en el medio. Fue muy bueno. Villa tuvo mucho que ver, Eterovich tiró la bola, pero no fue el que trabajó.

15. ¿Considera que hicieron aportes? ¿Cuáles?
16. ¿Los participantes de perfil técnico como se involucraron en el proceso? (capacidades locales)
- Salud no conozco, los técnicos agrónomos la mayoría esto era un problema, limitaba las aplicaciones, pero no si hago las cosas bien aplicar las buenas prácticas esto es menos tóxico que otra cosa se comentó mucho. El tema es que la gente que tiene el conocimiento, pero está muy influenciada por el modelo productivo. A mí lo que me llamó mucho la atención, es en chicos jóvenes ingenieros incluso egresados de acá, su postura muy cerrada de no querer ver el tema, que no se va a poder hacer. En otros no pero muy negativos. Esa justificación que se pone de las buenas prácticas está, pero yo creo que el conocimiento técnico está, la toxicidad de los productos, el tema incluso de las derivas de productos, hay resoluciones del ministerio de agricultura de nación en jornadas de CASAFE, donde decían que la deriva era muy poca, daba pie a decir que se hacía de gusto, hay un organismo técnico que está diciendo eso que genera confusión. El conocimiento técnico está, pero la realidad del modelo productivo y como se están haciendo las cosas de vuelta tapa la capacidad de análisis para poder ver las problemáticas que se pueden presentar.

General

17. ¿Hay algún protagonista destacado en el proceso?
- Villa** fue un chico muy bueno tuvo un papel muy importante, muy mediador el pibe, no lo conocía, no lo había sentido nombrar. Y el papel del INTA de **Milton** fue fundamental para poder destrabar la situación. Yo creo que si el INTA no intervenía se iba a complicar el tema porque estaba la posición muy encontrada después se suavizó un poco el tema. **Me pareció un papel deplorable, la misma gente de APRA lo reconoce, el día que vino el de Aapresid Tedesco, presidente, el papel fue lamentable. Hablo de la agricultura certificada, no era el ámbito, no se supo ubicar nunca, en el lugar de lo que se estaba tratando, un tipo desubicado. No estuvo bien.**
18. ¿Si el proceso comienza nuevamente qué cosas haría diferente o creo que se deberían hacer diferentes?

Mejorar la comunicación, yo habría hecho una asamblea abierta, no sé el defensor del pueblo, la banca 15. A través de eso tener más participación de la comunidad, el hombre de a pie.

Hace falta a la ordenanza, ha tenido una aplicación parcial, yo mejoraría el tema del control, en la zona de amortiguamiento. Definir bien que está prohibida la aplicación de insumos de síntesis química, pero no de orgánicos. Ahora con la nueva ley de envases vacíos, propondría incluir algo de envases vacíos, el municipio tiene que hacer un centro de acopio transitorio. Desde la escuela presentamos un proyecto para hacer un centro de acopio transitorio con formato de cooperativa, y cuando se venda a la recicladora el plástico, cosas que quedaron pendientes como las cortinas forestales. Había plazos que no se cumplieron. Actualmente se necesita una tarea municipal más coherente, pareja para todos. (ejemplo de aplicadores perseguidos”)

19. ¿Hubo conflictos o tensiones en el proceso de aprobación de la ordenanza? ¿se solucionaron?

20. ¿Y la comunidad? ¿Cómo vio la participación?

21. Medios de comunicación

22. Tres cosas para destacar el proceso de la ordenanza.

Participación, el escuchar a los concejales a todas las posturas, reivindicó el papel del Inta porque para eso está. Cuando hablo el Inta fue importante, le puso como un bálsamo a los concejales, “no se apuren, escuchen otras voces, Córdoba hizo esto Arequito lo otro,” les puso como el bálsamo. Fue muy importante el papel que tiene que tener es como la visión del estado en estos casos. Por ejemplo, el papel de la UNNOBA fue una postura totalmente, una universidad no puede tener un pensamiento único, se tienen que analizar todas las posturas, Senegagliesi puede pensar lo que quiera, pero representaba una universidad, es una persona mayor. Viene con otro formato, puedo entender su postura personal pero no puedo entender que esa sea la postura de la UNNOBA. La UNNOBA tiene cátedras abiertas de agroecología

Sobre el aprendizaje de la experiencia

1. ¿Los concejales tenían información suficiente para tratar el tema? ¿Sobre temas sensibles o de gran interés de la comunidad deberían tener capacitaciones previas?
2. ¿Cómo cree que la experiencia impactó en la institución/organización/ comunidad?
3. ¿Hoy a la distancia del proceso hace alguna reflexión sobre el mismo?

Es muy interesante leer todo el proyecto, se quedan solo con las distancias, pero tiene cosas muy interesantes como los cursos de agua, los apicultores, envases vacíos, ligado al punto anterior de la información. No estaba la comunidad totalmente informada del tema. Los productores tampoco estaban tan informados, como vamos a trabajar, reaccionaron por no poder usar los agroquímicos, de no ver al otro.

Cuestionario: presidente de APRA Patricio Molle

Nombre de la experiencia: *Proceso participativo para la sanción de la ordenanza sobre aplicación de agroquímicos en el Partido de Arrecifes. Análisis del rol del INTA, las instituciones y la comunidad*

Nombre del entrevistado(a): _____ Patricio Molle _____

Tipo de actor: _____

Lugar y fecha de entrevista: ____ 13/01/2021 _____

Entrevistador(a):

Audio: si

Sobre el proceso

1. ¿Cómo se enteró de la presentación del proyecto? ¿sabe quién lo presenta? Lo presentó Jorge Eterovich y nos enteramos por la vinculación por el Concejo, nosotros tenemos permanente contacto con la gente del HCD y obviamente todas las cosas que pasan por el concejo que de alguna manera nos interesan o a los productores nos comunican, siempre hay algún concejal conocido que nos dice “che mira entro tal o cual cosa se va a tratar”.
2. ¿Qué le pareció el proyecto presentado inicialmente? Era un proyecto bueno, que copiaba la estructura de la ordenanza de fitosanitarios que había aplicado Pergamino y nos parecía bastante razonable, de hecho, estábamos de acuerdo con lo que había presentado Eterovich en ese momento.
3. ¿Cómo o quien lo convoca? ¿En qué momento o contexto? Pedimos que nos convoquen a la comisión en febrero, antes de las sesiones, una comisión que era de varios concejales, 4 o 5 concejales. Va el Ing. Brouver, voy yo y algunos más, grupal. Fernando fue por la escuela. Fuimos a tratar de analizar el proyecto que estaba metido en el concejo. Y ahí hicimos algunas observaciones, pero en general estábamos de acuerdo con lo que se estaba presentando.
4. ¿Qué le pareció el tratamiento que se le dio?
En realidad, el tratamiento queda en “stand by”, flotando en el Concejo varios meses, siempre preguntamos ¿qué pasa con esto? la realidad es que estábamos ansiosos de alguna manera por saber cuál iba a ser la definición de lo que habíamos estado hablando, porque en definitiva nos parecía bien incluso estábamos dispuestos a colaborar y a trabajar en la implementación de los ejes por los cuales estaba ingresado. Pero no teníamos respuesta, no hubo, no había avances. Incluso se convocó sabíamos que se había convocado a más gente, incluso gente de Jacto de las empresas que también habían ido. Y estuvo ahí flotando bastante tiempo, creo que 6/8 meses.
5. ¿Qué dificultades tuvo el tratamiento?
No había definiciones de cómo había quedado la ordenanza, no conocíamos el otro proyecto (5.30) Estábamos vinculados con Laureano Villa por que fue el que empezó a indagar y pedir información técnica, participaban algunos ingenieros, pero no sabíamos el cuerpo de la ordenanza que estaban trabajando. La realidad es que después los actores cambiaron, porque empiezan a intervenir otros concejales caso de Laureano Villa
6. ¿Se reformuló el proyecto? le parecieron las modificaciones enriquecieron o empobrecieron el proyecto. No participamos de eso.

Sobre la participación y comunicación

7. ¿Estuvieron todos los actores representados?
No tiene conocimiento, hubo un punto de quiebre cuando Jorge Eterovich sale y dice en los medios que nosotros trabamos la ordenanza y que los concejales no avanzaban con la ordenanza, era una ordenanza totalmente distinta a la que él había planteado y salió a romper diciendo que en realidad la gente se seguía muriendo de cáncer y demás con cuestiones muy sensibles, salió a romper la negociación o el avance de los que se había hecho y eso generó malestar en los otros concejales y generó algún tipo de apuro en aprobar la ordenanza. Que no era la que él había presentado, sino que era algo totalmente distinto a lo que se estaba planteado. Habrá sido septiembre u octubre, no recuerdo bien el tiempo.
¿Los volvieron a convocar en algún otro momento? Nosotros pedimos y se hizo un plenario en el concejo deliberante donde nosotros pedimos modificar un borrador o tratar de torcer un borrador que ya nos había pasado, que establecía algunas cosas, que la que más recuerdo era zona de exclusión de 500 metros o más, tratar de técnicamente poder acomodar esa situación de la zona

de exclusión y uso de algunos productos banda verde, porque obviamente en algunos lugares iba a ser complicado, lo que se hizo fue tratar de armar una mesa técnica que fue un plenario, donde vino gente de la UNNOBA, Inta vino Milton, gente de Aapresid,(8.35´) agrolimpio, la gente de la Escuela Agropecuaria, creo que nosotros no mandamos ningún representante, porque fuimos nosotros los que impulsamos que venga la mesa técnica y se hizo un plenario un día a la noche en el HCD. Ese fue el contacto que tuvimos con el borrador de la ordenanza en mano.

8. ¿considera que fue equitativa la representación?
9. ¿Los temas abarcados en el o los espacios de participación influyeron en el proyecto? Si sobre todo la participación del INTA de Milton, yo no estuve, pero fue Milton quien puso un manto de piedad sobre el tema diciendo no es tan grave me parece bien que trabajen en esto para tratar de acomodarlo, pero la realidad es que pasaba más por una cuestión de prejuicios. Que se enfocarán en hacer una ordenanza que se pudiera aplicar para que no se apuren. Se comentó la experiencia de Arequito (Santa Fe)
10. ¿Cómo considera que fue el tratamiento de la información por los medios de comunicación? Supongo que sí, se levantó mucho el escándalo, sobre todo las bravuconadas de Eterovich porque eran una exageración y no respetaba el trabajo que se estaba haciendo, sin apurarse y tratando de hacer algo que se pudieran aplicar. No respetaba ese trabajo ni de la gente del HCD, ni de los que proponían una cosa ni de los que proponían otra porque en definitiva la cuestión era encontrarle la vuelta a ver de qué manera se podía hacer un control eficiente del uso. La verdad que lo único que se levantaba no era el trabajo que se hacía sino todas las cosas que Eterovich decía.
11. ¿su percepción es que la comunidad en general estaba informada del sobre el proyecto y el tratamiento del mismo? No sé, en general uno cree que cuando uno consume demasiada información de un tema cree que todo el mundo sabe la misma información que uno consume o está mirándolo, pero la opinión pública pasa por otro lado y seguramente el 90% no tenía ni idea de que se estaba tratando. Uno cree que la gente está mirando algo y la realidad es que la gente mira otra. Lo que pasa en el HCD es una caja de resonancia de lo que pasa en el Concejo y de 10 personas que se ocupan de eso, la gente está ocupada con otra cosa.
12. ¿Los productores estaban enterados e informados sobre el tratamiento del proyecto? Tampoco, en general hay tres tipos de productores los que están muy informados, los que aplican buenas prácticas los que usan tecnología, tenes un intermedio que está un poco de un lado y del otro y tenes lo que no tienen ni idea de nada. Los que estaban informados eran los que aplican buenas prácticas, los que quieren hacer las cosas bien, esos estaban enterados a través nuestro. Incluso lo de los acopios que no estaban enterados y llegó un punto que los involucramos nosotros, porque parte de lo que es la ordenanza los perjudica de alguna manera.
13. ¿Había instancias internas de la institución de discusión e intercambio sobre el proyecto? Tuvimos varias discusiones, tenemos reuniones de comisión cada 15 /20 días donde se trata lo de la agenda. Ese año no hubo otro aspecto tan importante como lo de fitosanitarios. Había cambiado la administración nacional y temas como las retenciones la ROE se sacaron como lo que tiene que ver con comercialización, trabas, o mercados, lo que había para tratar eran temas locales como este. Todo se discute dentro de la asociación en comisión, hay temas que se avanzan y si hay que hacer alguna gestión la hacemos y si tengo que hablar con alguien voy o cualquiera, se va y después se discute y se toman las decisiones en comisión. (HASTA ACA PRIMER AUDIO)

Sobre las instituciones

14. ¿Cómo vio la participación de las instituciones y organizaciones?
Municipio: al principio lo vi bastante prescindente y nosotros lo empujamos para que participe sobre todo en la legislación, el problema que tiene la legislación es la aplicación. Entonces si el

municipio se desentiende, los funcionarios después tienen que responder hasta civil y penalmente por no cumplir la norma, como lo que sucede en Pergamino. La idea siempre fue que el Municipio participará y sobre todo diera las pautas de implementación de una norma de este tipo. En principio no, fue medio tibio, tuve varias reuniones con Jorge Filighera y solicité que se involucren más los concejales propios, incluso porque daban demasiada libertad para opinar de tema que después iba a ser muy difícil la implementación y regulación y a veces medio como que cada uno opina lo que quería de un tema que después no iba a ser fácil de implementar. La implantación tardó un tiempo por las restricciones que tenía y de hecho hoy la implementación está funcionando, pero debería funcionar más orgánicamente. Entre municipio y concejo faltaba una voluntad política, Filighera estuvo trabajando para acercar posiciones, pero no sé si había una voluntad política realmente de tomar el tema con la seriedad que tenía, después creo que sobre el final lo entendieron, pero en todo el proceso era un tema que no era prioritario.

APRA

Senasa: creo que fueron a las reuniones que los convocaron, pero no te podría decir de qué manera participó. (4.06)

INTA

CCIA/SIPA

EEA N1

Arrecifes Necesita Saber

HCD

La gran responsabilidad de como quedo fue de Milton Sabio, fue bastante importante tuve varias reuniones con él, acá y en Pergamino. Lo invité a la reunión del HCD.

La CCIA no participó, si algunos socios que los involucramos nosotros, de semilleros, acopios, comerciantes de insumos. Porque en la primera norma (primera versión del proyecto) no hablaba de restricciones a la comercialización de fitosanitarios, cuando sale la segunda norma (proyecto modificado) los invitamos porque también los afectaba. Hubo alguna reunión en la Cámara de Comercio, pero los convocantes siempre fuimos nosotros. CCIA lateralmente, colaboró con el salón, no activamente.

Escuela Agraria: FB por la escuela y era parte de la comisión (APRA) participó bastante.

ANS: no tuvimos reunión salvo la última, no hicimos un trabajo en conjunto. Los invitamos a una charla en el Aeroclub y se los invitó a alguna charla de fitosanitarias, que dio Javier Peppá.

15. ¿Considera que hicieron aportes? ¿Cuáles?
16. ¿Y la comunidad? ¿Cómo vio la participación?
17. ¿Los participantes de perfil técnico como se involucraron en el proceso? (capacidades locales)
18. ¿Hubo conflictos o tensiones en el proceso de aprobación de la ordenanza? ¿se solucionaron?

Nuestro trabajo fue en virtud de lo que se aprobó, fue tratar de concientizar y poner en caja situaciones que eran irregulares, aplicaciones mal hechas, ayudó a corregir desvíos o malas prácticas, que sigue habiendo pero que obviamente que con el hecho de darle el carnet la municipalidad hizo las capacitaciones y todo lo que sucedió durante ese año y después ayudó a nos obligó a hacer las cosas de mejor manera. Creo que el punto de más conflicto era la restricción del área periurbana, ese era el tema que más nos preocupaba, pero si vos miras la ordenanza es muy probable que hay un montón de cosas que no se cumplen, hay lugares donde hoy se venden fitosanitarios que no se controla. Cuando vos haces una norma tan restrictiva, me parece a mí, probablemente si uno repasa punto por punto, vamos a pintar lo que se está cumpliendo, se cumple parcialmente y no se cumple y viste.... el problema que tenes cuando no se cumple parte de lo que dice la norma y algún día pueden saltar o no empiezan las responsabilidades, pero está

plasmado para que pueda haber un problema o no. Probablemente no fue un caos, se mejoró el proyecto original de 2000 metros de amortiguamiento, restricciones a las escuelas rurales de 500 metros uno veía la norma original sobre lo que se trabajó, hubiese sido un caos, no se iba a cumplir, lo que quedó es mejor. Hay cosas que habría que rever como están, en definitiva, la norma está y no significa que el no cumplimiento no genere una preocupación, no se cumple, ver porque no se cumple si realmente se puede cumplir o ver si se puede modificar. **La preocupación mía, es por los funcionarios, gente que conozco, respeto, que tengo aprecio, no quisiera que tengan un problema. Sin embargo, tal cual está la norma podrían decir no estás cumpliendo, no solamente el productor, exponen al funcionario, por una norma restrictiva que a lo mejor se puede mejorar.**

Nosotros creíamos que lo que Jorge Eterovich presentó estaba bien, se lo dijimos a él. Quiso sacar un rédito político, siguió su campaña después a Intendente o concejal no recuerdo y siempre menciona que él fue el autor de la norma, y el **autor fue Villa o todo el proceso**, todos los concejales. Y no es lo que él propuso, no tengo nada contra Jorge, pero así fueron los hechos.

General

1. ¿Hay algún protagonista destacado en el proceso?
Milton Sabio.
2. ¿Si el proceso comienza nuevamente qué cosas haría diferente o creo que se deberían hacer diferentes?

Creo que respecto de este tema el razonamiento va cambiando todo el tiempo, si me decis en 2016 lo que tendría que haber hecho la provincia, tendría que haber tenido el coraje la provincia de sacar una norma que regule, que estaba, dio vueltas. La provincia tendría que haber actualizado la ley que tenía de fitosanitarios. Y ordenar a todos los municipios que vayan en esa ley. Le faltó coraje a la administración anterior de hacerlo, hacerlo para ordenarlo, discutirlo para avanzar, científicamente esto es así y en base a eso legislar. Nosotros le dijimos no se apuren a sacar algo porque la provincia prometió sacar y después lo paso al año siguiente y no salió tampoco. Con el diario del lunes por ahí tendríamos que haber sido más proactivos haber empujado lo que originariamente había sacado Eterovich, muy razonable, nosotros lo dejamos pensando que se iba a aprobar eso y nunca más empujamos esa norma.

3. Tres sucesos o actores destacados del proceso de la ordenanza.

Para destacar:

La participación, que participó todo el mundo para sacarlo.

Hay que tener empatía con lo que el otro siente o presupone que va a pasar, entender los miedos que tiene, haber invertido más tiempo y recursos en contratar gente que realmente conoce del tema, no quedarse con que mi verdad es esta. Haber sido objetivos, hay mucha gente que sabe del tema, los riesgos son estos, depende de las dosis, de cómo se aplique.

Haber generado empatía con el resto.

Se muere más gente con accidente de tránsito que con fitosanitarios buscar un punto medio, también haber entendido que con el paso hay oportunidades, caso de alfalfa en Todd, hacer otras cosas en el periurbano, sobre todo para tranquilidad de la gente. Yo considero que bueno la zona de exclusión si se aplica bien no pasa nada, en definitiva, con el marco que teníamos hubiéramos generado oportunidades para hacer otras cosas.

Sobre los actores

1. ¿Los concejales tenían información suficiente para tratar el tema? ¿Sobre temas sensibles o de gran interés de la comunidad deberían tener capacitaciones previas?
2. ¿Cree que la experiencia impactó en la institución/organización/ comunidad?

Hay temas de sensibilización social que hay que tener capacitaciones, totalmente de acuerdo.

Salvo la religión, hay que tratar de llegar a la verdad a través de la ciencia que tenes disponible en ese momento a veces a los funcionarios también les falta capacitación de algunos temas, es que accedan a la verdad a través de la ciencia. Milton vino un ingeniero dio dos o tres pautas científicas, mínimamente científicas que hizo reflexionar sobre lo que habíamos conversado anteriormente. Entonces poner a alguien por encima nuestro, que sepa de las cosas y tratar de entender desde ahí. Yo creo que esa es la reflexión. En cada uno de los temas uno tiene que llamar a gente que conoce mínimamente y decir por la verdad que te cuentan, seguramente tendrá algo de sesgo la verdad de cada uno, pero en definitiva hay leyes o estudios que se deben respetar. Los concejales no saben sobre todos los temas, muchas veces legislan sobre lo que les manda el poder ejecutivo y nadie se cuestiona nada, de una administración a otra administración y así como salió hay que defenderla y morirse con esto y ahí muere. Si vos tenes un trabajo de concejal, mínimamente tenes que llamar a alguien, Villa por ejemplo hizo ese trabajo, yo no estoy de acuerdo a lo mejor en cómo salió, pero llamó, vino se movió, no es que no estoy de acuerdo, creo que podría haber sido mejor. Pero por lo menos escucho parte de la verdad de un lado, parte de la verdad del otro y trato de incorporarlo y hacer lo mejor que pudo. Podría haber salido mejor, si podría.

Institucionalmente:

Me canso y me fui por tres años. (risas)

Ritagliatti. se movió mucho con las cámaras de comercialización

Cuestionario: Arrecifes Necesita Saber

Nombre de la experiencia: ***Proceso participativo para la sanción de la ordenanza sobre aplicación de agroquímicos en el Partido de Arrecifes. Análisis del rol del INTA, las instituciones y la comunidad***

Nombre del entrevistado(a)s: Mariana Domine, Patricia Vigna, Adriana Pellegrino

Tipo de actor: _____

Lugar y fecha de entrevista: 29/1/2021 Arrecifes

Entrevistador(a): CC Audio: si

Sobre el grupo

1. ¿cuándo se crea el grupo? ¿Qué las motivó a juntarse?
2. ¿Cuánta gente participa? ¿Tienen algún perfil particular?

Lo que sucedió en el HCD fue una parte, después hubo muchas reuniones por fuera. Estuvimos reunidas con la comisión de salud.

¿¿¿En el año 2015 se crea, sólo en un año pasó todo lo que pasó??? Un año de una intensidad total. Nos motivó a juntarnos la suma de casos de fallecimiento por cáncer, de gente joven mujeres, sobre todo por un caso particular. La pregunta de qué estaba pasando y querer averiguar

cómo estaba estadísticamente Arrecifes con el resto de las comunidades, y que estadística había en el hospital en relación a estos casos que se venían dando y que generó un espacio en internet (Facebook) que se llamó “Arrecifes Necesita Saber”. Y un espacio físico posterior en la biblioteca, nos ofreció el espacio con una convocatoria abierta y ahí se generó el ida y vuelta con la gente. Fueron bastantes, 50 personas desde adolescentes a médicos. En salud en ese momento y ahora sigue sin haber un análisis o estudios de las cuestiones derivadas de agroquímicos y otras cuestiones, pero sobre todo agroquímicos, hay otros tóxicos locales de la industria textil también. Sabíamos que la cantidad de gente iba a decantar afectó a un grupo social que tiene más espacio en las redes y se expresaba más, la gente se acercó buscando un espacio de contención, de pregunta, queriendo contar su experiencia personal. Y ahí apareció gente que ya había estado haciendo otras investigaciones de campo por mapeo, (Olga Mati) que habían hecho un mapeo de su barrio su manzana con un punteo de los casos, salió el caso de los transformadores, y ahí nos dimos cuenta que la cosa nos excede y que había gente interesada. Y fue cuando decidimos pedir formalmente una estadística y todavía la esperamos. Hubo respuesta en cuanto a los transformadores y habían sido modificados todos y se podía corroborar. Habilitaron una línea directa si un transformador chorreaba. Y ahí se decidió hacer un relevamiento de encuestas por planillas, a disposición en los comercios, no teníamos las suficientes para que tenga valor estadístico, se buscó tener monitores por barrio. Si hubo participación en espacios ambientalistas, se hacían los campamentos sanitarios de la UNR, Barrio Malvinas en Cba Capital, no había sido la investigación de Monte Maíz, la encuesta nos fue de utilidad para plantear en el municipio formalmente la nota y pedido de audiencia con el intendente posterior al tratamiento de la Ordenanza, para hacer el campamento sanitarios, pero jamás se interesaron.

En el HCD fue un concejal el de Laureano Villa del Partido Socialista que tomó el tema con mucho compromiso y otros concejales acompañaron.

Sentíamos que teníamos que hacer una cosa concreta, materializar la idea para comprometer más a la gente desde el lugar que sí podían hacerlo, la gente vino en búsqueda de una respuesta y un lugar para hacer catarsis, y después cuando la cosa empieza a complejarse un poco empieza la gente a irse, entonces sentíamos que debíamos hacer una acción y ahí sale lo de la bolsa (plástico) y limitar su uso y acá estaba lejísimo de implementarse, era algo chiquitito pero buscaba lo otro, empezar a involucrarse con el tema del medioambiente desde el uso de los agroquímicos pero de todo en general.

Sobre el proceso

3. ¿Cómo se enteró de la presentación del proyecto? ¿sabe quién lo presenta?
4. ¿Qué le pareció el proyecto presentado inicialmente?
5. ¿Cómo o quien lo convoca? ¿En qué momento o contexto?
6. ¿Qué le pareció el tratamiento que se le dio?
7. ¿Qué dificultades tuvo el tratamiento?
8. ¿Se reformuló el proyecto? le parecieron las modificaciones enriquecieron o empobrecieron el proyecto,

El proyecto se presentó en 2015 y en 2016 se trata. “La nuestra” va con el aporte, no es lo que finalmente se aprobó, le tocaron los metros, no recordaba que había sido de Eterovich, se aclararon definiciones. El proyecto era incompleto.

Los convoca, primero hubo una reunión en casa (Mariana) estaba Mónica Tevés medio en grupo como periodista también, cuando nos llaman y nos convocan estaba reconociendo la participación del grupo. Formalmente con Laureano, en una reunión pequeña en el concejo a la comisión de salud. Blanqueamos en el HCD ideas previas que ya teníamos habladas con Laureano, sobre qué cosas necesitan modificarse y agregarse. Y la idea era trabajar institucionalmente, por eso Laureano actuó como uno más, pero él ya conocía nuestras sugerencias, pero quería institucionalizarlas.

Sobre la reunión con todas las partes convocadas, aunque esta fue muy tensa, no es nada comparada con otras que participe en Pergamino (Patricia)

Las dificultades: sobre todo las presiones económicas que si había zona de exclusión se perdía productivamente, pero sobre todo el ejercicio de poder de cómo se iba a determinar lo que podían o no podían hacer y la cuestión que de que todo esto que se decía de los agroquímicos eran patrañas, porque estaba demostrado que se volatiliza antes de tocar suelo y no sé cuántas mentiras* más, me acuerdo de dos barbaridades que habían dicho como que nos iban a invadir las langostas y otra el porcentaje de pérdida que tenían como que perdían todo.

Las que propusimos nosotros lo enriquecieron, las que llegaron a volver a modificar lo empobrecieron, fue un intermedio para nosotros fue bastante positiva la intervención, cuando hicimos la propuesta de los metros sabíamos que no iba a quedar. Otra de las cosas que sucedió y sigue sucediendo es la indiferencia del ejecutivo. (35´) Si en 2016 se aprobó la ordenanza y en 2019 van a hablar, hacer la comunicación para productores aplicadores, con unos puntos a tratar (ing. Pepa) es una ordenanza larga y trataron algunos puntos solamente. No pudieron explicar mucho, consultaban sobre lo cotidiano, hacía falta también, (ej. La policía me pregunta) había un desconocimiento de la ordenanza, de los productores, aplicadores, ... (se explaya en otros temas de aplicación) Recibimos denuncias, pero no nos correspondía a nosotras dar respuesta y nos superaba

Sobre la participación y comunicación

9. ¿Estuvieron todos los actores representados?
No, salud municipal tendría que haber estado, las autoridades de salud, fueron indiferentes. Educación, nosotras no teníamos personería, las instituciones formales deberían haber estado.
10. ¿considera que fue equitativa la representación?
11. ¿Los temas abarcados en el o los espacios de participación influyeron en el proyecto?
si
12. ¿Cómo considera que fue el tratamiento de la información por los medios de comunicación?
Hubo un acompañamiento, no masivo, Mónica Tevés bastante, Mario Zacarías daba la información, pero no se involucra, no tomaba partido, la tele de vez en cuando pero informativamente.
13. ¿su percepción es que la comunidad en general estaba informada del sobre el proyecto y el tratamiento del mismo?

No, no se ...poca gente a lo largo de ANS había más gente de la que uno suponía que tenía la preocupación de ahí a que eso haya generado una masa participativa no, pero en cuanto extensión a la población no sé, me parece que no. Yo creo que faltó y falta como en todas las acciones sociales, la educación sostenida desde los niveles iniciales porque es un cambio cultural, de actitud la gente de mediana edad es bastante escéptica que es dañino, si no lo ve no lo puede comprobar no cree, desmitificar todo eso lleva tiempo, no se involucra salvo que sea alguna cosa que puedan comprobar. ***Hay una cuestión generacional hay un grupo etario que no tiene experiencia que no ve la importancia de la unión comunitaria para re-encausar y hasta revertir, en nosotros también hubo una especie de cansancio de lo agotador que fue el proceso y llegar a la ordenanza,*** y el cambio de gestión en lo personal también influyó de como una estrategia de replegarse o cuidarse. Hay una indiferencia general. A la gente le cuesta muchísimo embanderarse en algo y salir a la calle, con la bandera puesta acá, por prejuicio temor, miedo a quedar pegado con tal o cual idea y eso te hace pelear con el vecino de enfrente. Es una comunidad bastante particular, ha habido movilizaciones que era más que lógico acompañar como “justicia por” y la gente no va no se involucra, es una sociedad compleja, he hablado con mi grupo de amigos y hay mucha indiferencia por lo que no me toca, es tremendo. Como si esta participación significa ir a tirar bombas, romper cosas, se trata de exponer argumentos y bancarse reuniones ríspidas o cuestiones en los medios, aprender a debatir a escuchar al otro que piensa distinto, pero dialogando, teniendo un intercambio. Sentó un precedente la ordenanza, en ese momento lo logramos, para mi esa reunión (mariana) nefasta dejó bien claro cuánto de combativo puede ser el pueblo de alguna manera con las herramientas que teníamos frente a un patriarcado espantoso y al poder empresarial y económico, incluso ante el frío político de los funcionarios, una soledad total de parte nuestra (54´), y que además uno de los funcionarios municipales hablo como productor y no funcionario. Donde se mezclan los intereses.

Sobre las instituciones

14. ¿Cómo vio la participación de las instituciones y organizaciones?

Municipio

APRA

Senasa

INTA

CCIA/SIPA

EEA N1

Arrecifes Necesita Saber

HCD

(55´) recuerdo algo el municipio cede su lugar a una abogada y un ing. De la UNNOBA, Molle lo recuerdo. Abogado de CASAFE, dos representantes por Institución y el municipio cede su lugar a la UNNOBA, que decía que estaba todo perfecto.

Parte de la idiosincrasia de la ciudad es que por ahí periodistas no querían hablar porque tenían auspiciantes a sectores con interés particular, cubrían la noticia informaban, pero no nos daban espacio.

Si tuvimos diálogos previos con Laureano.

15. ¿Considera que hicieron aportes? ¿Cuáles?

16. ¿Los participantes de perfil técnico como se involucraron en el proceso? (capacidades locales)

Santiago Monina como médico, nuestra asesoría técnica fue Cerda, investigadores, naturaleza de derecho, Ávila, Juan NDD,

General

17. ¿Hay algún protagonista destacado en el proceso?
(1.02") Laureano Villa, sino no hubiera sido por él, estaba muy presionado solo una persona con la calidad humana de él se podía mantener en el proceso se banco todo, de todos lados, el municipio no era el municipio como actor eran los intereses del modelo dominante.

18. ¿Si el proceso comienza nuevamente qué cosas haría diferente o creo que se deberían hacer diferentes?

Convocatoria para mayor participación e información, tener alguna reunión con los otros interesados donde se pudieran presentar argumentos. Con la comunidad, éramos muy pocos, era demasiado. **Necesitamos más gente y era demasiado lo que había que hacer para lograrlo se hizo hasta donde se pudo**, pero indudablemente falta compromiso de la gente falta participación, también más agresiva con los medios era Mariana prácticamente con los medios, o tomar más espacio en los medios. ANS el grupo acompañó otras acciones, huertas, las bolsas, ecoladrillos, es el objetivo fundamental del grupo, hay mucha participación en el grupo de Facebook, de vez en cuando se activa. En estos temas se sale hablar cuando las papas quemaron, en el mientras tanto no caminamos en ese sentido. En las comunidades hay que ir a algo concreto, con pequeños logros. Aprender a estar en comunidad. La presencia de la feria ha generado cosas muchas cosas, encontrar gente para charlar, empezaron enamorándose de la idea de consumir el producto fresco, recién cosechado, desde lo inicial donde se logra el aprendizaje, después que logre hacer con tomate en macetas un tomate agroecológico va ha empezar a entender de qué estamos hablando cuando hablamos de fumigación, ir a lo otro de entrada era más difícil,

Sobre el aprendizaje de la experiencia

19. Tres cosas para destacar el proceso de la ordenanza.

Aprendizaje importante desde mi subjetividad, meternos en el HCD, despolitizarlos, meter la parte nuestra, se puede trabajar desde lo social autónoma, facilitando el bien común y no caer en el egoísmo o la negociación. Poder plantear argumentos técnicos, prevalecer la idea y que pueda dialogar el conocimiento técnico con la salud, con las instituciones y el vecino, que hizo el relevamiento en su manzana, un mapa de varicela de todos los puntos rojos con casos de cáncer del barrio. Prevención en el nombre de la ordenanza, uno va atrás de algo que ya está sucediendo.

sobre la información y las capacidades locales.

1. ¿Los concejales tenían información suficiente para tratar el tema? ¿Sobre temas sensibles o de gran interés de la comunidad deberían tener capacitaciones previas?

Preguntaron en la reunión, también tuvimos que aprender. Hay capacidades locales. Comunicación y formación. Laureano en el interés, entendió la cuestión de fondo y confió. Vehiculizar el proceso. Nunca quedó claro en el grupo en sí, fallamos en eso sobre la posibilidad de hacer análisis para determinar de qué murió, fallamos en transmitirlos, la cuestión epidemiológica, no existe la posibilidad de hacer ese estudio, el trabajo de la encuesta era para

sensibilizar. Lo que si podíamos hacer era conectarnos con el campamento sanitario pero que, si o si tiene que acompañar el ejecutivo municipal, sino no lo pueden hacer. Para trasladar gente, equipos, cosas y tener los permisos correspondientes. Nos faltó hacerlo más público cosa que hubiera otra llegada al ejecutivo, igual este ejecutivo ha demostrado que tiene otros intereses, los opuestos. En los casos sensibles es sordera absoluta. Hay un dpto. de medioambiente, se acercó la chica de Lette que está en Obras Publicas, y ella empezó a ir algunas reuniones, pero sin mucha capacidad para hacer algo. Maria del Carmen también participó, hubo un proyecto de la planta de reciclado de residuos. Lette padre también por arrecicar.

2. ¿Cree que la experiencia impactó en la institución/organización/ comunidad?

Después no seguimos, se fue diluyendo, como grupo organización quedamos boyando fue una satisfacción en el momento. Se fue cediendo, había muchos proyectos, muchas ideas, pero hacía falta gente. Habrá alguna razón por la cual la gente no participó activamente y se nos está perdiendo, tiene que ver con nosotros con la convocatoria. El espacio se brindó, se convocó muchas veces.

Cuestionario: Director de Producción / Jorge Filighera

Nombre de la experiencia: *Proceso participativo para la sanción de la ordenanza sobre aplicación de agroquímicos en el Partido de Arrecifes. Análisis del rol del INTA, las instituciones y la comunidad*

Nombre del entrevistado(a): _____ Jorge Filighera _____

Tipo de actor: _____

Lugar y fecha de entrevista: _____ 22/03/2021 _____

Entrevistador(a):

Audio: si

Sobre el proceso

1. ¿Cómo se enteró de la presentación del proyecto? ¿sabe quién lo presenta?

Como asesor privado trabaja en Sellart y me entero que se presenta el proyecto, lo presentó Jorge Eterovich del Frente Renovador de Massa. Pensé que estaba bueno que hubiera algo que regulará porque estaba muy abierto sino a libres interpretaciones, en ese momento insidia mucho la policía porque por una bajada de línea donde intervenía, iba el personal policial sin saber mucho tampoco que decir y bueno veía como que eso estaba saliendo de un cauce porque no había una ley o una legislación a nivel local y la provincial era muy amplia. La verdad que uno veía que de a poco esa situación de falta de reglamentación iba a ser más perjudicial que beneficiosa para el municipio. Me pareció bien que se encarará. Uno veía algunos aspectos de lo que decía ese proyecto de ordenanza que por ahí uno estaba menos de acuerdo, pero me pareció una buena iniciativa.

2. ¿Qué le pareció el proyecto presentado inicialmente?

3. ¿Cómo o quien lo convoca? ¿En qué momento o contexto?

Si me convocan inicialmente el bloque de cambiemos en esa época y la comisión que trataba el tema. Se hizo un trabajo donde se intercambiaban opiniones y se convocaba otras organizaciones por lo menos dos reuniones abiertas, que yo recuerde, en el HCD donde concurrió el INTA (local y de Pergamino) Aapresid, AIAMBA, Grupo que no me acuerdo exactamente la denominación que había una doctora, una médica que presentaba, que no me acuerdo el nombre. Pero bueno venía la doctora, abierto a algún vecino que se quiso acercar. También se trató, en ese ínterin

entre la presentación del documento original y a lo que termina realmente llevándose al recinto hubo una modificación básicamente en lo que era las distancias, en lo que era la zona de restricción y amortiguamiento. También estuvo la Asociación de Productores.

4. ¿Qué le pareció el tratamiento que se le dio?
Me pareció bien, hubo dos reuniones institucionalizadas digamos más dos o tres que yo concurrí. Algunas por el bloque y otras por la comisión del HCD y en general. (Todo el HCD)
5. ¿Qué dificultades tuvo el tratamiento?
No, no las considero. Fue abierto, hubo charlas de buenas prácticas. Fueron casi dos años de debate con charlas afuera del recinto, con técnicos que han venido de buenas prácticas. Fue un tema de para como es la media de cómo se tratan los temas a nivel local este tuvo bastante debate, y bueno considero que se sacó con un debate suficiente.
¿Lo habías visto en otras ordenanzas?
No lo vi en otras ordenanzas.
6. ¿Se reformuló el proyecto? le parecieron las modificaciones enriquecieron o empobrecieron el proyecto. 41`
No estaba de acuerdo porque me parecían que eran muy amplias, era ampliar las zonas eran particularmente distancias un poco grandes, que nos iban a dejar lotes de campos sin aprovechar, la realidad es que después de 4 años uno va teniendo otra mirada, pero en ese momento me pareció muy amplio.

Sobre la participación y comunicación

7. ¿Estuvieron todos los actores representados?
Estuvieron todos los actores, los directamente involucrados agrupados por sectores la ciencia y la tecnología por el Inta lo importante de su presencia buscando siempre una respuesta técnica y por otro lado la asociación de productores que son los directamente involucrados, vino la asociación de siembra directa también importante que estuviera presente, la asociación médica si bien no eran todos los médicos, no sé si era una ONG. Y de vecinos los concejales.
8. ¿considera que fue equitativa la representación? si
9. ¿Los temas abarcados en el o los espacios de participación influyeron en el proyecto?
Relativamente, sumó lo que venía pasando en otras ciudades, el proyecto era bastante completo. Siempre suma lo que diga toda esta gente que concurrió. Había una abogada que asesoraba a AIANBA. Venía un paquete bastante completo, lo más controversial eran las distancias. Ahí estuvo las objeciones que nosotros planteamos en los metros. Arrecifes por una cuestión de ley física cuanto más chico mayor superficie de contacto, cuando tenes muchas localidades chicas tenes más superficie afectada. Nosotros tenemos dos nada más y la ciudad grande que en proporción está muy condicionada por dos barreras físicas, no inutilizadas, sino que no se puede tratar con agroquímicos
10. ¿Cómo considera que fue el tratamiento de la información por los medios de comunicación?
11. ¿su percepción es que la comunidad en general estaba informada del sobre el proyecto y el tratamiento del mismo? Relativamente. El tema se trató yo salí muchas veces por los medios la persona que presentó el proyecto también. Se hicieron charlas abiertas a la comunidad, yo creo sino se informó más en el fondo es porque no hay más interés
12. ¿Los productores estaban enterados e informados sobre el tratamiento del proyecto? Si, estaban enterados en la previa, sobre lo que se estaba tratando y algunos puntos, no al detalle, pero había un conocimiento.
13. ¿Había instancias internas de la institución de discusión e intercambio sobre el proyecto?
Hubo reuniones internas varias (por APRA), reuniones con nosotros (Municipalidad) varias veces y en el gabinete también varias veces.

Sobre las instituciones

14. ¿Cómo vio la participación de las instituciones y organizaciones?
APRA
SENASA- no se involucro
INTA
CCIA/SIPA
EEA N1
Arrecifes Necesita Saber (ese era el grupo)
HCD era el motor
15. ¿Considera que hicieron aportes? ¿Cuáles? Si, todas.
16. ¿Los participantes de perfil técnico como se involucraron en el proceso? (capacidades locales) Si
17. ¿Hubo conflictos o tensiones en el proceso de aprobación de la ordenanza? ¿se solucionaron?
Hubo una reunión que fue tensa, vino el concejal e hizo un despelote bárbaro.
18. ¿El ejecutivo se involucró en el tratamiento del proyecto? Si, estaba al tanto.
19. ¿Qué postura tuvo el Municipio respecto a la ordenanza? Básicamente la zona de restricción y amortiguamiento a menor distancia. Estábamos totalmente a favor. Vuelvo a repetir es un proyecto complejo.

General

1. ¿Hay algún protagonista destacado en el proceso? Eterovich, el que presenta el proyecto. Fernando Bouvier a cargo de la comisión. Villa también y también yo el Pato Molle, trabajamos bastante.
2. ¿Si el proceso comienza nuevamente qué cosas haría diferente o creo que se deberían hacer diferentes? Siempre se puede mejorar la difusión y la participación, no es que no estuvo, sino que se puede mejorar.
3. Tres sucesos o actores destacados del proceso de la ordenanza.

Sobre la información y las capacidades locales

1. ¿Los concejales tenían información suficiente para tratar el tema? Si. ¿Sobre temas sensibles o de gran interés de la comunidad deberían tener capacitaciones previas? Yo creo que estuvo y está. Son las comisiones que hay en el concejo. Cuando vos te topas con el problema ahí te capacitas. Los convocaron varias veces a las comisiones, el concejal que quería interiorizarse tenía la oportunidad de hacerlo. Se debatió bastante estos que yo te nombre. Educación no recuerda
2. ¿Cree que la experiencia impactó en la institución/organización/ comunidad? No, no, el intendente estuvo involucrado. No pudimos poner el distanciamiento que queríamos porque teníamos minoría (57) el proyecto en minoría era de 150mtrs. Se hablo, hay dos posturas no podíamos reducir esa distancia y había que llegar a un consenso

Algo que quiera comentar y no pregunte.

No me dejó ninguna insatisfacción pensar que esto lo podríamos haber hecho de otra manera. Mayor participación, siempre se puede mejorar. Para uno que está acostumbrado a la realidad de nuestro pueblo se trató bastante. No deja de estar dentro de la partida general, cuando hay que sacar una legislación, si bien hay que escuchar todas las voces, tienen que tener participación los que tienen conocimientos del tema. Mi visión de las cosas, la autoridad no la da el cargo o la chapa que tengas, sino el conocimiento,

y está bien que una persona que no está involucrado, porque no le tocó en la vida estar involucrado con estos temas, que tengan la oportunidad de decir cómo le gustaría que fuera la cuestión. El que conduce el debate es el que conoce del tema. Si no nos pone a todos en un plano de igualdad, si opinar, pero de decidir no. Si bien hubo reuniones para la comunidad abierta y todos tienen derecho a decir mira yo quiero vivir en un pueblo que pase esto o lo otro, que esto no pase o lo otro sí. Creo que lo tienen que terminar tratando las instituciones formalizadas y con un criterio técnico. Yo creo que acá el distanciamiento fue lo más debatido, **nosotros teníamos argumentos técnicos para que fuera menos**. Si vas hoy a la práctica dado de cómo son las barreras físicas que tiene Arrecifes, porque hay un plus que no es técnico, hay un plus que no es técnico es la tranquilidad de la gente, entonces eso también tiene un valor. Entonces si el vecino ve que las aplicaciones son controladas pero que el mosquito le pasa a 300mtr en lugar de 100mtr la realidad es que está más tranquilo. Yo creo que es un activo que hay que tener en cuenta también. Por suerte se nos dio que el lucro cesante de las hectáreas no sea tanto, se aprovecharon con el tema de la alfalfa, tuvimos suerte que había alguien que estaba trabajando en eso, pero falta. (59.36)

Cuestionario para el secretario del HCD

Nombre de la experiencia: *Proceso participativo para la sanción de la ordenanza sobre aplicación de agroquímicos en el Partido de Arrecifes. Análisis del rol del INTA, las instituciones y la comunidad*

Nombre del entrevistado(a): _____ Fabián Reyna

Tipo de actor: _____

Lugar y fecha de entrevista: _____ 22/03/2021 _____

Entrevistador(a): _____ Audio: Si

Ocupación/Cargo: secretario administrativo del HCD Antigüedad: 2/1/1996 26 años

Sobre el proceso

1. ¿Qué pensó cuando se presentó el proyecto?
Surge a raíz de un proceso de reclamo de la ciudadanía con respecto a la En la cuestión personal tenía cuestiones familiares directas que lo llevó a colaborar en la elaboración del proyecto, me involucre más por una cuestión personal. La poca legislación que había era escasa y estaba desactualizada y necesitábamos un marco regulatorio importante.
2. ¿recuerda en qué contexto fue?
3. ¿se trató igual que cualquier ordenanza? ¿Cómo fue su tratamiento?
Hubo una diferenciación impresionante, se le dio un marco de participación a las entidades, ya sea AFA, INTA y a distintas organizaciones no gubernamentales como el grupo Arrecifes Necesita Saber, la Cámara de Venta de Agroquímicos a través de los empresarios, Federación Agraria. Hubo un marco de participación importante.
4. ¿Hubo conflictos o tensiones en el proceso de aprobación de la ordenanza? ¿se solucionaron
En el momento que se trata la ordenanza salen dos dictámenes, uno en mayoría y otro en minoría, pero la cuestión estaba dada en la cuestión técnico sobre el límite de exclusión y zonas de amortiguamiento, esa era parte de la diferenciación del dictamen en mayoría y el dictamen en minoría, en la cuestión de metros y zona de amortiguamiento. Pero en si los dos proyectos en un contexto general había un acuerdo.
5. ¿Desde lo personal tenía alguna expectativa con el tratamiento de la ordenanza?

Sobre la participación y comunicación

6. ¿Cómo vio la participación para el tratamiento del proyecto?
7. Estuvieron todos los actores representados ¿considera que fue equitativa la representación? En un marco general fue aceptable, por ahí lo que uno hubiese querido es mayor participación ciudadana, si las organizaciones participaron y las entidades involucradas con el sector. Falta de participación ciudadana
8. ¿Cómo considera que fue el tratamiento de la información por los medios de comunicación? Hubo tratamiento superficial, acercarle información al ciudadano común, que comprendiera cuál era el sistema que iba a tener de aplicación la ordenanza, porque muchas veces algunos interpretaron que era un sistema de prohibición y en realidad no es un sistema de prohibición es de buenas prácticas ecológicas, que algunos contratistas y productores no respetaron.
9. ¿Cómo era su percepción acerca del conocimiento de la comunidad sobre el proyecto? Un sector mínimo.
10. Sobre la comunidad en general ¿Cómo vio la participación o involucramiento? Se acercaban al HCD a preguntar sobre la ordenanza o del algún sector en particular. No, solo se limitó a la participación de las entidades que eran invitadas.

Sobre las instituciones

11. ¿Cómo vio la participación de las instituciones y organizaciones?
Municipio: si
APRA
SENASA,
Federación agraria, Agricultores Federados Arg. (AFA) Reschia al principio tenía una posición tomada más desde lo económico que desde la salud, pero puede ser porque no comprendía los alcances del proyecto.
INTA
CCIA/SIPA (no)
EEA N 1
Arrecifes Necesita Saber
HCD: Representantes de los distintos bloques se involucraron en la cuestión
Cámara de venta de agroquímicos. Ritagliatti y Sellart
12. ¿Los participantes de perfil técnico como se involucraron en el proceso? (capacidades locales de los profesionales de la temática y de los concejales) No

General

13. ¿Hay algún protagonista destacado en el proceso? Laureano Villa, tuvo una gestión espectacular, se puso al hombro todo el proyecto.
14. ¿Si el proceso comienza nuevamente qué cosas haría diferente o creo que se deberían hacer diferentes? no
Se ha notado en Todd que cambió el sistema de cultivo, se hacen forrajes, pastura por ahí necesitaba el productor un tiempo para conocer cómo era la aplicación y cambiar ciertos aspectos en cuanto al manejo de la producción, eso está muy bueno.
Profilaxis de los fumigadores, para no dispersar el producto. Prácticas que no se venían realizando.
15. Tres sucesos o actores destacados del proceso de la ordenanza

Sobre los actores / sujetos

1. ¿Los concejales tenían información suficiente para tratar el tema? Si, inclusive se vinculaba con información de otros distritos también ¿Sobre temas sensibles o de gran interés de la comunidad deberían tener capacitaciones previas? Sería necesario, pero también el estado tendría que trabajar ciertos datos en profundidad, la cuestión ambiental, salud, tener estadísticas. Para vincular el tema de las enfermedades y de donde parten ciertas patologías. El estado tendría que concentrar más información, a través de cuestiones estadísticas.
2. ¿cree que la experiencia impactó en la institución/organización/ comunidad?
Es como que la normativa o la ciudadanía fueron tomando conocimiento de a poco de la normativa, hay algunos actores internos que se preocuparon por la cuestión donde a raíz de la vigencia de la ordenanza se generaron denuncias, pero no hubo la participación que uno realmente esperaba.

¿Algo que quiera decir y no pregunte? no.

Entrevista corta Ing. Agr. Milton Sabio - INTA Pergamino. (Audios por WhatsApp)

Fecha: 11/11/2021

¿Qué recordás del proceso de aprobación de la ordenanza de regulación al uso de agroquímicos de Arrecifes?

En ese momento era Coordinador de Proyectos con Enfoque Territorial (PRET) de Inta Pergamino, articulaba con las agencias locales del Inta, con los Municipios y las entidades del sector Agrícola para trabajar con las demandas locales.

Tenía vínculo con APRA y el Municipio, lo invitan desde la Agencia y desde APRA también.

¿Sobre la reunión ampliada de septiembre de 2016?

Recuerdo la reunión en el HCD, la instancia abierta participó la UNNOBA Senegagliesi que hablo bastante y la Doctora que también llevo muchas pruebas del grupo ambientalista de Arrecifes que había llevado documentos sobre la afectación de los agroquímicos a la salud. Ellos dos fueron los que más hablaron, de CASAFE también había gente Pablo Mendez y la abogada de Pergamino.

Cuestionario: Apicultor

Nombre de la experiencia: *Proceso participativo para la sanción de la ordenanza sobre aplicación de agroquímicos en el Partido de Arrecifes. Análisis del rol del INTA, las instituciones y la comunidad*

Nombre del entrevistado(a): _____ Juan Kusrow_____

Tipo de actor: _____

Lugar y fecha de entrevista: _____ 09/06/2022_____

Entrevistador(a): _____ Audio: si

Profesión: Productor, Presidente de Cauda, Vice-Presidente de SADA (Sociedad Argentina de Apicultura)

Sobre el proceso

1. ¿Cómo se enteró de la presentación del proyecto? ¿sabe quién lo presenta?
Hace rato que veníamos atrás de eso, estábamos en contacto con los chicos de Arrecifes Necesita Saber. Siempre hablaba con producción, también en la gestión anterior. Siempre hubo una idea de hacer una ordenanza por el tema de las fumigaciones. Andaban los chicos del partido socialista. Tuve varias entrevistas con Mónica Lorenzo, estaba muy interesada, en realidad todos estaban preocupados por el tema. No saben cómo encararlo, chocan con el discurso de las multinacionales, que no hay forma de cambiarlo. Todos estaban preocupados, había hablado con Daniel, con Jorgito, Laureano y otra chica socialista. También hable con Zavalua (Daniela)
2. ¿Qué le pareció el proyecto presentado inicialmente?
3. ¿Cómo o quien lo convoca? ¿En qué momento?
Primero era todo informal, pedíamos hablar con uno, con otro. Después vino la de Apressid, Inta, UNNOBA, una abogada. La única media formal fue esa reunión. Todo lo que sea ley de agroquímicos a nosotros en general no nos invitan, porque no pueden demostrar que no nos hacen daño. En Arrecifes no se conoce mucho del movimiento de la apicultura. Patricia Vigna y Adriana Pellegrino me avisaban siempre que había una reunión, las que más me invitaban eran ellas, estaba Mónica Tevés también.
4. ¿Qué le pareció el tratamiento que se le dio?
5. Se hizo lo que se pudo, no era lo que pedíamos, pero se arrió bastante, no había nada. Uno siempre espera algo más. No eran malos los límites, había cosas que uno le parecía que sí y otro que no, **había también que cuidar los cursos de agua, los bajos naturales, las escuelas rurales.** Montones de cosas, la ordenanza está bien, ahora que se controle.
6. ¿Qué dificultades tuvo el tratamiento?
7. ¿Se reformuló el proyecto? le parecieron las modificaciones enriquecieron el proyecto

Sobre la participación y comunicación

8. ¿Estuvieron todos los actores representados?
Habría que haber convocado más gente porque es un problema para todos, no solo para un grupo. Hay gente no se da cuenta o no le interesa.
9. ¿Fue equitativa la representación?
Éramos pocos y muchos funcionarios, pero es normal en cualquier orden, pasa en la mesa apícola nacional. En los pueblos no se involucra tanto. Cuando se trató la ordenanza todavía se discutía si hacia bien, si hacia mal, si el glifosato se podía tomar como agua. Eran bastante pocos los que tenían ordenanza en la provincia de Buenos Aires.
10. ¿Los temas abarcados en el o los espacios de participación influyeron en el proyecto?
11. ¿Cómo considera que fue el tratamiento de la información por los medios de comunicación?
12. ¿su percepción es que la comunidad en general estaba informada del sobre el proyecto y el tratamiento del mismo? ¿Los productores estaban enterados e informados sobre el tratamiento del proyecto?
La gente sabía más o menos y los productores si sabían porque las entidades estaban a full, los semilleros también. Los ruralistas estaban casi todos muy enojados.

Sobre las instituciones

13. ¿Cómo vio la participación de las instituciones y organizaciones?

Municipio
APRA
Senasa
INTA
CCIA
EEA N1
Arrecifes Necesita Saber
HCD
CAUDAL

Las instituciones fueron, pero minimizaron que no era para tanto, éramos pocos los que decíamos que no, que no se solucionaba con buenas prácticas. Que no pasaba nada

14. ¿Considera que hicieron aportes? ¿Cuáles?

Hacían contra, si pedías 3000 metros ellos decían que con 500 era suficiente, si pedías que prohibieran algún producto decían que no. Siempre se negaron a ver la realidad, en el campo no quedó una planta frutal, se les cayeron todas las hojas. El 2.4D hizo desastre, quedaban solo las resistentes, acacio negro, ligustro, higuerilla. Había un sector la UNNOBA se opone a full, Inta Pergamino también se opone. Milton me llamó para que no dijera lo que iba a decir. Sobre la reunión de septiembre fue picante, a Patricia la cuestionaron bastante, estaba sola, yo ella. El daño ambiental en salud es muy difícil probarlo, en la abeja en cambio es instantáneo, es un detector ambiental. Los que hacen los análisis en la miel lo detectan enseguida. No les gusta cuando vamos nosotros. A CASAFE, UNNOBA los invitaron de producción, Filighera no quería que se haga la ordenanza y quería contrarrestar los argumentos, le tenían mucho miedo a Patricia iban todos preparados a contestarle a Patricia. A nosotros nos ningunearon siempre, nos invitaba ANS. Los apicultores no participan igual, tienen mucho miedo que los echen de los campos, los chacareros siempre los corrieron con eso, por eso casi no participaban. Nosotros tuvimos una reunión previa para pedir que nos autoricen a ir en SADA y costo. El enemigo nuestro no es el productor o el ingeniero que lo preparan toda su carrera para fumigar no le enseñan otra cosa. El tema nuestro es atacar a los productos, como fueron aprobados, porque se permitieron. La mayoría están prohibidos en sus lugares de origen. Algunos se fabrican en Europa, pero allí están prohibidos y se utilizan acá.

15. ¿Los participantes de perfil técnico como se involucraron en el proceso? (capacidades locales)

General

16. ¿Hay algún protagonista destacado en el proceso? Patricia Vigna, Adriana (Pellegrino) ANS, Laureano (Villa), Jorge (Eterovich) se enfrentaban a las cosas. Presionaron bien.
17. ¿Si el proceso comienza nuevamente qué cosas haría diferente o creo que se deberían hacer diferentes? no, habría que buscar más participación de la gente, menos gente de afuera, gente del lugar, técnicos gente especializada, pero del lugar, escuchar las dos campanas, no solamente de los productores agropecuarios. Hubiera sido mejor, es del lugar le podés mostrar las cosas. El que viene de afuera viene con un reglamento, viene a romper las cosas, de un lado o del otro.
18. ¿Hubo conflictos o tensiones en el proceso de aprobación de la ordenanza? ¿se solucionaron? fue tensa pero en buenos términos, con respeto
19. Tres cosas para destacar el proceso de la ordenanza.

Para destacar que se pudo ir para adelante. Hubo un diálogo, se escuchó a casi todos, a veces no te dejan hablar. Falta compromiso

Sobre el aprendizaje de la experiencia

1. ¿Los concejales tenían información suficiente para tratar el tema? ¿Sobre temas sensibles o de gran interés de la comunidad deberían tener capacitaciones previas?
2. ¿Cómo cree que la experiencia impactó en la institución/organización/ comunidad?

Aprendizajes, que no hay que hablar de lo que uno no maneja el tema, yo fui a hablar de apicultura, nunca me metí con salud nada. Porque cuando hablas de algo que no sabes por más que lo hayas escuchado, leído siempre vas a encontrar a alguien que viene a romper muy preparados con libretos muy bien escritos, generalmente son abogados y si vos te equivocas en algo, todo lo bueno que podés haber hecho te lo tiran por la borda. Siempre tenes que ir con muchos fundamentos. Nosotros veníamos con todos los estudios de daño ambiental, a las abejas, otros polinizadores a la biodiversidad, denuncias mortandades, etc traíamos todos. Si vos sos apicultor te llevan a que hables de los problemas que trae en salud y cuando te pones a hablar de eso que no estás preparado ahí es donde te “pegan”. Yo vi que muchas veces nos equivocamos en eso, era tan grande el daño, el impacto querías mostrar ese daño, pero no estábamos preparados para eso. Uno tenía que fundamentar más. Para que sea una ordenanza un poco mejor faltó “combate”, pero no había gente. En Arrecifes es un pueblo de muy poco compromiso, mucho hablar en redes, en facebook, whatsapp, pero cara a cara no hablan.

¿Algo que decir que no pregunte?

En todos lados se hace lo que se puede, porque el agronegocio tiene mucho poder, mucho poder lobby. Hay que hacerse la idea que es un monstruo grande.